



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El congreso tiene pendiente expedir el código nacional de procedimientos civiles y familiares, señala estudio del IBD

El 15 de septiembre de 2017 se publicó la reforma constitucional en materia de Justicia Cotidiana que entre otras cosas facultó al Congreso de la Unión para expedir una legislación única en materia procesal civil y familiar, fijando para tal efecto un plazo de 180 días posteriores a la entrada en vigor de la reforma, sin embargo, después de casi cuatro años, esta legislación todavía no ha sido aprobada, destaca un estudio de la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-congreso-tiene-pendiente-expedir-el-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares-senala-estudio-del-ibd/>

**HOMOLOGARÁN PROCESOS**

Crearán código civil y familiar

EN FOROS EN 5 ESTADOS, diputados, senadores, jueces y magistrados buscan crear una reforma para septiembre

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

En colaboración con el Senado, el Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana de la Cámara de Diputados organiza foros para la elaboración del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Así lo confirmó ayer Alejandra Alavez Ruiz, vicecoordinadora de la bancada de Morena, quien detalló que dichos eventos de consulta se realizarán en Tijuana, Nuevo León, Quintana

Roo, Ciudad de México y Michoacán.

La legisladora comentó que el objetivo es contar con una propuesta de reforma para septiembre próximo.

El primer foro, en Tijuana tendrá lugar en el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, con los temas de justicia digital, preventiva y familiar, incluyendo los de identidad de género, violencia, discapacidad e interés superior de las niñas y los niños.

El segundo foro sería en Nuevo León, en la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, CONAT-TRIB, donde se abordarían oralidad, justicia civil y justicia mercantil.

El tercero se realizará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las Casas de la Cultura Jurídica, en Quintana Roo, con los temas formalidades procesales,

acciones y excepciones de supletoriedad.

Para el cuarto foro se convocará a las facultades e institutos de la UNAM, a fin de analizar el sistema probatorio. Este sería en la CDMX o en Morelos.

Mientras que el quinto foro correspondería a las comisiones estatales de derechos Humanos, para abordar lo referente a sentencia y se realizará en Michoacán.

Confío la legisladora en que con esto acelerará la formulación de un dictamen que dé paso a dicho Código, lo que permitirá superar una omisión que el Congreso arrastra desde hace tres legislaturas.

“Se van a homologar los procedimientos que tengan que ver con conflictos civiles, familiares, mercantiles; esto es divorcios, intestados, por ejemplo, las actas de nacimiento”, detalló la diputada morenista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	8	14/06/2022	LEGISLATIVO



Foto: Especial

Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, dio a conocer detalles de los foros para la creación del nuevo código.



A MORATORIA

“Que ya no vayan si no van a legislar”

DEMANDA QUE pidan licencia si no van a aprobar las reformas que planteará el Ejecutivo federal al Congreso

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gmm.com.mx

Luego de que la semana pasada el PRI, el PAN y el PRD anunciaron que no aprobarán ninguna iniciativa de reforma en el Congreso de la Unión que proponga el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que esa medida sólo afecta al pueblo de México.

Si los dirigentes de los partidos tomaron esa determinación, el Presidente les recomendó que los legisladores deben pedir licencia de su responsabilidad, pero sin cobrar un solo peso ya que no llevarán a cabo la labor para la que fueron electos.

“Ahora (dicen) los legisla-

dores o los dirigentes del bloque conservador que va haber una huelga, una moratoria, que no me van apoyar ninguna iniciativa de reforma constitucional, ¿imagínense qué legisladores, a quién perjudican? Al pueblo. Entonces, que ya no vayan si no van a legislar, que no vayan a la Cámara

de Diputados, al Senado; nada más que no cobren, que pidan licencia porque están declarando que no van aprobar nada, nada de lo que nosotros vamos a proponer y resulta que el Ejecutivo tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas”, expuso López Obrador.

Al criticar y rechazar el anuncio del bloque opositor, el Presidente aprovechó para alertar a la población a fin de que no se calga en las mentiras de los conservadores, quienes durante décadas aplastaron el poder adquisitivo de los trabajadores so pretexto de la inflación mientras permitían la condonación de impuestos de los más ricos de

México.

HORARIO DE VERANO

Una de esas mentiras, dijo el Presidente, es que el retirar el horario de verano puede traer consecuencias económicas negativas al país.

“No dejarnos ahora apantallar con la mentira de que si cambia, o mejor dicho si ya no cambia el horario de verano, vamos a tener problemas con las finanzas. No va haber ningún problema, al contrario, le tienen mucha confianza a México los inversionistas porque ahora no se permite la corrupción y hay un auténtico estado de derecho; por eso llega la inversión extranjera, como nunca y por eso esta fuerte el peso y no ha habido devaluación y vamos a seguir avanzando”, indicó a los medios de comunicación.

Por último, el Presidente destacó que con toda anticipación se ha hecho saber el retiro del horario de verano en México “para que todo mundo se prepare”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

8

14/06/2022

LEGISLATIVO



Foto: Especial



No dejarnos ahora apantallar con la mentira de que si cambia, o mejor dicho si ya no cambia el horario de verano, vamos a tener problemas con las finanzas.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



RESPONDE A MORATORIA CONSTITUCIONAL

AMLO a PAN, PRI y PRD: “No cobren si no van a legislar”

El Presidente asegura que con su decisión los opositores perjudican al pueblo

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Dado que los legisladores de oposición refrendaron la moratoria constitucional, el presidente Andrés Manuel López Obrador los llamó a no asistir al Congreso, pero tampoco cobrar.

“Los legisladores o los dirigentes del bloque conservador, que va a haber una huelga, una moratoria, que no me van a aprobar ninguna iniciativa de reforma constitucional, imagínense qué legisladores, ¿a quién perjudican?, al pueblo”.

“Entonces, que ya no vayan si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, que no vayan a la Cámara de Senadores, nada más que no cobren, que pidan licencia, porque están declarando que no van a aprobar nada, nada de lo que nosotros vamos a proponer y resulta que el Ejecutivo tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas”.

El Presidente también ha dicho respecto de esa postura que es más de lo que han estado haciendo, pues sólo se dedican a estorbar.

Ejemplo de ello es que no quieren discutir la reforma electoral que presentó en meses pasados ante la Cámara de Diputados. “¿qué provecho tiene eso?”, cuestionó en la conferencia que realizó el viernes pasado desde Oaxaca.

Consideró que la negativa es porque esos partidos quieren seguir con sus fraudes, y como también adelantaron rechazo de la reforma para que la Guardia Nacional sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, es porque quieren “resucitar” a la Policía Federal.

Además ha criticado que en lo que va de su gobierno no han presentado ni una iniciativa de ley.

La moratoria constitucional que acordaron PAN, PRI y PRD se da luego de la elección de seis nuevos gobernadores, de los cuales la oposición sólo logró dos: Aguascalientes y Durango. Sin embargo, iustifica-

DESDE EL SENADO

OSORIO RECHAZA LA INTENCIÓN DE VA POR MÉXICO

El líder del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, se manifestó en contra de la moratoria constitucional planteada por las dirigencias de los partidos de la coalición Va por México (PRI, PAN y PRD), para no aprobar ninguna reforma a la Constitución en lo que resta de la 65ª Legislatura.

“La decisión que tomaron los dirigentes es contraria a lo que nosotros pensamos. Nos pagaron, nos eligieron los ciudadanos para venir aquí a legislar. Legislar quiere decir: aprobar, pero también rechazar lo que no le sirve al país”, dijo.

La vicecoordinadora del PAN en la Cámara alta, Kenia López Rabadán, precisó que la moratoria constitucional tiene el objetivo de hacer “un frente común” contra reformas “aberrantes”.

— Eduardo Ortega

DA CONSEJOS A COLOMBIANOS

A pesar de que la Cancillería de Colombia lo exhortó a no meterse en el proceso electoral de su país, y que él pregona que la política exterior mexicana se basa en la no intervención, el presidente López Obrador insistió en recomendar a los colombianos que elijan bien, pues se requiere una transformación.

“Desear que los hermanos colombianos elijan bien y que se piense en un cambio, una transformación, hace falta un cambio verdadero, pero no sólo en Colombia, también en Estados Unidos y en todo el mundo, hace falta una sacudida, no funcionan las políticas que se han venido imponiendo”, expresó.

“Si nosotros no hubiésemos optado por una transformación, repito, estaría el país en un estado de emergencia y de ingobernabilidad. Una decadencia sólo se puede enfrentar con una transformación”.

Afirmó que está probado que el modelo neoliberal basado en proteger a las minorías no funciona. v



Ofrece respeto para todos los aspirantes

Apojaré al candidato de Morena que se elija en consulta: AMLO

● “Si se reunieron en Toluca, adelante”; insiste en acabar con la práctica del dedazo

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

APOYARÁ AL CANDIDATO MORENISTA “QUE LA GENTE ELIJA”

Si no van a legislar, que pidan licencia, expresa AMLO sobre moratoria

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Ante el anuncio de legisladores y líderes de los partidos de oposición que anticiparon una “moratoria constitucional” en el Congreso para no aprobar las reformas en materia electoral y de la Guardia Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que si no van a legislar, que no cobren y pidan licencia.

El mandatario se refirió, además, al encuentro de morenistas realizado el fin de semana, y reiteró que él “apoyará” a quien elija la población en una consulta para la candidatura de Morena rumbo a los comicios de 2024, y ofreció respeto para todos los aspirantes. “Si se reunieron ayer (domingo), adelante. Y que no se limite a nadie”, indicó.

Luego de que los dirigentes de PRI, PAN y PRD dijeron que estos partidos harán una “moratoria constitucional”, el titular del Ejecutivo federal recalzó que a quien se perjudica es al pueblo.

“Entonces, que ya no vayan si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, que no vayan a la Cámara de Senadores, nada más que no cobren, que pidan licencia, porque están declarando que no van a aprobar nada, nada de lo que nosotros vamos a proponer y resulta que el Ejecutivo tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas”, expresó en su conferencia de prensa diaria.

En tanto, sobre la reunión de morenistas realizada en Toluca, encabezada por los aspirantes presidenciales del partido guinda, el Presidente se pronunció de nueva cuenta por terminar la práctica del tapado y del dedazo.

“Todo eso debe desaparecer y yo con mucha claridad he dicho: no voy a manifestarme por ninguno. Los que pertenecen a nuestro movimiento, al partido del que soy fundador, aunque ahora tengo licencia, todos son mis amigos, compañeros, los quiero mucho y los considero capaces. Entonces, va a haber de mi parte una actitud de respeto por todos ellos, por todos ellos.”

Insistió en su propuesta de hacer una o varias encuestas, “y al que gane, a ese es al que yo voy a apoyar, una compañera o un compañero, a ese es al que voy a apoyar. Y sin dejar mi trabajo, no voy a hacer campaña, nada más es decir: yo apoyo a esta compañera, a este compañero, porque fue decisión de la gente, del pueblo, porque no fue dedazo”.

En la conferencia una reportera le mencionó que el senador Ricardo Monreal no fue invitado, tras lo cual instó a convocar a todos los interesados.

Durante la mañana acudieron a Palacio Nacional en distintos momentos la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández.

También lo hizo el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, Horacio Durarte, quien al ser interrogado sobre su interés de buscar la candidatura morenista a la gubernatura del estado de México el próximo año, señaló que esperará a la convocatoria para decidirlo.



AMLO pide a bancadas PAN-PRI-PRD no cobrar

Si por su "moratoria constitucional" ya no legislarán, que pidan licencia, sugiere

El presidente advierte que postura de Va por México "perjudicará al pueblo"

Les recuerda que entre sus facultades está el presentar iniciativas de reforma

POR CLAUDIA BOLAÑOS

"QUE PIDAN LICENCIA", EXIGE AMLO A LEGISLADORES ANTE MORATORIA

EL PRESIDENTE señaló que como jefe del Ejecutivo federal tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que con la moratoria constitucional para no aprobar ninguna iniciativa de reforma a la Constitución que proponga, anunciada por Va por México, solo perjudica al pueblo y les exigió entonces pedir licencia del cargo.

Ante ello, llamó a los legisladores de oposición que no hagan su trabajo, pero que tampoco cobren y pidan licencia.

En Palacio Nacional, el presidente



López Obrador señaló que como jefe del Ejecutivo federal tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas constitucionales.

“Ahora que los diputados dicen, los legisladores o los dirigentes del bloque conservador que va haber una huelga, una moratoria, que no me van aprobar ninguna iniciativa de reforma constitucional, imagínense, ¿qué legisladores! ¿A quién perjudican? Al pueblo”, mencionó.

Es por ello que les exigió que pidan licencia y dejen su encargo de representación popular.

“Y agregó que “entonces que, ya no vayan si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, que

no vayan a la Cámara de Senadores, nada más que no cobren, que pidan licencia, porque están declarando que no van aprobar nada, nada de lo que nosotros vamos a proponer y resulta que el Ejecutivo, pues tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas”, señaló este lunes en su mañanera.

La alianza Va por México, conformada por el PRI, PAN y PRD, informó el jueves de la semana pasada que no aprobarán ninguna iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución en lo que resta a esta legislatura, como una forma de proteger al pueblo de las decisiones que calificaron de anticonstitucionales, de López Obrador. •

EL DATO

LA ALIANZA Va por México, conformada por el PRI, PAN y PRD, informó que no aprobarán ninguna iniciativa de reforma, adición o

modificación a la Constitución en lo que resta a esta legislatura, como una forma de proteger al pueblo de las decisiones que calificaron de anticonstitucionales, de López Obrador.

 **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

“Ahora que los diputados dicen, los legisladores o los dirigentes del bloque conservador que va haber una huelga, una moratoria, que no me van aprobar ninguna iniciativa de reforma constitucional, imagínense, ¿qué legisladores! ¿A quién perjudican? Al pueblo”



El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Cuartoscuro



Desde programas sociales hasta educación, los temas

Suman con AMLO 55 artículos de la Carta Magna reformados

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, de la mano de Morena, PVEM y el PT, ha impulsado en lo que va su mandato 25 reformas constitucionales.

En lo que va del mandato de AMLO suman, en esas reformas, 55 artículos de la Carta Magna modificados, según el seguimiento que lleva del tema la Cámara de Diputados.

Para el período similar de Enrique Peña Nieto, se habían reformado unos 70 artículos.

A pocos días de llegar al poder y tal como lo había prometido en campaña, el 13 de diciembre de 2018 el mandatario presentó su primera iniciativa de reforma constitucional en materia Educativa, y con la cual derogó las normativas realizadas por su antecesor.

En agosto de 2019, el mandatario mandaría al Congreso otra iniciativa de reforma para imposibilitar la condonación de contribuciones a los deudores fiscales, a fin de inhibir tratos preferenciales a las empresas.

Posteriormente, en noviembre de 2019 propuso las más importantes de sus reformas: Crear la Secretaría de Bienestar y plasmar en la constitución la pensión para adultos mayores y personas con discapacidad, así como las becas para los estudiantes de todos los niveles escolares en familias en condiciones de pobreza.

Para febrero de 2020, López Obrador envió al Congreso una reforma a los artículos 108 y 111 de la Constitución con el fin ampliar las causales por las que se puede eliminar el fuero al presidente de la República, incluida la traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser juzgado cualquier ciudadano común.

Tan sólo dos días después, también remitió una iniciativa de reforma para fortalecer al Poder Judicial Federal.

Con lo anterior, hasta la fecha, se han promulgado cinco reformas constitucionales a propuesta del presidente.

Iniciativas de partidos

En el Congreso de la Unión, las y los legisladores de Morena y sus aliados (PVEM y PT) integrantes de la LXIV Legislatura, lograron impulsar 20 modificaciones a la Constitución.

De estas reformas constitucionales, destacan la creación de la Guardia Nacional, la ampliación de delitos merecedores de prisión preventiva, entre ellos el robo de hidrocarburos, actos de corrupción y delitos electorales.

El establecer el procesos de Revocación de Mandato, las consultas populares, además de plantear las bases para garantizar la paridad de género a lo largo de los tres poderes de la Unión.

Asimismo, se plasmó en la Constitución el reconocimiento de las personas afrodescendientes, la eliminación de las llamadas partidas secretas en el PEF y establecer que los servicios de seguridad privada serán auxiliares de la seguridad pública en las entidades federativas y municipios en emergencia o desastres.

Oposición

Tras la conformación de la alianza Va por México, en septiembre del 2021, no se ha aprobado ninguna reforma constitucional en el Congreso e incluso, el mandatario mexicano sufrió un revés con el rechazo de su reforma en materia eléctrica.

Mientras que se mantienen en vilo dos grandes proyectos legislativos: una reforma electoral, para disminuir el financiamiento público a los partidos y reducir el número de legisladores federales.

Además de una reforma constitucional a la Guardia Nacional, para que sus labores sean integradas al Ejército. (Con información de Redacción)



En el periodo similar del sexenio de Enrique Peña Nieto, según el seguimiento que lleva la Cámara de Diputados del tema, se habían reformado unos 70 artículos de la Constitución.

**Los partidos**

opositores de Va por México (PAN, PRD y PRI) han anunciado que se opondrán a cualquier enmienda a la Carta Magna, hasta el 2024, impulsada por el Ejecutivo federal.

FOTO: ESPECIAL

**Disienten de PRI-PAN-PRD**

Osorio y Ruiz Massieu: nada de moratoria constitucional

SILVIA ARELLANO

Osorio Chong y Ruiz Massieu rechazan moratoria legislativa

Congreso de la Unión. Consideran que es una medida que lesiona al país y va contra el trabajo por el que fueron electosREDACCIÓN Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

La moratoria constitucional que la semana pasada anunció la coalición opositora fue criticada ya no solo por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino también por los senadores priistas Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu.

Los legisladores manifestaron su desacuerdo con esa medida, ya que cancelar el trabajo legislativo lesiona el país.

En entrevista, el coordinador del PRI en el Senado manifestó: "Nunca seré partidario de detener el Congreso mexicano, de detener el trabajo legislativo. Hay que discutir y oponernos a lo que lastime el país, a lo que no funcione. Esta decisión que tomaron los dirigentes y algunos líderes de Cámara de Diputados es contraria a lo que nosotros (pensamos).

"¿Cuál es el punto específico? Nos pagaron, nos eligieron los ciudadanos para venir aquí a legislar. Legislar quiere decir aprobar, pero también rechazar lo que no le sirve al país y, por supuesto, esto pasa por un análisis, pasa por un proceso legislativo, y nosotros estamos comprometidos con ello y lo vamos a hacer", expresó el ex secretario de Gobernación.

En entrevista, insistió en que más allá de lo que piensen los dirigentes sobre esta propuesta, lo más importante es lo que piensa la ciudadanía.

"Creo que nos va a dar la razón la ciudadanía, que es a la que nos debemos. No nos han señalado nunca venir aquí a legislar, a cobrar un salario, para ni siquiera discutir o analizar una ley", apuntó.

Por su parte, Claudia Ruiz Massieu opinó que si bien la alianza Va por México funcionó en un principio, ya es momento de replantearse una nueva etapa.

"No compartimos esa visión de cancelar el trabajo legislativo a priori a rajatabla. Como lo hemos hecho durante todos estos años, (legislaremos) con seriedad, analizar cada cosa que se proponga, no importa quién la proponga, ya partir de eso seguir haciendo un trabajo político legislativo serio, tomar una definición de cómo votaremos para cada tema", ofreció.

La ex presidenta nacional del PRI insistió en que los legisladores no pueden renunciar a su labor porque para eso fueron electos. "No, no estamos de acuerdo... fuimos electos por la gente para legislar... entonces no podemos renunciar a hacer ese trabajo", puntualizó.

Mientras, en su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que si los legisladores de oposición no van a discutir, votar o aprobar reformas constitucionales, no deberían cobrar su sueldo, pues no están haciendo su trabajo.

Expuso: "¡Imagínense, qué legisladores! ¿A quién perjudican? Al pueblo. Entonces, que ya no vayan si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, al Senado, nada más que no cobren, que pidan licencia.

Recordó que como titular del Ejecutivo tiene la facultad de presentar iniciativas de reforma, por lo que la actitud de los legisladores de la alianza Va por México solo perjudica a la población.

"Los diputados, los legisladores dicen que va a haber una huelga, una moratoria, que no me van a aprobar ninguna iniciativa de reforma constitucional", reprochó.

Explicó que muchas de las reformas que la oposición ha aprobado han sido en beneficio de las élites y las minorías, especialmente para evadir el pago de impuestos. ■

ASÍ LO DIO

"¿A quién perjudican? Al pueblo. Entonces, si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, nada más que no cobren, que pidan licencia".

Andrés M. López Obrador
Presidente de la República



Perjudican al pueblo, afirma AMLO

URBANO BARRERA

La eventual moratoria para no aprobar ninguna iniciativa de Reforma que plantea la coalición "Va por México", solo perjudicará al pueblo de México, expresó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, atacó y dijo: "si así lo creen, pues que no vayan a legislar, pero que no cobren y pidan licencia, para que queremos legisladores que no legislen".

Defendió su posición presentar Reformas de Ley en su calidad de presidente de la República y aseguró que lo seguirá haciendo.

"Ahora que los diputados dicen, los legisladores o los dirigentes del bloque conservador que va haber una huelga, una moratoria, que no me van aprobar ninguna iniciativa de reforma constitucional, Imagínense, ¡qué legisladores! ¿A quién perjudican? Al pueblo.

"Entonces que, ya no vayan si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, que no vayan a la Cámara de Senadores, nada más que no cobren, que pidan licencia, porque están declarando que no van aprobar nada, nada, de lo que nosotros vamos a proponer y resulta que el Ejecutivo, pues tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas", expresó.

Hay que recordar que, la coalición Va por México anunció una "moratoria constitucional" en lo que resta la presente legislatura, para frenar las reformas impulsados por el Ejecutivo federal.

El fin de semana, el líder de Morena, Mario

Delgado, también criticó la moratoria y sostuvo que sólo afecta al pueblo de México.

"Estamos frente a una visión muy corta, muy politiquera, pensada muy desde sus intereses partidistas, cuando ellos se comprometieron a representar a todas las y los mexicanos. No entienden que a quienes van a afectar es al pueblo, no a una fuerza política como Morena o a un liderazgo como el presidente".



Que no se dañe al pueblo / FOTO: MOISES PABLO / CUARTOSCURO

Que no cobren, que pidan licencia, porque están declarando que no van aprobar nada



Si no van a legislar entonces que no cobren: AMLO por moratoria constitucional de Va por México

En su conferencia matutina, AMLO retomó el tema de la moratoria constitucional que los dirigentes del PRI, PAN y PRD presentaron la semana pasada para anunciar que no apoyarán las reformas del Ejecutivo en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

<https://www.debate.com.mx/politica/Si-no-van-a-legislar-entonces-que-no-cobren-AMLO-por-moratoria-constitucional-de-Va-por-Mexico-20220613-0064.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NOTICIAS
enlamira

14/06/2022

LEGISLATIVO



Si diputados no legislan que no cobren, propone AMLO ante alianza opositora

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** sostuvo que si los diputados federales no van a legislar sobre sus iniciativas, no deberían de cobrar su salario, al recordar la “moratoria constitucional” acordada por la **alianza del PRI, PAN y PRD**.

Durante su conferencia matutina, **López Obrador** sostuvo que esa postura, más que perjudicar a su movimiento, afecta a la población.

<https://noticiasenlamira.com/politica/si-diputados-no-legislan-que-no-cobren-propone-amlo-ante-alianza-opositora/>



La mañanera

Que pidan licencia y no cobren los legisladores que no quieren aprobar ninguna iniciativa de ley

Por José Vilchis Guerrero

Si ya no van a legislar, que no cobren sueldo y pidan licencia para no ir al Congreso, pidió el presidente Andrés Manuel López Obrador a los diputados de PAN, PRI y PRD que anunciaron una moratoria legislativa en la que no aprobarán ninguna iniciativa que presente el Ejecutivo.

A unos días de las elecciones del 5 de junio en que la coalición *Va por México* perdiera en Oaxaca y en Tamaulipas, los dirigentes Alejandro Moreno "Alito" del PRI, Marko Cortés del PAN, y Jesús Zambrano del PRD, anunciaron que sus respectivas bancadas legislativas no aprobarían las iniciativas del presidente de la República tras el triunfo electoral de Morena en 4 de los 6 estados.

La moratoria constitucional de los partidos opositores señala que en lo que resta de la LXV Legislatura, o sea hasta 2024, los grupos parlamentarios de los 3 partidos no aprobarán ninguna iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución. En un segundo punto, que los legisladores participarán en lo indispensable para dar curso a los procesos legislativos; en un tercero, las fracciones de PRI, PAN y PRD estarán atentos a impedir que se aprueben las iniciativas que violen la Constitución y en todo caso, recurrirán a controversias en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el cuarto punto aclara



que la moratoria sólo aplicará a reformas constitucionales. En respuesta, el presidente López Obrador expuso este lunes: "Si no van a legislar, nada más que no cobren, que pidan licencia porque están declarando que no van a aprobar nada," sugirió, pero advirtió que el más perjudicado será el pueblo, porque el Legislativo tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas.

Al expresar en la conferencia de prensa su punto de vista sobre el activismo de

Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard el domingo en Toluca, el presidente López Obrador dijo que todos tienen la misma oportunidad y que inviten a Esteban Moctezuma, a Tatiana Clouthier y a Ricardo Monreal, porque "ya no hay tapado ni dedazo."

Manifestó que no sólo ellos se han apuntado como aspirantes; a medida que transcurra el tiempo surgirán otros más, porque todos tienen la misma oportuni-

dad siempre y cuando se sometan a una encuesta hasta lograr la participación de 3 ó 4 de los cuales podrán elegir uno en las encuestas abiertas a la ciudadanía, y al que salga, será al que apoye.

"Con mucha claridad he dicho que no voy a manifestarme por ninguno; los que pertenecen a nuestro movimiento... todos son mis amigos, compañeros, los quiero mucho y los considero capaces. Pero el pueblo va a decidir."

Al expresar su punto de vista sobre un candidato colombiano que va por la segunda vuelta que ha propuesto convertir en un museo la residencia presidencial y apoyar a los pobres, igual que ha hecho en México, expresó que serán los colombianos los que decidan un cambio de régimen luego del fracaso del neoliberalismo en el mundo.

"Si no hubiéramos optado en México por el cambio, el país estaría en la decadencia; ya no funciona más de lo mismo, hay que cambiar en todos lados. Lo estamos viendo. La inflación es originada por las mismas políticas de siempre de las élites que originan el sufrimiento de los pueblos. ¿Se pudo evitar la guerra en Ucrania? Claro que sí, falló la política y hay pérdida de vidas humanas. Qué fácil decir: yo pongo las armas y ustedes los muertos."

Anunció que se anunciará la suspensión del cambio de horario porque el de verano afecta a la salud y "no hay que dejarse engañar de aquellos que dicen que disminuirán los negocios o la inversión extranjera si no hay horario de verano. México es atractivo y está creciendo la inversión."



FOTO: CUARTOSCURO

Si no legislan, que no cobren

El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que si los legisladores de la alianza Va por México cumplen la moratoria constitucional para no aprobar ninguna reforma, que no cobren su salario y pidan licencia.

Advirtió que con esta decisión solo afectan al pueblo de México.

“Si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, que no vayan a la Cámara de Senadores, nada más que no cobren, que pidan licencia, porque están declarando que no van a aprobar nada, nada de lo que nosotros vamos a proponer y resulta que el Ejecutivo, pues tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas”, afirmó. -NOEMÍ GUTIÉRREZ



Si no va a legislar, que la oposición no cobre: AMLO



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes que si los legisladores de oposición van a dedicarse a mantener su “moratoria constitucional” lo mejor es que no cobren y que pidan licencia para separarse de su cargo en el Congreso de la Unión.

El mandatario federal consideró que esta estrategia, impulsada por el PAN, PRI y PRD, no tiene como objetivo afectar a su gobierno, sino al pueblo que necesita que se reforme la Constitución para transformar la vida política del país.

“Ahora que los diputados o dirigentes del bloque conservador, que va a haber una huelga, una moratoria, que no me van a aprobar ninguna iniciativa de reforma constitucional, imagínense, qué legisladores, ¿a quién perjudican? Al pueblo. Entonces, que ya no vayan, si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, que no vayan a la Cámara de Senadores, nada más que no cobren.

“Que pidan licencia, porque están declarando que no van a aprobar nada, nada, de lo que nosotros vamos a proponer y resulta que el Ejecutivo, pues tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas”, lanzó el jefe del Ejecutivo federal en su rueda de prensa desde Palacio Nacional.

<https://www.forbes.com.mx/si-no-va-a-legislar-que-la-oposicion-no-cobre-amlo/>



Moratoria legislativa sólo perjudica al Pueblo: AMLO

López Obrador sentenció que la moratoria legislativa constitucional de Va por México sólo perjudica al pueblo. El primer mandatario dijo que, si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, que no vayan a la Cámara de Senadores, nadamás que no cobren y que pidan licencia.

<https://drive.google.com/file/d/1UuKmNSIfPlsI65OM7aVFbDZYpO0ju4vX/view>



OSORIO DICE QUE NO ESTÁN DE ACUERDO

PRI y MC, contra decisión opositora

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.roblesgo@gimm.com.mx

En el Senado no aplicará la moratoria constitucional a la que se comprometieron la semana pasada los líderes nacionales partidistas del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, pues los senadores del PRI y de Movimiento Ciudadano establecieron que ellos se mantienen en la dinámica de analizar todos los temas y trabajar en función de ellos.

Además, la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López Rabadán, aclaró que la moratoria aplica a temas como destrucción del INE y militarización del país.

"A propósito de la moratoria constitucional, para nosotros es clave. La moratoria constitucional tiene nombre y apellido, compañeros. La

moratoria es para que por supuesto no se destruya al INE. La moratoria constitucional es para que por supuesto no se militarice a México.

"No podemos permitir como contrapeso colegiado que estas dos cosas sucedan y para el pueblo de México y para defender la legalidad y para defender las instituciones que como mexicanos hemos creado a lo largo de distintos gobiernos."

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del PRI, expresó que "la decisión que tomaron los dirigentes y que tomaron algunos líderes de Cámara de Diputados y del Senado, pues es contraria a lo que nosotros pensamos.

"¿Cuál es el punto especifi-

co? Nos pagaron, nos eligieron los ciudadanos para venir aquí a legislar. Legislar quiere decir: aprobar, pero también rechazar lo que no le sirve al país. Y por supuesto, esto pasa por un análisis, por un proceso legislativo, y nosotros estamos comprometidos con ello y lo vamos a hacer.

"En el grupo parlamentario son más las voces de mis compañeras y compañeros en este sentido, y por supuesto que así nos vamos a manejar", dijo.

Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, dijo que la moratoria constitucional es un error, porque significaría cancelar el diálogo.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD, expresó que "nosotros reiteramos el compromiso de construir en favor del



Foto: Archivo



Nosotros, desde el PAN, lo decimos claramente, va a haber moratoria constitucional, porque no permitiremos que este gobierno destruya al INE."

KENIA LÓPEZ
SENADORA DEL PAN



“Si no van a legislar, que no cobren”: AMLO volvió a tundir a Va por México por moratoria constitucional



El pasado 9 de junio, dirigentes de la alianza **Va por México** (Partido Acción Nacional (**PAN**), Revolucionario Institucional (**PRI**) y de la Revolución Democrática (**PRD**)) suscribieron una [moratoria constitucional](#) para frenar cualquier iniciativa de reforma a la Constitución propuesta por integrantes o simpatizantes de la autodenominada **Cuarta Transformación (4T)**.

Esto fue nuevamente evocado por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, en su *mañanera* donde volvió a arremeter contra el bloque opositor tras la amenaza que, según el tabasqueño, afecta únicamente a la ciudadanía.

De esa manera, el Jefe del Ejecutivo lanzó un llamado a diputados y senadores de la coalición a que, en caso de sostener esta protesta, se **ahorren la asistencia** a los recintos de discusión. No obstante, destacó que quienes decidieran abstenerse de su responsabilidad, **también deberán dejar de cobrar**.

“Que ya no vayan si no van a legislar. **Nada más que no cobren**. Que pidan licencia porque están declarando que no van a aprobar nada de lo que nosotros vamos a proponer”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/13/si-no-van-a-legislar-que-no-cobren-amlo-volvio-a-tundir-a-va-por-mexico-por-moratoria-constitucional/>



Oposición en Senado: paro legislativo no va

En rebeldía con la decisión tomada desde las dirigencias nacionales de sus partidos, los coordinadores parlamentarios del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong; y del PRD, Miguel Ángel Mancera; así como el líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, advirtieron que ellos seguirán legislando y por lo tanto, expresaron su desacuerdo con la moratoria constitucional anunciada.

“Esta decisión que tomaron los dirigentes y que tomaron algunos líderes de Cámara de Diputados, en el Senado es contraria a lo que nosotros pensamos”, advirtió Osorio Chong, quien dijo que la decisión no fue consultada.

En tanto, la senadora Claudia Ruiz Massieu declaró que sus compañeros no comparten la visión de cancelar el trabajo legislativo “a priori y rajatabla, sino como lo hemos hecho durante todos estos años con seriedad, analizar cada cosa que se propone”.

Mancera advirtió que en el Senado habrá debate si hay una propuesta de reforma constitucional que envíe el Ejecutivo “y si es para beneficio del país, pues habrá un acompañamiento”. Mientras que Castañeda consideró “que lo más sano para el país es no cancelar el diálogo”.

Respecto a la moratoria, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los integrantes de Va por México sólo perjudican al país. “Dicen que va a haber una huelga, que no me van a aprobar ninguna iniciativa de reforma constitucional, imagínense qué legisladores, ¿a quién perjudican?, al pueblo. Entonces, que ya no vayan si no van a legislar”.

/ KARINA AGUILAR



Rechazan senadores del PRI acuerdo de Va por México sobre moratoria constitucional

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La mayoría de los integrantes del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Senadores no participará en la moratoria constitucional suscrito por Alejandro Moreno, presidente nacional del tricolor, con sus homólogos del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, informó Miguel Ángel Osorio Chong.

“La decisión que tomaron los dirigentes y algunos líderes de Cámara de Diputados y del Senado, pues es contraria a lo que nosotros pensamos. ¿Cuál es el punto específico? Nos pagaron, nos eligieron los ciudadanos para venir aquí a legislar.

“Legislar quiere decir: aprobar, pero también rechazar lo que no le sirve al país. Y, por supuesto, esto pasa por un análisis, por un proceso legislativo, y nosotros estamos comprometidos con ello y lo vamos a hacer. En el grupo

parlamentario son más las voces de mis compañeras y compañeros en este sentido, y por supuesto que así nos vamos a manejar”, afirmó el coordinador de la bancada senatorial priista.

Claudia Ruiz Massieu Salinas, senadora y expresidenta nacional del Revolucionario Institucional, se dijo también en desacuerdo con la referida moratoria.

“Nosotros no compartimos esa visión de cancelar el trabajo legislativo a priori y a rajatabla, sino como lo hemos hecho durante todos estos años. Con seriedad analizar cada cosa que se propone, no importa quién lo proponga, y a partir de eso, pues, ir haciendo un trabajo político y legislativo serio y tomar una definición de cómo votaremos para cada tema”.

Los legisladores, explicó, fueron “electos por la gente justamente para legislar, para evaluar las propuestas de reformas constitucionales y legales que les importan a los mexicanos.

“Entonces, no podemos renunciar a

hacer ese trabajo, a hacer un análisis de cada cosa que está ante nosotros por sus méritos, por lo que significa y por lo que beneficiaría o no a los mexicanos”.

Renuncias de presidenciables

Osorio Chong y Ruiz Massieu Salinas, junto con otros seis exdirigentes nacionales del PRI se reunirán esta mañana con Moreno, tal como exigieron, en la sede nacional priista para analizar la situación por la que atraviesa el partido de derrotas electorales.

En referencia a Moreno, con aspiraciones presidenciales y a quien no mencionó por su nombre, Osorio Chong dijo que tiene que renunciar a la presidencia del partido.

“Y si algunos de ellos (de los dirigentes) están participando para ser candidatos, que se retiren de la dirigencia y que se pongan a trabajar en su proyecto, y que dejen abierta la dirigencia para tomar decisiones”.



Rechaza Ruiz Massieu moratoria de la oposición

EL TRABAJO legislativo no se puede cancelar, señala la exdirigente del Revolucionario Institucional; llama a recuperar confianza de la ciudadanía

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA EXDIRIGENTE nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, rechazó la moratoria constitucional anunciada por la coalición Va por México, porque dijo que el trabajo legislativo no se puede cancelar de manera estricta.

"No estamos de acuerdo, nosotros somos legisladores que hemos sido electos por la gente, justamente para legislar, para evaluar las propuestas de reforma constitucional y legales que les importan a los mexicanos", manifestó.

La senadora priista puntualizó que los legisladores no pueden renunciar a hacer su trabajo, porque eso no beneficiará en nada a los mexicanos.

"Nosotros no compartimos esa visión de cancelar el trabajo legislativo a priori y rajatabla, sino como lo hemos hecho durante todos estos años con seriedad, analizar cada cosa que se propone, no importa quien la proponga y a partir de eso hacer un trabajo político y legislativo serio y tomar una definición de cómo votaremos para cada tema", declaró.

Respecto al encuentro con el actual líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, al que convocaron siete expresidentes nacionales del partido, Ruiz Massieu co-

mentó que tiene el objetivo de fortalecer al Revolucionario Institucional.

Señaló que el tricolor ha perdido el respaldo ciudadano y presencia territorial, por lo que tras los últimos comicios es necesario hacer una reflexión crítica sobre la actualidad del partido.

En ese contexto, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, explicó que el compromiso de su bancada es construir a favor del país.

"Cuando haya reformas constitucionales, habrá debate; si hay una propuesta de reforma constitucional y esta es en beneficio del país, pues habrá un acompañamiento", declaró.

EL TIP

EL PRESIDENTE pidió a Va por México que "no cobren si no van a legislar", después de que la coalición indicó que no aceptarán reformas porpuestas por el Ejecutivo Federal.



LÍDERES de las bancadas en reunión con deportistas, ayer en el Senado.



Morena en la Cámara de Diputados pide no politizar caso de asesor linchado en Puebla

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, Aleida Alavez, pidió que no se politice el caso de Daniel Picazo, asesor del PAN en la Cámara de Diputados que fue linchado en Puebla.

“A eso me refiero cuando digo que todo lo judicial no se politice. Yo creo que están las instancias, está la Fiscalía que haga la investigación necesaria, la sanción necesaria, que estos hechos no se repitan y que todos los que tengan que actuar en consecuencia, como las Comisiones de Derechos Humanos, nos digan hasta dónde hubo responsabilidades administrativas, penales, políticas para que entonces cada quien se haga cargo de lo que le corresponda”, explicó en entrevista a medios.

Por otra parte, negó que el ataque contra el asesor sea resultado de la polarización que existe en el país.

“Creo que la polarización en el país no está en un sentido generalizado. Se están haciendo todas las medidas para que las instituciones funcionen y por lo que corresponde a este Poder, al Legislativo, el actualizar la norma para que sea habilitada de la manera más expedita”, manifestó la vicecoordinadora morenista.

La diputada lamentó estos hechos y sostuvo que es un acto que debe sancionarse de manera cabal. Además, envió condolencias a la familia del asesor.

“No puede ser que la justicia se habilite así y no con los medios que se tienen institucionalmente para que esto sea acreditado, más aún cuando pues es un error el que hayan capturado y asesinado a esta persona, cuando no tenía nada que ver”, expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-en-la-camara-de-diputados-pide-no-politizar-caso-de-asesor-linchado-en-puebla>



Exigen justicia para joven abogado linchado en Puebla

PATRICIA MENDEZ
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Familiares y amigos exigieron justicia para Daniel Picazo González, abogado de 31 años y asesor de la Cámara de Diputados, que la noche del viernes fue linchado por pobladores del municipio de Huauchinango, en la Sierra Norte de Puebla, al ser confundido con un secuestrador.

Ayer fue velado y sepultado, acompañado de mariachis que dieron el último adiós al joven en la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, donde viven sus padres.

En redes sociales, familiares,

amigos, e incluso ex compañeros de maestría en la Universidad Complutense de Madrid, condenaron el acto en el que la gente le quitó la vida de forma injusta. El día 10, vecinos de la comunidad de Papatlazolco acusaron a Picazo y a otro hombre que iba con él, de jalonear e intentar secuestrar a un menor.

En las canchas de Papatlazolco, la gente se juntó, golpeó a Daniel, posteriormente le rociaron gasolina y le prendieron fuego y aunque policías llegaron, no pudieron rescatarlo. Su acompañante escapó. Por su parte, el gobernador Miguel Barbosa Huerta calificó el linchamiento como un "acto de barbarie", de "total ignorancia" y "prejuicio".



“ERA UN JOVEN MUY RESPETUOSO”

Madre de Daniel exige justicia; lo despiden

DANIEL PICAZO, JOVEN LINCHADO en una comunidad de Puebla, fue sepultado ayer en un panteón de la CDMX

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gmm.com.mx

Familiares y amigos de Daniel Picazo le dieron el último adiós con una misa de cuerpo presente y posteriormente fue trasladado en un cortejo fúnebre hacia el panteón de San Nicolás Tolentino, en la alcaldía de Iztapalapa, en la CDMX.

La madre de Daniel, Angélica González, exigió justicia para su hijo y que sean castigados los culpables.

El exfuncionario de la Cámara de Diputados, quien colaboraba con el grupo parlamentario del PAN, el pasado 10 de junio fue linchado en la localidad de Papatlazolco, municipio de Huachinango, Puebla, donde una turba lo golpeó y luego quemó su cuerpo.

Ayer, a las dos de la tarde, la carroza donde era trasladado Daniel entró por la puerta principal

del panteón hacia el lugar donde sería sepultado.

Con la canción de *Tristes Recuerdos*, familiares y amigos se despidieron. Su padre, Nicanor Picazo, antes de que fuera bajado el féretro para ser sepultado, colocó encima algunas playeras de los equipos de fútbol con los que en vida Daniel llegó a jugar.

La gente que lo conoció se va con el recuerdo de un joven amable, respetuoso, trabajador y educado.

“Era un joven muy respetuoso, muy educado, nunca fue grosero, nuestro vecino era futbolista, siempre nos íbamos juntos todos los domingos al campo de fútbol con nuestros hijos, desde pequeño lo conocemos... demasiado impactante la noticia, exigimos justicia porque no es justo lo que le hicieron”, dijo Marvella, vecina de la familia Picazo.

Alejandro, primo de Daniel, comentó que la familia está devastada e indignada de cómo sucedieron los hechos y que hasta el momento las autoridades de la Fiscalía de Puebla ni las autoridades se han acercado a ellos.

Por su parte, Armando,

primo de Daniel, dijo que “toda la familia está devastada, exigimos justicia, ojalá llegue esta información al presidente López Obrador”.

Los familiares y amigos de Daniel seguirán pendientes y darán seguimiento a las investigaciones sobre su asesinato, piden también a las autoridades que este hecho no quede impune y sea uno más en su lista.

ES UNA BARBARIE: MIGUEL BARBOSA

Mientras tanto, el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta dijo que “es un acto totalmente aberrante, donde los prejuicios, ignorancia y rumores; no creer en la autoridad, genera desconfianza (...) No podemos seguir así, la autoridad está trabajando en cada caso de violencia, delitos y desapariciones”.

Barbosa condenó el asesinato del abogado de 31 años y excolaborador de la diputada federal panista por el Estado de México, Joana Alejandra Felipe Torres, por lo que confió en los avances de la investigación iniciada por la Fiscalía General del Estado (FGE).

— Con información de Fernando Pérez Coronado



Familiares y amigos despidieron ayer a Daniel Picazo. Su padre colocó sobre el féretro las playeras de futbol preferidas de su hijo.



Fotos: Ricardo Vitela



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	14	14/06/2022	LEGISLATIVO

Suman 11 intentos de linchamiento

PUEBLA, Pue. -- La secretaria de Gobernación (Segob), Lucía Hill Mayoral, informó que en este 2022 han sucedido 11 intentos de linchamiento, en los cuales han sido rescatadas 15 personas.

Dois personas han muerto en sendos linchamientos consumados en esta entidad en el presente año: los más recientes sucedieron en Papatlazolco, comunidad del municipio de Huauchinango, y el otro en San Juan Roboso, pueblo de Izucar de Matamoros.

El deceso sucedió el 15 de mayo en el Hospital General de Izucar de Matamoros, como consecuencia de las graves heridas causados por golpes y pedradas propinadas por los pobladores, quienes lo acusaron de tratar de robar una motocicleta.

Solo en marzo sumaba tres intentos de linchamiento en la entidad, de los cuales habían sido rescatadas cinco personas, sin registrarse víctimas fatales.

Fernando Pérez Cornejo



Reportan 'rescate' de 15 personas antes de ser asesinados

Suman en Puebla 11 linchamientos

'Quedamos muy mal psicológicamente', dice madre de joven asesinado el viernes

OSCAR USCANGA

En Puebla, donde el pasado viernes pobladores del municipio de Huauchinango quemaron vivo al abogado y asesor legislativo Daniel Picazo, se han registrado al menos otros 10 casos similares en lo que va del año.

El Gobierno estatal confirmó ayer que tiene contabilizados 11 intentos de linchamiento, sin especificar las regiones en que éstos ocurrieron.

"Se han registrado un total de 11 intentos de linchamiento, como resultado de protocolos de activación se han rescatado 15 personas y se tiene registro de una persona fallecida", precisó Ana Lucía Hill, Secretaria de Gobernación.

"Se ha llevado capacitación de personal a 144 ayuntamientos (de 217), lo que ha permitido que se reduzcan de manera importante estos casos, y ahora lo que se reporta es retención de personas".

Sin embargo, una revisión de medios locales da cuenta de la muerte de al

menos dos hombres luego de ser golpeados por pobladores.

Apenas el 15 de mayo pasado, un joven fue golpeado hasta morir al ser acusado de robar una motocicleta en la junta auxiliar de San Juan Raboso, perteneciente al Municipio de Izúcar de Matamoros.

Un mes antes, un migrante hondureño fue golpeado luego de ser señalado de robar aguacates en un campo agrícola de la comunidad La Trinidad de Tepango, en Atlixco, y al paso de las

horas, se reportó que murió dentro del Complejo Médico Gonzalo Río Arronte.

El 8 de marzo, otros dos sujetos fueron acusados de robar y fueron golpeados inmediatamente por pobladores, también en Atlixco.

El 24 de febrero, un joven fue golpeado y atado a un poste tras ser señalado de robar crucés de metal en panteón de San Pedro Cholula.

Y en enero, dos sujetos tuvieron que ser hospitalizados tras una golpiza que pobladores de San Salvador El Verde les dieron al señalarlos de robar una casa.

En el caso de Daniel, fue señalado como "roba niños" por algunos habitantes que lo vieron paseando en su ca-

mioneta Mazda en calles de la junta auxiliar Papatlazolco, un pueblo aledaño a Las Colonias, en Huauchinango, a donde viajó porque ahí tiene familia paterna.

El joven fue velado el pasado domingo en la Colonia Parajes Buenavista, en su natal Iztapalapa, en la Ciudad de México, y ayer su cuerpo fue enterrado en el Panteón Civil de San Nicolás Tolentino, en la misma Alcaldía.

"Únicamente nos dijeron que fue un linchamiento, que lo habían golpeado y que estaba muerto, fue un gran golpe que nos quedamos muy

mal psicológicamente, nos enteramos el sábado a las ocho de la mañana, salimos los dos para allá, como no teníamos camioneta contratamos un taxi para que nos llevara a Huauchinango, Puebla, y llegamos a la Fiscalía, porque ya nos habían dicho que ahí lo tenían en el anfiteatro", dijo su madre Angélica a REFORMA.

Al respecto, el Gobernador morenista, Miguel Barbosa, sólo expresó que los poblanos deben regular su comportamiento y, añadió, que los medios de comunicación han aportado a crear un ambiente de desconfianza en las autoridades.



DESPEDIDA

Daniel Picazo, asesor del PAN en la Cámara de Diputados, fue sepultado ayer en el Panteón Civil de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, en una ceremonia privada.



Espejal



■ El asesor legislativo viajó a Huachinango porque ahí radica la familia de su padre.



■ Vecinos de Iztapalapa expresaron su indignación y exigieron justicia por el joven.

Alejandro Mendoza



EN IMPUNIDAD, CASI 95% DE CASOS

Estos actos se dan por falta de castigos, señala experto

Aumentan linchamientos, pero menos de 5% recibe condena

EN LOS ÚLTIMOS 26 AÑOS se reportan un promedio de 14 episodios cada 365 días; en el caso de Puebla se trató de un "método sanguinario", señalan

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

Frente a los crecientes casos de linchamiento en el país, el castigo para los responsables es casi inexistente, pues menos del cinco por ciento de los involucrados reciben sentencia, aseguró Raúl Rodríguez Guillén, académico del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El viernes pasado el abogado Daniel Picazo González, quien hasta marzo del 2022 se desempeñó como asesor en la Cámara de Diputados, fue linchado por pobladores de Huauchinango, en la Sierra Norte de Puebla, al ser confundido con un secuestrador de niños.

El investigador de la UAM dijo a *La Razón* que en Puebla hay un contexto favorable para que estos actos ocurran, ya que la gente está dispuesta a cometer excesos y, aunque las causas no estén justificadas, se extralimitan porque la violencia permite que esto se realice y por la impunidad.

"Ahora, concluir un proceso para querer castigar a los linchadores es imposible, porque no se puede comprobar quién de todos dio el último golpe o fue causante de la muerte", matizó.

Eunice Rendón, experta en prevención, migración y seguridad, dijo que, en el caso de Daniel, fue un método "sanguinario" de asesinato: "por supuesto que es homicidio y es colectivo; esto no es nuevo. Desafortunadamente, los linchamientos se han dado en varias ocasiones... La justicia por propia mano es parte de nuestra realidad y no debe quedar impune".

En los 26 años que comprenden de

1988 a 2014, se registraron en el país al menos 366 casos de linchamiento, considerados de modo genérico (en sus variantes de tentativa y consumación); es decir en promedio, 14 episodios cada año. En siete entidades se concentra el mayor número de casos (80 por ciento); es decir, 296 de 366 contabilizados en ese periodo.

El Estado de México y Ciudad de México (antes Distrito Federal) encabezan la lista, seguidos por Puebla, Morelos, Oaxaca, Chiapas y Guerrero, de acuerdo con el informe especial sobre linchamientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) del 2019.

En 2015, la CNDH documentó 43 casos; en 2016, 59; 2017, 60; y en 2018, 174 casos, una cifra sin precedentes, aunque hasta septiembre de 2019 hubo 166.

La organización Causa en Común señala que, en el 2020, ya inmersos en la pandemia por Covid-19, se registraron 39 linchamientos; en el 2021 fueron 42 y entre enero-mayo de este año iban 10. Sin embargo, también refiere que en esos mismos años se han registrado 150, 279 y 82 intentos de linchamiento.

Luis Carlos Sánchez, investigador de Causa en Común, expresó que situaciones como la de Puebla, derivan de un abandono institucional por parte de las autoridades, en donde las dependencias de seguridad deberían ser garantes para que estos hechos no ocurran.

"Qué pasó con los protocolos de la policía municipal o estatal, ya que no pudieron salvar al joven. En el caso de Huauchinango planteaban, de acuerdo con los medios, que había 200 personas que gol-

pearon brutalmente a Daniel; entonces, ¿cómo demuestras que esos sujetos participaron en el evento? y ¿cómo generas una carpeta de investigación para cada persona?", sostuvo.

El especialista consideró necesario saber cómo las autoridades están investigando para dar con los culpables y que reciban un castigo.

Ayer, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, calificó como "un acto de barbarie" el linchamiento de Daniel Picazo, quien había sido asesor de la diputada panista Joanna Alejandra Felipe Torres.

En conferencia, llamó a los poblanos a regular su comportamiento social y a hacer "un alto a este tipo de actos", ya que, dijo, las autoridades están trabajando en cada caso de violencia y delitos como la desaparición de personas. Agregó que la Fiscalía del Estado ya comenzó las investigaciones para esclarecer y aprehender a los responsables del asesinato.

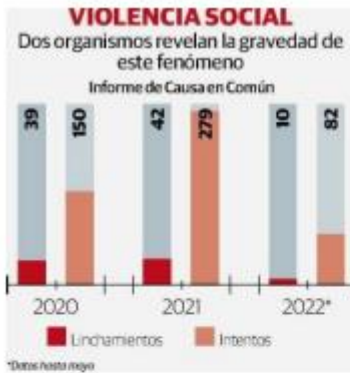
Según la titular de la Secretaría de Gobernación estatal, Ana Lucía Hill Mayoral, se han registrado en Puebla 11 intentos de linchamiento en lo que va del 2022, con saldo de 15 personas rescatadas y una fallecida.

EL DATO

UNO DE LOS mayores linchamientos masivos que se recuerdan en Puebla fue en el 2019, cuando siete presuntos sospechosos fueron golpeados y quemados hasta la muerte.

11

Intentos de linchamiento registrados en Puebla este año



Hablan sobre la tragedia

Analistas y políticos abordaron el caso del reciente linchamiento y sus implicaciones.



AHORA, concluir un proceso para querer castigar a los linchadores es imposible porque no se puede comprobar quién de todos dio el último golpe o fue causante de la muerte"

Raúl Rodríguez Guillén
Académico de la UAM Azcapotzalco



POR SUPUESTO que es homicidio y es colectivo. Justicia por propia mano es parte de nuestra realidad y no debe quedar impune"

Eunice Rendón
Experta en seguridad y migración



EL FACTOR es que hay una multitud que ejerce una agresión física contra un individuo y que lo pueden llevar hasta la muerte. Se requiere una buena investigación para dar con los responsables"

Luis Carlos Sánchez
Investigador de Causa en Común



TOTALMENTE ABERRANTE. Prejuicios, ignorancia, rumores, un ambiente de no creer en la autoridad que está provocado por todo este momento que se vive en la sociedad"

Miguel Barbosa Huerta
Gobernador de Puebla



Demanda de penalistas en el caso Picazo

Basta de ***impunidad*** ***en linchamientos***

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

El linchamiento del joven abogado Daniel Picazo González en Huauchinango, Puebla, a quien los pobladores "confundieron con un secuestrador" de menores, no debe quedar solo en la condena y repudio por parte de las autoridades y sociedad, sino sancionado con todo el rigor de la ley, toda vez que esa "criminal conducta" se repite cada vez con mayor frecuencia en el territorio nacional, pues cuando menos 90 por

cientos de los "horrendos hechos" quedan impunes.

Al demandar lo anterior, litigante, encabezados por el penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y el presidente de la Academia de Derecho Penal del Colegio de Abogados de México, Alberto Woolrich Ortiz, entre otros profesionales en la materia, puntualizaron que la ineficiencia e incluso indolencia con que han actuado autoridades de los tres niveles de gobierno en linchamientos ocurridos a lo largo y ancho del país, han originado que dichas conductas criminales se repitan una y otra vez.

"Los autores de los lamentables, condenables y dolosos hechos, sabedores de que difícilmente se les sancionará por no existir un señalamiento directo en su contra, actúan de manera irracional e incluso salvaje para, según ello, castigar a delincuencia, principalmente a plagiarios y robachicos, sin comprobar si las víctimas, como es el caso del abogado Daniel Picazo González, son en realidad delinquentes", puntualiza Fuentes Ladrón de Guevara.

Por su parte, Woolrich Ortiz acota que este tipo de conductas delictivas no puede, no debe ser soslayado por las autoridades bajo el manido argumento de que no se puede identificar plenamente a los autores de las mismas ni tampoco hay señalamientos directos en contra que quienes participan en los lincha-



Alberto Woolrich Ortiz

mientos, los que a últimas fechas han "tomado carta de naturalización" en el país, lo que resulta no solo preocupante, sino alarmante.

Coincidieron en que no es suficiente con que los fiscales generales de justicia y gobernadores de las entidades donde ocurren esos sangrientos hechos hagan manifiesto su rechazo, condena y repudio a esas acciones, sino que deben actuar conforme lo establece la ley, la que de manera puntual y precisa se debe aplicar a los autores de esas barbaries, así sea un pueblo o comunidad entera.

Sobre el particular, el gobernador del estado de Puebla, Miguel Ángel Barbosa Huerta, calificó el linchamiento de Picazo González, empleado de la Cámara de Diputados, joven probo, honesto y brillante, pero que lamentablemente fue confundido con un secuestrador, como un acto de barbarie y aberrante, prometiendo que los hechos serán investigados a fondo por la Fiscalía General de Justicia de la entidad, encabezada por Gilberto Higuera Bernal, y proceder contra los responsables.





H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número **HCD/LXV/LPN/21/2022**, para la contratación de **"ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE CONFERENCIAS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/21/2022	"ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE CONFERENCIAS"	17 de junio de 2022, a las 13:00 horas.	22 de junio de 2022, a las 10:00 horas.	29 de junio de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización del pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **16 de junio de 2022**, a las **18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **16 de junio de 2022**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto total del Pedido con el IVA incluido.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El Plazo de entrega para la instalación, configuración, puesta a punto y pruebas del sistema se realizará conforme a lo establecido en el numeral 1.5. de las bases.
- Los bienes y/o equipos deberán entregarse en el Departamento de Almacén de la Dirección de Almacén e Inventarios, ubicado en el Basamento del Edificio "C" del domicilio de la Cámara de Diputados, debiendo acceder por la Puerta 7 (siete); el horario de entrega es de 09:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas en días hábiles, con excepción del último día hábil de cada mes que será únicamente en horario de 10:00 a 13:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. Forma de pago de las bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE JUNIO DE 2022



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recordados número **HCD/LXV/LPN/21/2022**, para la contratación de **"ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE CONFERENCIAS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/21/2022	"ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE CONFERENCIAS"	17 de junio de 2022, a las 13:00 horas.	22 de junio de 2022, a las 10:00 horas.	29 de junio de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización del pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **16 de junio de 2022, a las 18:00 horas.**

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **16 de junio de 2022, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto total del Pedido con el IVA incluido.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El Plazo de entrega para la instalación, configuración, puesta a punto y pruebas del sistema se realizará conforme a lo establecido en el numeral 1.5. de las bases.
- Los bienes y/o equipos deberán entregarse en el Departamento de Almacén de la Dirección de Almacén e Inventarios, ubicado en el Basamento del Edificio "C" del domicilio de la Cámara de Diputados, debiendo acceder por la Puerta 7 (siete), el horario de entrega es de 09:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas en días hábiles, con excepción del último día hábil de cada mes que será únicamente en horario de 10:00 a 13:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. Forma de pago de las bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE JUNIO DE 2022



Notimex gasta en seguros y telefonía pese a estar en huelga

PESE A 850 DÍAS EN HUELGA

Notimex gasta en seguros y telefonía

La agencia erogó recursos en 2021 en esos rubros, aunque está prohibido en la Ley Federal de Austeridad

RIVELINO RUEDA

El Sol de México

CDMX. Pese a estar próxima a cumplir 850 días en huelga, Notimex erogó recursos públicos en 2021 para contratar seguros de vida, aunque se trata de una prohibición explícita en la Ley Federal de Austeridad Republicana, una de las normas más presumidas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin dar cifras precisas, el organismo que preside Sanjuana Martínez Montemayor, que está en paro de labores desde el 21 de febrero de 2020, reportó en el Informe de Austeridad Republicana 2021 (página nueve del documento) que gastó cuatro millones 411 mil 087 pesos en ese seguro de vida y en aseguramiento de bienes patrimoniales, vía contratos de adjudicación directa; además en "servicio de almacenamiento en la nube, seguridad perimetral, arrendamiento de escáner, impresión, fotocopiado y digitalización", y en "servicios de telecomunicaciones integrales".

En el documento —que el 18 de mayo envió el encargado del Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Goberna-

ción, Valentín Martínez Garza, a la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Olga Sánchez Cordero— también se reporta que Notimex erogó un millón 202 mil 040 pesos en servicios de telefonía celular.

Otras contrataciones de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano en ese rubro, también vía adjudicación directa, fueron "servicio de correo electrónico, asesoría externa en seguros, actualización del sistema Nomifast y aseguramiento de bienes".

Notimex también reportó "un procedimiento al amparo de un contrato marco para el suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional", aunque tampoco detalló el monto de la compra realizada. En el Artículo 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana se establece que también "queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensio-



nes y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de las pensiones”.

Lo anterior –señala la norma– si se otorgan “en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo”.

Si bien en el contrato colectivo de trabajo entre el organismo y el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex) indica, en la cláusula quincuagésima séptima, que “el patrón proporcionará a todo el personal sindicalizado un seguro de vida colectivo de 86 meses de salario”, la legislación laboral señala que este beneficio no se aplica “mientras esté suspendida la relación laboral empresa-sindicato”.

Además, la Tesis de Jurisprudencia 79/98, aprobada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) en sesión pública el 23 de junio de 1998 puntualiza que “el estallamiento de una huelga suspende los efectos de las relaciones de trabajo”.

Organización Editorial Mexicana buscó a la directora general de Notimex, vía correo electrónico y llamadas a su teléfono móvil, para contar con la versión de la entidad no sectorizada, pero no hubo respuesta.

132 MDP A PAGAR SALARIOS

En el Informe de Austeridad Republicana 2021 de Notimex –que fue turnado por la Comisión Permanente del Congreso a la Cámara de Diputados para su análisis– se señala que el presupuesto ejercido por la Agencia en 2021 ascendió a 159.03 millones de pesos. De ese importe, el organismo menciona que 27 millones de pesos se destinaron a gastos de operación y 132 millones de pesos a servicios personales, es decir, al pago de nómina de trabajadores, pese a que

permanece en huelga.

El documento –que firma la encargada de la Subdirección de Administración, Iazmín Blancas González– dice que el organismo tuvo un presupuesto autorizado de 218.5 millones de pesos en 2021, pero el ejercicio fue de 159 millones.



OTRO RUBRO

NOTIMEX EROGÓ en gasolina para vehículos, sin detallar montos

4
MILLONES 411 MIL 87 pesos reportó Notimex de gasto en seguros de vida y otros bienes en su informe de 2021

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Siguen en campamento integrantes del Sindicato de Trabajadores de Notimex



ESTÁ EN HUELGA Gasta Notimex en seguros de vida y móviles

Pese a estar próxima a cumplir 850 días en huelga, la agencia erogó recursos públicos en 2021 para contratar seguros de vida y hasta telefonía celular.

PESE A 850 DIAS EN HUELGA

Notimex gasta en seguros y telefonía

RIVELINO RUEDA

La agencia erogó recursos en 2021 en esos rubros, aunque está prohibido en la Ley Federal de Austeridad

Pese a estar próxima a cumplir 850 días en huelga, Notimex erogó recursos públicos en 2021 para contratar seguros de vida, aunque se trata de una prohibición explícita en la Ley Federal de Austeridad Republicana, una de las normas más presuntas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin dar cifras precisas, el organismo que preside Sanjuana Martínez Montemayor, que está en paro de labores desde el 21 de febrero de 2020, reportó en el Informe de Austeridad Republicana 2021 (página nueve del documento) que gastó cuatro millones 411 mil 087 pesos en ese seguro de vida y en aseguramiento de bienes patrimoniales, vía contratos de adjudicación directa; además en "servicio de almacenamiento en la nube, seguridad perimetral, arrendamiento de escáner, impresión, fotocopiado y digitalización", y en "servicios de telecomunicaciones integrales".

En el documento —que el 18 de mayo

envió el encargado del Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, Valentín Martínez Garza, a la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Olga Sánchez Cordero— también se reporta que Notimex erogó un millón 202 mil 040 pesos en servicios de telefonía celular.

Otras contrataciones de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano en ese rubro, también vía adjudicación directa, fueron "servicio de correo electrónico, asesoría externa en seguros, actualización del sistema Nomifast y aseguramiento de bienes".

Notimex también reportó "un procedimiento al amparo de un contrato marco para el suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional", aunque tampoco detalló el monto de la compra realizada. En el Artículo 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana se establece que "queda prohibido contratar



con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de las pensiones”.

Lo anterior –señala la norma– si se otorgan “en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo”.

Si bien en el contrato colectivo de trabajo entre el organismo y el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex) indica, en la cláusula quincuagésima séptima, que “el patrón proporcionará a todo el personal sindical-

zado un seguro de vida colectivo de 86 meses de salario”, la legislación laboral señala que este beneficio no se aplica “mientras esté suspendida la relación laboral empresa-sindicato”.

Además, la Tesis de Jurisprudencia 79/98, aprobada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en sesión pública el 23 de junio de 1998 puntualiza que “el estallamiento de una huelga suspende los efectos de las relaciones de trabajo”.

El Sol de México buscó a la directora general de Notimex, vía correo electrónico y llamadas a su teléfono móvil, para contar con la versión de la entidad no sectorizada, pero no hubo respuesta.

132 MDP A PAGAR SALARIOS

En el Informe de Austeridad Republicana 2021 de Notimex –que fue turnado por la Comisión Permanente del Congreso a la

Cámara de Diputados para su análisis– se señala que el presupuesto ejercido por la Agencia en 2021 ascendió a 159.03 millones de pesos. De ese importe, el organismo menciona que 27 millones de pesos se destinaron a gastos de operación y 132 millones de pesos a servicios personales, es decir, al pago de nómina de trabajadores, pese a que permanece en huelga.

El documento –que firma la encargada de la Subdirección de Administración, Iazmín Blancas González– dice que el organismo tuvo un presupuesto autorizado de 218.5 millones de pesos en 2021, pero el ejercicio fue de 159 millones.

4

MILLONES 411 MIL 87
pesos reportó Notimex de gasto en seguros de vida y otros bienes en su informe de 2021



OTRO RUBRO

NOTIMEX EROGÓ en gasolina para vehículos, sin detallar montos

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Siguen en campamento integrantes del Sindicato de Trabajadores de Notimex



Juana Bonilla diputada del Partido del Trabajo en el Congreso mexiquense /CONGRESO EDOMEX

Hay pistolas caseras ante vacíos en la ley

RUBÉN PÉREZ

Las pistolas de fabricación casera, denominadas también armas artesanales, se encuentran en el "limbo" del marco legal y es necesario incluirlas formalmente, con concepto y definición, en el Código Penal del Estado de México, afirmó la diputada del Partido del Trabajo en el Congreso mexiquense, Juana Bonilla.

Al presentar hoy una propuesta para que este tipo de armas queden sujetas de manera clara en las sanciones legales, se pronunció por hacer una adición al Artículo 179 del Código Penal del Estado de México.

Dijo que estas armas, también conocidas como "hechizas", cuentan con un percutor, o un cañón que aloja en uno o varios

cartuchos, dando la posibilidad de realizar disparos con municiones.

Mencionó que por muy rudimentarias, estas armas artesanales pueden causar la muerte. Aseveró que los legisladores federales deben tomar cartas en el asunto, o bien, el Congreso del Estado de México tiene que envar una reforma al Congreso de la Unión para que tanto el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos consideren a este tipo de armas de fuego dentro de ambas normas.

Citó que en el Código Penal Federal, en su artículo 160, se sanciona a quien porte, fabrique, importe, venda o acopie sin un fin lícito o con la intención de agredir, instrumentos que puedan ser utilizados para el ataque o la defensa, se le impondrá prisión de uno a seis años y de quinientas a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, así como el decomiso.

Pero en el Código Penal del Estado de México, en el artículo 180, se sanciona a quien porte, fabrique, importe, regale, trafique, o acopie sin un fin lícito las armas prohibidas en el artículo precedente, se le impondrá prisión de seis meses a seis años y de treinta a doscientos cincuenta días multa y decomiso de objetos.

EL PROBLEMA

LA FABRICACIÓN, transportación o manipulación de armas de elaboración artesanal son un riesgo latente, pues al accionarlas pueden herir a quien las usan o a cualquier persona a su alrededor



Porfirio pide a UIF e INE investigar a Morena y acabar con narcoelecciones

El veterano político de Morena, Porfirio Muñoz Ledo no quita el dedo del renglón y mantiene firme su denuncia de que existe presencia del crimen organizado y su acercamiento con el Movimiento de Regeneración Nacional, por lo que este lunes en su cuenta de Twitter destacó que solicitó de manera formal a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y a la unidad técnica de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) investigar el uso de recursos utilizados por su partido durante la campaña para definir a su dirigente nacional.

A través de un mensaje en su cuenta de la red social y que tituló: como "Acabar con las narcoelecciones", Muñoz Ledo quien exhibe dos oficios dirigidos a la UIF y al INE, publicó que "la circulación de dinero ilícito en las elecciones fue probado desde 2021, cuando fue usado en contra de mi candidatura en los comicios internos de Morena. Es un asunto de Estado y no una querrela personal

corresponde al INE y a la UIF".

¡RESTAURAR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY!

El ex presidente de la Cámara de Diputados señala que en uno de los oficios que el Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación ordenó a los organismos (UIF e INE) que retomem el asunto para llegar a una indagatoria pronta, objetiva e imparcial.

A Pablo Gómez titular de la UIF y a Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, Muñoz Ledo les recuerda que ambos dirigen instituciones que tienen la capacidad de identificar si se utilizaron recursos ilegales en ese proceso político.

"Controversia que solo puede ser dirimida por la institución que presides y por ende, responsabilidad ineludible que favorecerá a la política del debate crítico, fortalecerá el sistema electoral en México y marcará precedente para la eliminación de toda forma de uso ostentoso y abusivo de recursos ilegales..."●



FOCOS

El comparativo. El canciller aseguró que "no fue un evento tan grande, fue más para escenificar la unidad de las distintas fuerzas del partido y no tiene nada que ver con la tradición del PRI".

Esto sigue. El titular de Segob adelantó que "los domingos estaremos en el Estado de México y en Coahuila, y voy a continuar recorriendo el país, los días que la ley me lo permite [...] aprovechando mi día de asueto".

Respetamos las normas: Adán y Ebrard

Los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena para 2024 "no estamos en campaña" y sólo "hacemos y respetamos lo que la ley nos permite", respondieron el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ante las críticas de la oposición.

Luego de la concentración de Morena en Toluca, Estado de México, el domingo, en entrevista con Radio Fórmula, Ebrard Casaubon sostuvo que "respetamos lo que la ley establece y estamos concentrados en las cosas que tenemos que hacer" como funcionarios públicos.

"No fue un evento tan grande, fue más para escenificar la unidad de las distintas fuerzas del partido y no tiene nada que ver con la tradición del PRI. Supongo que seremos convocados para otras reuniones", anticipó e insistió en el respeto, "en el *piso parejo* y en el respeto a las encuestas".

Adán Augusto López, en tanto, también en entrevista radiofónica, aseguró que "yo no trabajo para las encuestas, mi tarea está dedicada a ayudar al Presidente en mantener la gobernabilidad y a conducir la política interna, la relación con los gobernadores, con los partidos, con las cámaras del Congreso".

"Todos tenemos el derecho de estar el domingo donde uno quiera, aprovechando mi día de asueto, y dedicarle el día a los compañeros y a la militancia del partido al que pertenecemos. Los domingos estaremos en el Estado de México y en Coahuila, y voy a continuar recorriendo el país, los días que la ley me lo permite", aclaró.

Garantizó que "habrá una competencia pareja entre compañeros" y se deslindó de la propaganda móvil



Acusan actos anticipados de campaña rumbo al 24

Legisladores y el presidente Andrés Manuel López Obrador difirieron sobre el objetivo del evento que realizó el pasado domingo la dirigencia de Morena en el Estado de México.

Mientras el mandatario afirmó que es parte de la democracia, senadores y diputados federales coincidieron en que podría haber consecuencias al ser considerado un acto anticipado de campaña.

“Yo vi ayer camiones, espectaculares, letreros, playeras, todo un operativo que nadie puede negar que sean actos anticipados de campaña. Pero, en todo caso yo no califico; en el caso que haya una denuncia, lo califica el INE y luego el Tribunal”, declaró Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara alta.

Aclaró que a pesar de no haber sido invitado al denominado “desayuno de la unidad”, él no será quien denuncie a sus compañeros que hicieron actos proselitistas, y sostuvo que “desde el poder se pueden construir artificialmente candidaturas, pero serán endebles, caprichosas”.

En tanto, Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del PRI, consideró que lo que debe hacer la Alianza Va por México es presentar las denuncias “que inhabilitan inmediatamente a quienes están en este proceso que ayer, violando la ley, hicieron de manera abierta”.

Recordó que el Congreso de la Unión legisló para que nadie pueda hacer actos adelan-



CONVOCATORIA. El pasado domingo, Morena hizo un mitin en el Estado de México para organizar las elecciones a las gubernaturas de esa entidad y de Coahuila en 2023.

tados de campaña.

En ese tenor, el diputado perredista Miguel Torres explicó que la concentración de Morena en Toluca fue otro evento de tantos que ha

realizado ese partido, y con el cual se distrae de su tarea principal como Gobierno.

“Si el tiempo que utilizan para hacer campaña lo usan para gobernar, seguramente

tendríamos resultados en economía, en salud, en seguridad. Pero se la pasan en campaña, lo vemos con el propio Presidente: todos los días haciendo campaña desde el púlpito de Presidencia”.

Mientras que la vicecoordinadora del PAN, Kenia López, urgió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; al canciller Marcelo Ebrard y al secretario de Gobernación, Adán Augusto López—que participaron en el evento realizado en Toluca— a que renuncien a sus cargos si lo que desean es seguir haciendo campañas políticas.

“Nuevamente las ‘corcholatas’ del Presidente abandonaron sus responsabilidades y se fueron a Toluca a violar la ley. Si tanto les urge a las corcholatas andar haciendo campaña, que renuncien. No pueden seguir usando el dinero de los mexicanos para hacer sus actos proselitistas”, expresó.

ES COMPETENCIA, DICE AMLO

Por la mañana, el presidente López Obrador manifestó que se trata de democracia. “La democracia es competencia, obliga a los partidos, a los candidatos, a cumplir con su responsabilidad”, externó.

En ese sentido, hizo un llamado para que no haya “tapados” ni “dedazos”, y pidió que se invite al senador Ricardo Monreal; a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; y al embajador Esteban Moctezuma Barragán.

/MARCO FRAGOSO, KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



Monreal: Candidaturas armadas desde el poder serán endebles

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, confirmó que no fue invitado al llamado "Desayuno de la Unidad" que organizó la dirigencia nacional de ese partido en el marco del arranque rumbo al 2024 que hicieron en Toluca.

Agregó que "desde el poder se pueden construir candidaturas, pero serán endebles, caprichosas y pueden fallar". Aseguró que es un "timbre de orgullo" que lo hayan excluido de esa pasarela de presidenciables de Morena y vaticinó que vendrán meses difíciles para Morena, pues "serán constantes los enfrenta-



Ricardo Monreal no fue requerido.

mientos" entre los aspirantes "destapados" por el mandatario. "Ya se están generado las facciones y nos vamos a enfrentar...", advirtió.

El senador morenista dijo que el cónclave de Morena podría ser catalogado como un acto anticipado de campaña. En conferencia de prensa, confirmó que no fue invitado a Toluca.

DELGADO NO LO INVITÓ

Reveló que el presidente de Morena, Mario Delgado, le llamó por teléfono para que convocara al mitin a los senadores morenistas, pero fue excluido del desayuno al que asistieron los líderes del partido y los aspirantes presidenciales.

"Soy de las personas de las que piensan que no será violando la ley como honraremos la democracia y las mejores prácticas políticas. Para mí no es adecuada la utilización de recurso públicos para las promociones

personalizadas de manera anticipada, y yo continuaré desempeñándome con firmeza y apego a ley, voy a seguir siendo leal a los principios que originaron la formación de nuestro movimiento", declaró.

NO DEBE IRSE

Al respecto, la vicecoordinadora morenista en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez Ruiz, opinó que Monreal no debe "desprenderse" de Morena, se debe "transitar de manera conjunta", porque entre los hoy presidenciables del partido "nadie vale más ni vale menos".

"Es un político muy experimentado y yo creo que podríamos transitar de manera conjunta. No entiendo por qué no asistió al evento de Toluca, a mí me hubiera gustado que estuviera, es respetable su opinión, pero el llamado es a la unidad, no a los desprendimientos", comentó la legisladora federal ●



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Acelerar avances para emitir un Código Nacional de Procedimientos Civiles, piden

El grupo de trabajo de la Cámara de Diputados en materia de justicia cotidiana alista la propuesta de acuerdo que entregará a la Junta de Coordinación Política, para avanzar en el trabajo en conferencia que ya se lleva a cabo con el Senado de la República, y elaborar una propuesta concreta de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Los líderes parlamentarios en San Lázaro se reunirán la tarde de este martes 14 de junio, para tratar ese tema y otros pendientes, como el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la integración de la Comisión Permanente del Congreso.

La coordinadora de dicha instancia e integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Aleida Alavez, recalcó que los temas centrales por abordar refieren a justicia digital, justicia preventiva y justicia familiar; oralidad, justicia civil y justicia mercantil; formalidades procesales, sistema probatorio y sentencias en la materia.

También habló de trabar asuntos más específicos como identidad de género, violencia, discapacidad e interés superior de la niñez. El parlamento abierto que inició en el Senado la semana anterior, no cuenta con un programa de trabajo detallado, por lo que los diputados propondrán fechas, temas específicos y nombres de invitados, apuntó.

En el encuentro, los representantes de la Dirección de Asuntos Jurídicos del recinto informó a los legisladores que este viernes 17 de junio, se publicará el engrose de la sentencia emitida por el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil, donde se prevé se confirme la prórroga a otorgar para que cumplan con la emisión del Código en cuestión. Alavez Ruiz recalcó que dependiendo de ese fallo, se deberán acelerar los trabajos en San Lázaro y en el Senado de la República. La estimación de los diputados federales, apuntó, es procesar el ordenamiento durante los dos meses y medio que le restan al receso en el Congreso y durante el siguiente periodo ordinario de sesiones. Sin embargo, recalcó, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal tiene una expectativa más ambiciosa, de tener lista la propuesta en agosto próximo, para que sea aprobada en el mes de septiembre.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/13/acelerar-avances-para-emitir-un-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-piden-555462.html>



Congreso tiene pendiente expedir el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: IBD

Por José Vilchis Guerrero

La legislación que está pendiente del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF) debe regular la figura del juicio oral civil y fomentar el uso del juicio en línea para agilizar los procesos.

Juicios civiles y familiares son los asuntos que representan una mayor carga para los poderes judiciales estatales.

El 15 de septiembre de 2017 se publicó la reforma constitucional en materia de Justicia Cotidiana que entre otras cosas facultó al Congreso de la Unión para expedir una legislación única en materia procesal civil y familiar, fijando para tal efecto un plazo de 180 días posteriores a la entrada en vigor de la reforma; sin embargo, después de casi 4 años, esta legislación todavía no ha sido aprobada, destaca un estudio de la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

La nota titulada "Aspectos a considerar en la expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares", elaborado por los investigadores Juan Manuel Rodríguez y Miguel Ángel Barrón, apunta

que la nueva legislación deberá incluir la implementación del juicio oral civil, mecanismos para garantizar la ejecución de las sentencias y la justicia digital, ésta última a través de figuras como el juicio en línea, las notificaciones electrónicas y los sistemas de gestión operativa.

Hasta la fecha se han presentado en el Congreso de la Unión tres iniciativas para expedir un CNPCF, las cuales se encuentran pendientes de dictaminación.

Adicionalmente, el 28 de abril de este año se aprobó en la Cámara de Diputados la creación del Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana, el cual tiene como objetivo identificar, revisar, analizar, modificar y proponer la armonización y la homologación de las leyes respectivas.

Según el documento del IBD, los juicios civiles y familiares son los asuntos que representan una mayor carga a los poderes judiciales estatales, pues tan sólo en el 2020 representaron el 64% del total de expedientes y causas penales ingresadas en los tribunales del país.

En ese sentido, subraya el estudio que es importante que éstos cuenten con procedimientos que les permitan tener una mayor eficiencia en su desempeño.





El Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana prevé reuniones con diversas instituciones

En su quinta reunión ordinaria, el Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana, que preside la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), informó que tiene programadas una serie de reuniones con diversas dependencias e instituciones, como parte de los trabajos para la elaboración del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

<https://hojaderutadigital.mx/el-grupo-de-trabajo-en-materia-de-justicia-cotidiana-preve-reuniones-con-diversas-instituciones/>



Buscan otorgar incentivos fiscales a quienes contraten personas transgénero y transexuales

Para otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales que contraten a personas transgénero y transexuales, la diputada María Clemente García Moreno (Morena) planteó reformar el artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El documento, remitido a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Diversidad, precisa que dicho estímulo consiste en deducir de sus ingresos acumulables para los efectos del ISR del ejercicio fiscal correspondiente, el equivalente al 25 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas transgénero y transexuales.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/buscan-otorgar-incentivos-fiscales-a-quienes-contraten-personas-transgenero-y-transexuales/>



Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista) y Laura Brugés (Analista Política)

Eduardo Ruiz-Healy: “El diputado por Morena, que es una archi junior, no hay que negarlo, no solamente es un archi junior, es el hijo de un secretario de Estado, el secretario de Turismo... El diputado Miguel Torruco organizó un evento que causó mucha política.”

Laura Burgés: “El fin de semana se inauguró el seminario político ‘Relevo Generacional’, que fue un evento de jóvenes organizado por el diputado. Normalmente se hacen estas convocatorias donde les enseñan a los jóvenes el quehacer legislativo. El tema es que, recibí a través de las redes sociales, mensajes de jóvenes que me comentaron que este evento fue una farsa, porque el evento tomó una inclinación a la 4 T”.

https://drive.google.com/file/d/1I5J-gwD_KqDXuQPH7y8yBeukt573UGue/view



Entrevista / Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena)

“Lo que queremos es que toda la gente y en primera instancia nuestra militancia, tengan claro y se asuma por todas y todos, que necesitamos unidad, que ante esta situación que actualmente vive el país, en donde estamos avanzando con el proyecto alternativo de nación, pues lo que nos toca es unificarnos, cerrar filas, irnos con los mejores perfiles, no enclaustrarnos con discusiones internas que en realidad no ayuden a que avance el proyecto de la cuarta transformación. Entonces fue un acto muy significativo que estuvieran nuestros tres compañeros y compañera de posible sustitución de quien ahora gobierna, aunque en realidad fue más bien un acto de unidad”.

<https://drive.google.com/file/d/1-5vNzN3GgkKorpTYQVZtdwRhTZkk3BNC/view>



Acto de Morena en Edomex no es “campaña”, es “acción política constante”: diputada

El acto político que el partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al que acudieron gobernadores y gobernadoras, dirigentes y servidores públicos aspirantes a la candidatura presidencial de ese partido no fue un acto de precampaña ni de campaña.

Fue una manifestación de “acción política”, afirmó la vicecoordinadora de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez.

La congresista agregó que también fue un acto de unidad y donde se dejó claro que no habrá lugar para el divisionismo.

Cuestionada al respecto, en entrevista en las instalaciones parlamentarias, Alavez Ruiz fue insistente en que el evento de este domingo en el Estado de México, no fue un acto proselitista.

“Yo no lo veo así, estamos en un ejercicio de acción política constante. Lo dijo ayer el compañero Adán Augusto (López), estamos en tiempos de unidad, nosotros lo que queremos dejar en claro es que vamos a trabajar en unidad como proyecto, como partido”, dijo.

El mensaje enviado por el morenismo, remarcó, fue que no habrá cabida para las divisiones internas, con miras a los siguientes procesos electorales.

Respecto a la ausencia del líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, que no fue uno de los invitados principales, ya que no se le convocó a participar a la par de los otros aspirantes presidenciales, la congresista se pronunció a favor de unificar por completo al partido.

Expresó su respeto por Monreal Ávila, al que se refirió como un líder político experimentado.

También salió al paso a los cuestionamientos, al afirmar que no supo bien si el líder morenista en el Senado fue o no convocado o solo excluido de la lista de invitados de honor.

En tanto, legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Acción Nacional (PAN), criticaron el “acto de campaña” organizado por los morenistas y que se llevó a cabo este domingo 12 de junio, en el Estado de México.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/13/acto-de-morena-en-edomex-no-es-campana-es-accion-politica-constante-diputada-555505.html>



Aparece papá de "Checo" Pérez en mitin de Morena

El diputado de Morena, Antonio Pérez Garibay presumió este domingo en su cuenta de Twitter su asistencia al mitin de la fuerza guinda, celebrado en la explanada del Teatro Morelos, en Toluca, Estado de México. Este día también compitió su hijo, el piloto de la Fórmula 1 Sergio "Checo" Pérez en el Gran Premio de Azerbaiyán, donde obtuvo el segundo lugar.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/aparece-papa-de-checo-perez-en-mitin-de-morena/1499021>



**CHOCAN POR
PRESUNTA EXCLUSIÓN**

El encuentro morenista del domingo provocó fricciones entre el líder del partido y Ricardo Monreal, quien afirmó que se trata de actos anticipados de campaña.





No fui invitado al desayuno, sólo recibí una llamada de Delgado para que invitara a los senadores a asistir al acto de las 11:00... Es un timbre de orgullo que me excluyan."

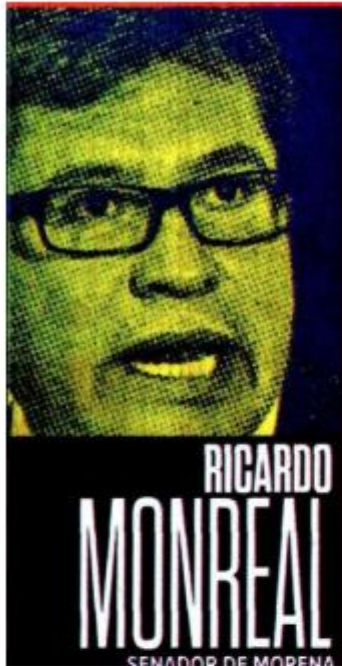


Yo lo invité personalmente; le llamé, le pedí que extendiera la invitación a todos los senadores y senadoras. Agradeció la invitación, pero no confirmó su asistencia."

DIFIEREN DE ACTO EN TOLUCA

CHOQUE MORENISTA

SEGÚN EL DIRIGENTE PARTIDISTA MARIO DELGADO sí le llamó al líder de los senadores de la 4T; Ricardo Monreal dice que no fue invitado al desayuno



“Incurrieron en actos anticipados de campaña”

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtrm.com.mx

El pasado domingo, Morena incurrió en actos anticipados de campaña, aceptó el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Los actos anticipados de campaña, según el artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se castigan hasta con la pérdida del derecho a registrarse como candidato presidencial.

“Dice el órgano jurisdiccional, el principio de prohibir los actos de campaña anticipados es para garantizar el principio de equidad en la contienda, para evitar que una opción política dentro de un partido o dentro del régimen de partidos, se beneficie con una ventaja indebida, dado que no hay campañas ni hay precampañas, pero sí hay promoción anticipada. Yo vi camiones, espectaculares, letreros, playeras, todo un

operativo que nadie puede negar que sean actos anticipados de campaña”, dijo.

“En todo caso, yo no califico eso. Eso en el caso que haya una denuncia, lo califica el INE y luego el Tribunal”, precisó.

Interrogado sobre las posibilidades jurídicas que tienen los secretarios de Gobernación, Adán

Augusto López; de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para hacer campañas los fines de semana o soll-



citar que les descuenten el día para hacerlo, Ricardo Monreal recordó que ya existe jurisprudencia que establece que las funciones del servidor público son permanentes.

En conferencia de prensa en el Senado, Ricardo Monreal informó que fue Mario Delgado quien lo excluyó de la reunión de unidad de Morena, donde estuvieron todos los gobernadores emanados de Morena y el coordinador de los diputados federales de Morena.

Mario Delgado sólo lo invitó al mitin, pero nunca al desayuno de unidad, pero dijo que "es un timbre de orgullo que me excluyan.

"Debo aclarar con toda seriedad que no fui invitado al desayuno denominado De la Unidad; sólo recibí el jueves o viernes una llamada telefónica del presidente, de Mario

Delgado, para que a través mío se les invitara a los senadores y las senadoras a asistir al acto de las 11 de la mañana. Eso fue todo", explicó.

Dijo que "soy de las personas que piensa que no será violando la ley como honraremos la democracia y las mejores prácticas políticas. Para mí no es adecuada la utilización de recursos públicos, para las promociones personalizadas de manera anticipada.

"Y yo continuaré desempeñándome con firmeza y apego a la ley. Voy a seguir siendo leal a los principios que originaron la formación de nuestro movimiento, el cual implica y requiere libertad e inclusión. No seré, como nunca he sido, incondicional de facciones, porque estoy convencido que dentro de Morena tenemos distintas opciones, no sólo la que nos imponen", resaltó.



Continuaré desempeñándome con firmeza y apego a la ley. Voy a seguir siendo leal a los principios que originaron nuestro movimiento."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



MARIO DELGADO
DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA

"Agradeció la invitación, pero no confirmó asistencia"

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

Mario Delgado, dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Mo-

rena), anunció en **Imagen Radio** que el próximo 26 de junio realizará en Coahuila otro evento de unidad semejante al del domingo pasado en Toluca, Estado de México, al que también invitarán a los aspirantes



presidenciales.

"El domingo 26 de junio, los vamos a convocar. Ayer con la emoción del discurso, se me pasó hacer la convocatoria (para el Edo-mex), te estoy dando la primicia".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, el dirigente informó que en agosto de 2023 se hará la primera encuesta para seleccionar al candidato presidencial y en septiembre será la definitiva.

"La convocatoria saldría en junio del año que entra, principios de julio; yo creo que tendríamos la primera encuesta en agosto y la definitiva por ahí de septiembre.

Adelantó que lunes o martes de la próxima semana emitirán la convocatoria para los aspirantes de Morena a los gobiernos del Estado de México y Coahuila y los resultados los darán a conocer el 20 de julio, a más tardar.

Explicó que si se inscriben muchos contendientes harán una primera encuesta para identificar a los más posicionados y habría una segunda con los finalistas.

En la conversación, Delgado Carrillo aseguró que se invitó al senador Ricardo Monreal al evento del domingo en Toluca, pero desconoce los motivos de su ausencia.

"Yo lo invité personalmente, le llamé, le pedí que extendiera la invitación a todos los senadores y senadores. Ignoro por qué no

asistió. Agradeció la invitación, pero no confirmó su asistencia".

Confirmó que harán jornadas de movilización en favor de la reforma electoral, a pesar de la moratoria legislativa que anunció la oposición en el Congreso.

"Nosotros vamos a informarle a la gente de qué se trata, de profundizar la vida democrática en nuestro país. Si la oposición no quiere aprobarla, pues allá ellos. Lo mismo que la reforma eléctrica. Si deciden ir en contra de los intereses del pueblo, pues que el pueblo se entere".

Reconoció que en lo referente a la organización electoral, los órganos electorales hicieron muy bien su trabajo. "Se hizo muy bien, se instalaron casillas, muy bien y a tiempo".

Sin embargo, el dirigente morenista expuso que en el tema de justicia electoral hay muchos pendientes como lo sucedido en Aguascalientes y Durango.

"Lo de Aguascalientes fue una auténtica cacería encabezada por la Policía Municipal que cometió actos de percusión, de represión, hay más de 350 videos grabados por la gente de la actuación de la Policía Municipal y nadie dice nada", lamentó.

Subrayó la necesidad de tener órganos electorales cuyo interés sea profundizar la vida democrática y que no sean, dijo, "un dique de contención, que no veamos estos jalones absurdos".



Yo lo invité personalmente, le llamé, le pedí que extendiera la invitación a todos los senadores y senadores. Ignoro por qué no asistió."

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA



El líder guinda en el Senado no denunciará porque quiere "llevar la fiesta en paz"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La movilización de Morena rumbo a 2024, realizada el domingo pasado en Toluca, Estado de México, es un acto anticipado de campaña realizado con recursos públicos y, además, está prohibido que los servidores públicos hagan campaña, aseveró el senador Ricardo Monreal, quien advirtió que, si en el partido hay exclusión, habrá división.

"Hay jurisprudencia de que no basta con que pidas permiso o pidas que se te exente el pago del día, o que te descuenten; no, la función no tiene descuento, todos son días en los que no te puedes quitar la camiseta por la noche y ponértela en la mañana, eso no se puede. Esa es la naturaleza jurídica de la definición de servidor público", afirmó.

De acuerdo con el legislador zacatecano, nadie puede negar que el acto del domingo representa un acto anticipado de campaña: "Sí hay promoción anticipada; yo vi ayer (el domingo) camiones, espectaculares, letreros, playeras, todo un operativo, que nadie puede negar que sean actos anticipados de campaña".

No obstante, dijo que no denunciará a nadie porque quiere "llevar la fiesta en paz" con sus correligionarios, pero, anotó, si llega a haber una denuncia será el órgano electoral quien califique y determine, y el órgano jurisdiccional quien confirme o modifique.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado anticipó, en rueda de prensa, que los siguientes meses "serán difíciles y de constantes enfrentamientos entre unos y otros (en Morena)", porque "es una mala idea enfrentar a los militantes con tanto tiempo de anticipación".

"Si se generan facciones en el partido, pues va a terminar mal, si hay exclusión en el partido, pues habrá división al final, aunque se simule y aunque se lleven miles y miles de personas a actos que previamente fueron seleccionados por los aspirantes", agregó.

Monreal refirió que no lo invitaron al "desayuno de la unidad" que fue previo al acto masivo realizado en Toluca el domingo; no obstante, in-



ACTO. Los senadores Miguel Ángel Mancera, Ricardo Monreal y Miguel Ángel Osorio Chong, ayer, en la Cámara alta.

"ORGULLO" NO SER CONVOCADO

"Si hay exclusión en Morena, habrá división", advierte Monreal

Hubo "promoción anticipada; vi camiones, espectaculares, letreros, playeras, todo un operativo", señala el senador

él para invitar, por conducto suyo, a todos los integrantes de la bancada de Morena en el Senado, pero a él, en específico, no lo invitaron para que estuviera en el templete.

"Es un timbre de orgullo que me excluyan", soltó el legislador, quien señaló que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que los actos anticipados de campaña pueden sancionarse hasta con la pérdida del derecho a registrarse como can-

intención de participar en el proceso interno de Morena para obtener la candidatura a la Presidencia de 2024, por lo que, subrayó, insistirá en que se fijen reglas claras en la contienda, sin favoritismos, para que sea la población la que decida.

"Aspiro a ser candidato, porque quiero que se dé paso a una sociedad sin odio y sin rencor. Lo he dicho con todas sus letras, aspiro a ser el presidente de la reconciliación nacional", añadió.

Alavez Ruiz, consideró que Monreal no debe "desprenderse" de Morena, se debe "transitar de manera conjunta", porque entre los hoy presidenciables del partido "nadie vale más ni vale menos".

"Es un político muy experimentado y yo creo que podríamos transitar de manera conjunta. No entiendo por qué no asistió al evento de Toluca; a mí me hubiera gustado que estuviera, es respetable su opinión, pero el llamado es a la unidad,

VE BIEN LA ASAMBLEA

'INVITEN A TODOS'; PIDE AMLO TRAS CUMBRE EN TOLUCA

El presidente Andrés Manuel López Obrador saludó la asamblea de morenistas, realizada en Toluca el domingo, y expresó respeto a las *corcholatas* presidenciables, quienes acordaron ir en unidad a 2024 y disputarse la candidatura por encuesta.

El mandatario vio bien la reunión y se pronunció por que no se excluya a nadie, luego de que se le cuestionó por el caso de Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas también con aspiraciones a la Presidencia, quien no fue invitado al acto.

"Hay que invitarlo, a todos, a Esteban (Moctezuma, embajador de México en Estados Unidos), a Ricardo Monreal, a Tatiana (Clouthier, secretaria de Economía), hay compañeras, compañeros de primera", estimó.

— Diana Benítez

"Hay que invitarlo, a todos, a Esteban (Moctezuma), a Ricardo Monreal, Tatiana (Clouthier)..."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador de senadores – Morena)

“En el desayuno de la unidad, que era entre gobernadores, aspirantes y líderes de Cámaras –que fue de 9 a 11– no fui invitado, esa es la verdad”. [...] “No fui invitado al desayuno, obviamente estaba el líder de la Cámara de Diputados, el presidente de la Cámara de Diputados; lo lógico es que estuviera alguien invitado del Senado, su presidenta que ahora está fuera, pero yo he estado aquí y pude haber estado en el desayuno. Pero eso a mí me parece que es un error y que si se acude a eso no va a salir bien”.

<https://drive.google.com/file/d/1XqjEfcw4UGtOuyjVNXNDIFzNoiG6fMM2/view>



Chocan versiones de invitación a Monreal a mitin de Morena; "estaré en la boleta cuando la ley lo permita", dice

La dirigencia de Morena y su militancia celebraron el domingo un mitin de unidad en el Estado de México, bastión priista. En el evento las "corcholatas" presidenciales y gobernadores llamaron a la unidad, para ganar en 2023 las gubernaturas del Estado de México y Coahuila al PRI; sin embargo, el llamado se opacó por la ausencia de Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada guinda en el Senado.

Monreal fue invitado, aseguraron ayer, pero decidió ausentarse para asistir a la ceremonia de entrega floral al poeta zacatecano Ramón López Velarde y celebrar "el día del zacatecano". Sin embargo, a un día del suceso las versiones comienzan a chocar. El Bajo Reserva de este lunes, publicado en EL UNIVERSAL consigna que la cúpula de Morena, integrada por funcionarios, gobernadores y legisladores de alto nivel tuvieron un desayuno en un hotel de Toluca previo al acto por la "Unidad y Movilización para que Siga la Transformación" en la explanada del Teatro Morelos.

Aquí estuvieron los secretarios de estado: Marcelo Ebrad (Relaciones Exteriores), Adán Augusto López (Gobernación) y la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; así como el líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, pero no Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado. Claudia Sheinbaum aseguró que el legislador sí fue invitado al evento, pero Ricardo Monreal lo desmintió en una rueda de prensa, donde afirmó que "es un timbre de orgullo haber sido excluido".

Y es que este lunes, el presidente López Obrador oficialmente dio "la bienvenida" al proceso interno de Morena rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, carrera interna que según dijo Mario Delgado, dirigente nacional del partido, comenzará en 2023 por medio de una consulta, pero desde ahora, "las corcholatas" y demás aspirantes como Monreal y hasta Antonio Pérez Garibay, papá del piloto de Fórmula 1, Checo Pérez, ya se perfilan. Tras reunirse en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de gobierno de la CDMX mencionó en breve entrevista con los medios que "sí se le invitó" a Ricardo Monreal al evento de unidad, e ingresó rápidamente a un vehículo y se retiró del recinto histórico.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/chocan-versiones-de-invitation-monreal-mitin-de-morena-en-toluca>



El Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana prevé reuniones con diversas instituciones

Boletín No.1994

El Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana prevé reuniones con diversas instituciones

En su quinta reunión ordinaria, el Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana, que preside la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), informó que tiene programadas una serie de reuniones con diversas dependencias e instituciones, como parte de los trabajos para la elaboración del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

La diputada Alavez Ruíz indicó que se prevé que la primera reunión sea con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, para abordar los temas de Justicia Digital, Justicia Preventiva y Justicia Familiar, a realizarse en Tijuana, Baja California.

El segundo encuentro, con sede en Nuevo León, será con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), en donde se tratarán los temas de Oralidad, Justicia Civil y Justicia Mercantil.

La tercera, en las Casas de la Cultura Jurídica, en Quintana Roo, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para analizar los temas de Formalidades Procesales, Acciones, Excepciones y Supletoriedad.

En cuarto lugar, se realizaría una reunión con la Facultad de Derecho FES Aragón, la División de Estudios de Posgrado y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para el tema Sistema Probatorio, en sede por definir.



El último encuentro sería en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en Michoacán, con el tema de Sentencias.

Alavez Ruiz indicó que la fecha, hora y formato se definirán una vez que se haga el cruce de información de los eventos que ya tiene programado el Senado, que podrían ser los lunes o viernes, y se solicitará su transmisión en vivo de forma digital.

Explicó que estos encuentros pueden considerarse como un Parlamento Abierto, porque se está abriendo a la discusión, y se esperan más propuestas por parte de las y los legisladores.

Precisó que mañana se solicitará a la Junta de Coordinación Política la habilitación de un micrositio para publicar los trabajos, documentos y materiales que surjan de estas reuniones.

También se buscará que la Jucopo autorice las reuniones en conferencia de diputadas, diputados, senadoras y senadores, en la que participen integrantes de las comisiones de Justicia de ambas cámaras, y las y los diputados integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana.

El objetivo será integrar el anteproyecto de dictamen que contenga el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual iniciará su proceso legislativo en la Cámara de Senadores.

Se propuso que para las reuniones en conferencia, en funciones de presidencia y secretaría estarán el senador Rafael Espino de la Peña y la diputada Aleida a Alavez Ruiz, ambos de Morena.

Entre las actividades a realizar están: selección y compilación de proyectos de decreto pendientes en ambas Cámaras, reuniones con especialistas, funcionarios, academia, y organizaciones de la sociedad civil dedicadas al litigio estratégico, defensoras de derechos humanos y representación de grupos vulnerables.

Asimismo, análisis y discusión de proyectos de decreto con viabilidad para ser considerados en el anteproyecto de dictamen, integración del grupo redactor para el anteproyecto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, elaboración y entrega del anteproyecto de dictamen por el que se expide y, en su caso, reforma y/o adiciona los ordenamientos pertinentes

Intervención de las y los diputados

El diputado Pedro Vázquez González (PT) dijo que realizar un Parlamento Abierto en coordinación con el Senado de la República, limita a la Cámara de Diputados —que tiene siete temas concretos— y eso no ayuda a aterrizar la propuesta de redacción y el planteamiento del código que se pretende obtener.



Destacó la importancia de que participen todos los grupos parlamentarios, así como universidades, para realizar un trabajo colegiado.

La diputada Sonia Mendoza Díaz (PVEM) resaltó la importancia de los temas que se abordarán en dichos foros, pero que “así como está el calendario, tanto de los trabajos en conferencia, como los foros del Senado y la Cámara de Diputados, va a estar un poco saturado”, por lo que planteó avanzar en la redacción y aterrizar lo que se vaya presentando.

Del PRI, la diputada Yolanda de la Torre Valdez manifestó que abordar los temas de manera técnica, y no política, permitirá procesar la información y una mejor redacción, naturaleza y alcance de cada artículo del nuevo Código Nacional, por lo que propuso que cada bancada tenga un integrante en el grupo redactor, porque no es un grupo político.

Mary Carmen Bernal Martínez, diputada del PT, propuso que participen académicos, jueces, magistrados, del Poder Judicial de cada entidad, ya que son los que tienen más acercamiento con las problemáticas de justicia cotidiana. Expresó la importancia de unificar actividades y criterios con el Senado “para que no nos veamos divididos” y ver de qué manera se integran porque el código será un instrumento realizado por las dos Cámaras.

La diputada Alavez Ruiz dio a conocer que el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) se integrará a esta mesa, para el seguimiento y apoyo a los trabajos del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, afirmó que es un gran reto el que enfrenta la Cámara de Diputados y que es parte de una sentencia del Poder Judicial sacar rápido estos trabajos, así que el Centro está a las órdenes, dijo, como apoyo técnico de las y los legisladores, “y acudimos al llamado para poder intervenir en estos trabajos.

Asuntos Generales

La Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados informó que se trabajó en solicitudes de prórroga para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y para el Juez Octavo de Distrito en materia Civil, y que será el viernes cuando se publique en el sistema en qué términos viene la resolución y cuánto tiempo se estaría otorgando para expedir el nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares

Al respecto, la diptuada Alavez Ruiz dijo que el litigio en cuanto a la falta de atención a esta habilitación del código no será inejecución de sentencia, sino que se dará una prórroga, “pero no sabemos de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

14/06/2022

LEGISLATIVO

cuánto tiempo”. Dijo que se había proyectado que todo el periodo ordinario siguiente se trabajaría en el nuevo código, pero se ha propuesto por el Senado que esté listo en septiembre. Se pronunció por que ambas Cámaras trabajen de cerca, “con la participación de todas y todos”.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/el-grupo-de-trabajo-en-materia-de-justicia-cotidiana-preve-reuniones-con-diversas-instituciones#gsc.tab=0>



En breve se realizará un Parlamento Abierto sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: Aleida Alavez

Nota N°. 2916

En breve se realizará un Parlamento Abierto sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: Aleida Alavez

* La coordinadora del Grupo de Trabajo en materia de Justicia Cotidiana, Confía en que el trabajo finiquite en agosto, de tal forma que, en septiembre, haya una propuesta de dictamen de dicho código

* Lamenta la diputada de Morena el linchamiento de Daniel Picazo, asesor del PAN en la Cámara de Diputados, en Huauchinango, Puebla; el caso se tiene que investigar y sancionar de manera cabal, señala

Palacio Legislativo, 13-06-2022 (Notilegis).- La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), coordinadora del Grupo de Trabajo en materia de Justicia Cotidiana, informó que en breve se realizará un Parlamento Abierto para discutir el contenido del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

En declaraciones a la prensa, indicó que “afortunadamente el acuerdo existe entre el Senado y la Cámara de Diputados para llevar a cabo un Parlamento Abierto, y así discutir con diferentes instituciones este contenido que tendrá el Código”.

Alavez Ruiz comentó que el Senado tiene programado una serie de foros a los que se sumarán y agregarán otros tantos, “ellos cada martes y jueves de aquí a agosto van a tener encuentros en diferentes lugares del país, y nosotros sumaremos algunos otros más para que todos los que estén interesados o interesadas en la discusión hagan sus aportaciones”.



Mencionó que realizarán foros con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, el cual se realizará en Tijuana, Baja California, y otro con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib).

Asimismo, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); las Comisiones Estatales de Derechos Humanos y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Detalló en que los foros se abordarán los temas de justicia digital, justicia preventiva, justicia familiar, oralidad, justicia civil, justicia mercantil, las formalidades procesales: acciones y excepciones la supletoriedad, sistema aprobatorio y las sentencias. “Es lo que nosotros estamos delineando para una revisión”, dijo.

Alavez Ruiz comentó que consultó con el senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena, quien “contempla que este trabajo finiquite en agosto, de tal forma que, en septiembre, ya tengamos una propuesta de dictamen para el código”.

Añadió que se creará un microsítio de ambas Cámaras, de Diputados y de Senadores, para que quienes “quieran consultar los materiales que se van generando de estas mesas lo puedan hacer de manera muy puntual”.

Por otra parte, sobre el linchamiento que sufrió Daniel Picazo, asesor del PAN en la Cámara de Diputados, en Huauchinango, Puebla, el pasado viernes 10 de junio, por un grupo de pobladores que lo señaló como un delincuente, Alavez Ruiz lamentó el hecho ocurrido y señaló que el caso se tiene que investigar y sancionar de manera cabal.

"No puede ser que la justicia se habilite así y no por los medios que se tienen institucionalmente para que esto sea acreditado, más aún, que es un error que hayan capturado y asesinado a esta persona, cuando no tenía nada que ver", añadió.

Hizo un llamado al Poder Judicial para que nada de lo que es judicial se politice.

“Están las instancias y la fiscalía estatal que hagan la investigación y sanción necesaria para que estos hechos no se repitan y que todos los que tengan que actuar en consecuencia, como las comisiones de derechos humanos, nos digan hasta dónde hubo responsabilidades administrativas, penales, políticas, para que entonces cada quien se haga cargo de lo que le corresponda”, concluyó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

14/06/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/en-breve-se-realizara-un-parlamento-abierto-sobre-el-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares-aleida-alavez#gsc.tab=0>



Exhorta Juan Ramiro Robledo al Gobierno de Tamaulipas a garantizar la seguridad en la entidad

Se debe proteger la vida de los ciudadanos y reducir los altos índices delictivos registrados, afirma el diputado de Morena

Nota N°. 2919

Exhorta Juan Ramiro Robledo al Gobierno de Tamaulipas a garantizar la seguridad en la entidad

* Se debe proteger la vida de los ciudadanos y reducir los altos índices delictivos registrados, afirma el diputado de Morena

Palacio Legislativo, 13-06-2022 (Notilegis).- El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) exhortó al Gobierno de Tamaulipas para que implemente políticas y acciones que garanticen la seguridad de las y los habitantes de la entidad.

Este llamado es para el gobernador Francisco Javier García Cabeza De Vaca y el secretario de Seguridad Pública, “con el fin de proteger la vida de los ciudadanos y reducir los altos índices delictivos registrados en la entidad”.

En un comunicado, indicó que con este objetivo presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, para resaltar la importancia de dimensionar los datos sobre la criminalidad en Tamaulipas, sobre todo “en los porcentajes ascendentes de los delitos de homicidio y de otros contra la vida, contra la integridad corporal de las personas”.

“De ahí el exhorto para que esta Comisión Permanente se dirija al hoy todavía gobernador de Tamaulipas y a su secretario de Seguridad Pública para que se aboquen, de manera coordinada, a implementar los mecanismos y las políticas que sean necesarias, suficientes para abatir estos índices preocupantes”, agregó.



En otro orden de ideas, Robledo Ruiz se pronunció por la controversia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el proceso de desafuero del gobernador de esa entidad, Francisco Javier García Cabeza de Vaca y dijo es un asunto que tiene que ver con el principio de supremacía de los poderes.

Mencionó no estar de acuerdo con el principio de supremacía judicial, ya que, “no pueden ni deben gobernar los jueces un asunto tan complejo como son los temas públicos de un país como México”.

“En el caso del desafuero no es el asunto de venir a relatar aquí las múltiples investigaciones y delitos que tenga la Fiscalía nuestra y la de los Estados Unidos contra el señor Cabeza de Vaca, sino lo que está en cuestión respecto de quién tiene la facultad para desaforar, por delitos federales, a un funcionario local”, sentenció el diputado.

Derivado de lo anterior, cuestionó las competencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para interferir en las decisiones internas que tomen las cámaras del Congreso de la Unión.

“El Tribunal Electoral cree que el verbo elegir le da competencia. Creo que la competencia del TEPJF se ciñe a lo que son los procesos electorales; es decir, esos procesos que se organizan con autoridades electorales en donde participan partidos y ciudadanos para constituir al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo, y nada más”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

14/06/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/exhorta-juan-ramiro-robledo-al-gobierno-de-tamaulipas-a-garantizar-la-seguridad-en-la-entidad#gsc.tab=0>



Pide Jorge Luis Llaven que se investigue al gobierno estatal de Aguascalientes por presunto desvío de recursos

Tenemos que levantar la voz y señalar arbitrariedades cometidas por los gobiernos de los estados, particularmente en Tamaulipas, Aguascalientes y Durango, señala el diputado de Morena

Nota N°. 2918

Pide Jorge Luis Llaven que se investigue al gobierno estatal de Aguascalientes por presunto desvío de recursos

*** Tenemos que levantar la voz y señalar arbitrariedades cometidas por los gobiernos de los estados, particularmente en Tamaulipas, Aguascalientes y Durango, señala el diputado de Morena**

Palacio Legislativo, 13-06-2022 (Notilegis).- El diputado Jorge Luis Llaven Abarca (Morena) exhortó al Órgano Superior de Fiscalización y a la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes a investigar y sancionar las presuntas irregularidades y desvío de recursos por parte del gobierno estatal, municipal y el Poder Legislativo local.

“No podemos quedarnos callados, tenemos que levantar la voz y señalar estas presuntas arbitrariedades cometidas por los gobiernos de los estados, particularmente, en Tamaulipas, Aguascalientes y Durango”, afirmó en un comunicado.

Refirió que en el gobierno encabezado por el gobernador panista de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, se incrementaron los niveles de inseguridad y corrupción; tras tres años de su gobierno, la corrupción repuntó hasta en un 76.7 por ciento.

“De acuerdo con datos del INEGI se muestra que en el año 2015 la entidad federativa tenía un registro de 8 mil 302 víctimas de actos de corrupción por cada 100 mil habitantes, pero en el año 2019, tras



tres años de gobierno del panista Martín Sandoval, se incrementó con 14 mil 677 víctimas de corrupción por cada 100 mil habitantes”, sostuvo.

Llaven Abarca aseguró que las estadísticas no mienten, en materia de seguridad las entidades federativas con el mayor número de homicidios dolosos, son Guanajuato, Estado de México, Chihuahua y Tamaulipas.

“Se llenan la boca aquí al decir que hay un gobierno que no atiende los feminicidios, los homicidios, la violencia; lo que no dicen es que la primera responsabilidad de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos es del propio gobernador del estado”, afirmó.

El legislador de Morena señaló que en el anterior proceso electoral militantes de Morena que se encontraban promoviendo el voto en Aguascalientes, a favor de la Cuarta Transformación, fueron violentados hasta en sus domicilios.

Por lo que “desde esta máxima tribuna, exhortamos a las fiscalías generales de los estados para que investiguen este tipo de hechos de violencia”.

Dijo que a la alianza “Va por México” les duele perder elecciones; “entendemos que les duele el que cada vez más ciudadanos confíen menos en sus propuestas y en sus gobiernos”.

“Hemos ganado 22 de 30 elecciones, 22 estados hoy son gobernados por la Cuarta Transformación, el pasado domingo 5 ganamos cuatro de seis”, concluyó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

14/06/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/pide-jorge-luis-llaven-que-se-investigue-al-gobierno-estatal-de-aguascalientes-por-presunto-desvio-de-recursos#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Exmorenista Leticia Vargas se incorpora al PAN en el Congreso

La diputada Leticia Vargas Álvarez se sumó al grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso del estado al romper de manera definitiva con Morena al haber sido marginada por el grupo y luego de ser objeto de agresiones verbales, por parte de simpatizantes de Movimiento de Regeneración Nacional que llenaron la galería del Congreso del estado.

La diputada Vargas denunció que el legislador Erasmo González Robledo pretendía dar un golpe en el grupo parlamentario de Morena a fin de destituirla como diputada e imponer a su suplente la que fue designada por González Robledo, es por ello que decidió incorporarse al grupo parlamentario dirigido por Marko Cortés a fin de proteger sus derechos como legisladora y seguirá sirviendo a los ciudadanos.

En total son ya cinco las diputadas que ha perdido Morena en esta LXV Legislatura siendo Leticia Sánchez Guillermo, y Lidia Martínez López, quienes se sumaron al PAN; Nancy Ruiz Martínez y Consuelo Nayeli Lara Monroy se declararon diputadas sin partido y ahora Leticia Vargas Álvarez que se incorpora al grupo Partido Acción Nacional.

La diputada Vargas denunció que el legislador Erasmo González Robledo pretendía dar un golpe en el grupo parlamentario de Morena a fin de destituirla como diputada e imponer a su suplente la que fue designada por González Robledo, es por ello que decidió incorporarse al grupo parlamentario dirigido por Marko Cortés a fin de proteger sus derechos como legisladora y seguirá sirviendo a los ciudadanos.

Apenas ocupó su lugar como secretaria en la mesa directiva del Congreso, personas que se encontraban en la galería comenzaron a llamarla “traidora” y “vendida” en reiteradas ocasiones.

Insistió en que siempre intentó trabajar con el grupo de Morena en el Congreso; sin embargo, era rechazada, no era tomada en cuenta, no era convocada a participar en las reuniones de trabajo. Tanto el funcionario Armando Zertuche Zuani, como coordinador del grupo y presidente de la JUCOPO como la diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, como coordinadora del grupo de Morena la ignoraron y boicoteaban cualquier intento que hacía de presentar una iniciativa de reformas legislativas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/6/13/exmorenista-leticia-vargas-se-incorpora-al-pan-en-el-congreso-413232.html>



Linchan en Puebla a asesor del PAN en la Cámara Baja

Daniel Picazo, asesor del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, murió a manos de algunos pobladores de Huauchinango, Puebla, quienes lo lincharon al confundirlo con un secuestrador de niños.

Autoridades del Ayuntamiento poblano explicaron que al menos 30 personas sometieron al hombre de 31 años, impidiendo la actuación de la policía municipal para rescatarlo de la turba. En pocos minutos, lo trasladaron a las canchas de la comunidad para golpearlo brutalmente ante la mirada de unas 200 personas, que observaron como finalmente le prendieron fuego; registrando así,

un episodio más de violencia en México.

LA FAMILIA EXIGE JUSTICIA

Madeline, hermana de Daniel Picazo, compartió en Facebook una foto de él, para condenar lo sucedido y señalar que confía en que se hará justicia contra las personas que le “cortaron las alas” a su hermano.

“Elegí mi foto favorita para despedirme de ti. Enterarme de la forma en que te arrebataron la vida me provoca la mayor repulsión hacia la gente que injustamente lo hizo sin saber que eras un profesionista, incapaz de hacer daño a nadie, amante de los viajes y de la vida”, dijo ●



Diputados y familiares de Daniel Picazo, exasesor del PAN en San Lázaro y quien fue linchado en Huauchinango, Puebla, exigieron castigo para los responsables del asesinato



Piden justicia

FOTO: ESPECIAL

POR YVONNEREYES

La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez Ruiz, demandó a las autoridades del estado de Puebla investigar y sancionar a los responsables del linchamiento de Daniel Picazo, exasesor legislativo, al tiempo que pidió no lucrar políticamente con este caso.

Criticó que por un error haya sido asesinado Picazo González, de 31 años de edad, al ser acusado falsamente de ser un robachicos.

"Lamentamos mucho los hechos. Es algo que se tiene que investigar y sancionar de manera cabal. Tenemos que exigir justicia y sumarnos a este dolor de su familia", puntualizó.

En entrevista, la legisladora morenista reconoció que en diversos estados han ocurrido hechos similares, pero rechazó que los linchamientos se hayan generalizado en el país o que haya un escenario de incompetencia inconstitucional.

Alavez Ruiz llamó a esperar a que la Fiscalía General de Puebla y la Comisión Estatal de Derechos Humanos terminen sus investigaciones y determi-

La madre de la víctima denunció que ninguna autoridad se ha comunicado con ellos al pedir que el crimen no quede impune

nen las responsabilidades penales, administrativas y políticas del caso.

Asimismo, a través de su cuenta de Twitter, el diputado

del PAN Gabriel Quadri se unió a la exigencia de justicia por el "cobarde, bárbaro y salvaje asesinato del asesor parlamentario" al pedir un castigo ejemplar para los atacantes.

Daniel Picazo murió tras ser linchado por una turba en la comunidad de Papatlazolco, ubicada en el municipio de Huauchinango, la noche del pasado viernes luego de que fue bajado de su camioneta y retenido tras ser señalado como sospechoso de intento de raptar a un menor de edad. Él iba de visita a la entidad en calidad de turista, según informaron sus conocidos.

Dan último adiós

Los padres y familiares del joven asesinado lo despidieron con una misa de cuerpo presente en su casa, en la colonia Buenavista de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

Posteriormente, fue sepultado en el panteón San Nicolás Tolentino.

La señora Angélica González, madre de Daniel Picazo, pidió a las autoridades que la muerte de su hijo no quede impune.

Además, acusó que ninguna autoridad se ha comunicado con ellos ni les ofreció acompañamiento o asesoría jurídica para poder trasladar el cuerpo del joven a la capital del país.



[Cámara de Diputados](#)

Piden investigación y sancionar linchamiento

Diputados federales exigieron investigar y sancionar el asesinato de Daniel Picazo, asesor de una diputada federal del PAN, que fue linchado en Puebla, para que sea resuelto el caso y se aplique la justicia. **Patricia Ramírez**



Diputados federales del PAN piden justicia por el linchamiento de Daniel Picazo

La Cámara de Diputados confirmó que Daniel Picazo era un joven de bien que colaboró como asesor legislativo hasta el mes de marzo de este año, por lo que se unieron a la pena de la familia del joven abogado. “Las diputadas y los diputados de la 65 Legislatura lamentamos el sensible fallecimiento del abogado Daniel Picazo, quien hasta marzo de 2022 se desempeñó como asesor en esta cámara. Nos unimos a la pena que embarga a familiares y amigos, deseándoles pronta resignación”, indicó en un comunicado la cámara baja en sus redes sociales.

<https://efekto10.com/diputados-federales-del-pan-piden-justicia-por-el-linchamiento-de-daniel-picazo/>



Diputados lamentan el linchamiento de Daniel Picazo

Diputados de la LXV Legislatura lamentaron el crimen realizado en contra del abogado Daniel Picazo, allá en Puebla. Recordaron que Daniel fue asesor en el recinto hasta marzo pasado; en Twitter la diputada Federal Joanna Alejandra Felipe Torres también envió un mensaje de condolencia por la muerte de su colaborador, a quien recordó como un joven talentoso, dedicado, comprometido con el país y con grandes sueños en la vida.

https://drive.google.com/file/d/1al_S-mU9a1ffcEOA30vqQ0opswvQr3YJ/view



Linchan a colaborador de diputada federal

El abogado Daniel Picazo fue linchado el viernes por la noche en Papatlazolco, Puebla, donde fue confundido y acusado de intentar robar a un menor de edad. El gobernador Miguel Barbosa calificó este hecho como aberrante y criticó la ignorancia de la gente. Daniel Picazo trabajó como asesor en la Cámara de Diputados hasta el mes de marzo, pero seguía colaborando particularmente con la diputada federal Joanna Alejandra Felipe Torres.

https://drive.google.com/file/d/1UX69qQGvWSR8GL3Jn0D3Ge_essZwhGt5/view



FOTO: ESPECIAL

• **VÍCTIMA.** Daniel Picazo frecuentaba el lugar, porque su familia tiene una propiedad.

#LINCHAMIENTOENPUEBLA

Rebasó turba a policías

ALCALDE DE HUAUCHINANGO
ASEGURA QUE NO PUDIERON
RESCATAR AL ASESOR PANISTA

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

SÓLO RUMORES

El alcalde de Huauchinango, Puebla, Rogelio López, admitió que los policías que acudieron a rescatar a Daniel Picazo quedaron rebasados, por más de 200 habitantes que participaron en el linchamiento.

Destacó que a la comunidad de Papatlazolco, donde ocurrieron los hechos el pasado viernes, llegó una patrulla con seis uniformados, cuando el abogado se encontraba con vida mientras era golpeado por unas 30 personas.

Mientras intentaban rescatarlo, dijo a Adriana Delgado, de *El Dedo en la Llagu*, de *El Heraldo Radio*, llegó más gente e incluso comenzaron a golpear también a los policías.

En tanto, Jorge Lara, asesor jurídico del grupo parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, informó que asesorarán a la familia de Daniel, para que conozcan a fondo los hechos y exista certeza legal.

En entrevista radiofónica con Carlos Zúñiga, en *Cámara de Origen*, comentó que la familia del abogado tiene una propiedad en Huauchinango, por lo que

1

• Daniel Picazo, asesor del PAN en la Cámara de Diputados, fue confundido con un robachicos.

2

• Los reportes indican que en la comunidad había rumores de que se habían llevado a varios menores.

3

• Sin embargo, las autoridades indicaron que no cuentan con ninguna denuncia formal al respecto.

4

• La Fiscalía de Puebla realiza la investigación y el ayuntamiento coadyuva en la pesquisa.



DESPIDEN A ASESOR DE DIPUTADOS LINCHADO Joven intentó ayudar a Daniel

TESTIGO revela que mostró la identificación del exasesor en Diputados para intentar salvarlo de la turba; ésta, lo señaló de cómplice

Redacción • La Razón

EL ÚNICO TESTIGO que se presentó a declarar ante la Fiscalía de Puebla aseguró que intentó salvar la vida de Daniel Picazo, pero los pobladores no lo permitieron.

Así lo revelaron Nicandro Picazo y Angélica González, padres del abogado que el 10 de junio fue linchado y calcinado por pobladores de Huauchinango, luego de que lo señalaran por supuestamente intentar secuestrar a un menor.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en **Radio Fórmula**, los padres del joven de 31 años aseguraron que, en una parte de su declaración, el testigo mencionó que mos-

tró a la turba la identificación de Daniel, la cual acreditaba que laboraba en la Cámara de Diputados.

Relató que mientras permanecía amarrado, Daniel le dijo: "¡Ayúdame, ayúdame, que yo no puedo". Después le pidió sacar su cartera y, tras ver su identidad, el testigo mencionó a los pobladores que a quien tenían atado era un "hombre bueno", pero no sólo fue ignorado por los pobladores, sino que lo señalaron como cómplice del abogado.

Al ser cuestionado acerca de qué sabía del caso, el padre de la víctima respondió: "No sé nada, no entiendo; trato de entender, no lo creo todavía", y exigió que se haga justicia.

La madre añadió que las personas que están encargadas de darle respuesta a todas esas preguntas no estuvieron presentes. Denunció también que la gente de la Fiscalía no le ponía interés y el único que declaró fue un jovencito que contó todo lo que había sucedido.

Finalmente, los padres de la víctima

mencionaron que no era la primera vez que su hijo visitaba el poblado, pues "a él le gustaba mucho ir allá; tanto, que formó parte de un equipo de fútbol".

"Nosotros somos de la Ciudad de México, pero tenemos una casa que nos dejó mi papá en un pueblito que se llama Las Colonias, que es del municipio de Huauchinango", precisó Nicandro Picazo.

Acerca de cómo ocurrieron los hechos, mencionaron que ese día su hijo les dijo que iría a Las Colonias a darse una vuelta y que a su llegada avisó que todo estaba bien. Y al siguiente día, el sábado 11 de junio, les avisaron de su muerte.

EL TIP

AYER. Daniel Picazo fue sepultado en el panteón de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa. En su féretro colocaron las playeras de los equipos en los que jugó.



Caso Daniel Picazo: sepultan a joven linchado; familia exige justicia

Los familiares de Daniel Picazo, exasesor de la Cámara de Diputados que fue linchado en Puebla, exigieron que el caso no quede impune y se detenga a los responsables del crimen.

Esto tras recibir el cuerpo y sepultarlo en el panteón de San Nicolás Tolentino, ubicado en la alcaldía de Iztapalapa, en la Ciudad de México.

Enseguida, el féretro fue trasladado al panteón de San Nicolás Tolentino, donde se le dio sepultura y sus familiares le dieron el último adiós. Los padres del hombre, quien tenía 31 años, aseguraron que éste sólo acudió al municipio de Huauchinango, Puebla, para conocerlo.

La familia Picazo González exigió al gobierno de Puebla, encabezado por Miguel Barbosa, que el caso no quede impune y se detenga a las personas responsables. Una joven, identificada como su hermana, lamentó el asesinato de Daniel Picazo a través de Facebook el pasado 11 de junio.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla abrió una carpeta de investigación para esclarecer el caso y detener a los responsables del linchamiento, así lo reveló Miguel Barbosa, quien expresó que lo ocurrido en la comunidad de Papatlazolco fue un acto de "barbarie".

Daniel Picazo acudió a la comunidad de Papatlazolco, en el municipio de Huauchinango, donde fue confundido con un 'robachicos'; según los primeros reportes, alrededor de 300 personas arrebataron al abogado de las manos de los policías, lo golpearon y le prendieron fuego en una zona conocida como 'Las Canchas'.

Datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) apuntan que en Puebla se cometieron 48 linchamientos entre los años 2015 y 2018, siendo la entidad con más casos de este tipo en México.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/6/13/caso-daniel-picazo-sepultan-joven-linchado-familia-exige-justicia-719792.html>



"Es un acto de barbarie": Barbosa llama a poblanos a regular comportamiento tras linchamiento

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, calificó como “un acto de barbarie” el linchamiento de Daniel Picazo González, un joven colaborador de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, ocurrido este fin de semana tras ser confundido con un robachicos.

Ante ello, el mandatario estatal llamó a los poblanos a regular su comportamiento social y a hacer “un alto a este tipo de actos”, ya que aseguró que las autoridades están trabajando en cada caso de violencia y delitos como la desaparición de personas.

“No puede ser que llegue algún rostro desconocido a un lugar y se diga véanlo es desconocido, trae placas de un lugar foráneo y por tanto viene a robar niños y vámonos”, dijo.

Aseguró que el caso ya se está investigando por las autoridades las cuales, dijo, “no pueden quedar simplemente observando lo que pasó”.

“Es un acto de barbarie, totalmente aberrante, en donde prejuicios, ignorancia, rumores, un ambiente de no creer en la autoridad está provocado por todo este momento que se vive en la sociedad”, comentó.

“Esto que ocurrió es algo gravísimo que en el orden de las cosas de la sociedad poblana no puede permitirse”, agregó.

Picazo González tenía 31 años y vivía en la Ciudad de México. Fue golpeado por pobladores en Papatlazolco, de la comunidad de Huachinango, hasta matarlo y después le prendieron fuego al cuerpo.

Los pobladores bloquearon el único acceso a la comunidad para evitar el ingreso de policías estatales y municipales.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/linchamiento-puebla-barbosa-llama-a-poblanos-a-regular-comportamiento/1520546>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

LA NOTICIA MÁS IMPORTANTE

14/06/2022

LEGISLATIVO



Fiscalía investiga linchamiento de Daniel Picazo en Huauchinango: Barbosa

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla comenzó con las investigaciones correspondientes para esclarecer y aprehender a los responsables del linchamiento de Daniel Picazo González, ex funcionario de la Cámara de Diputados y asesor de la diputada federal del PAN, Joanna Alejandra Felipe Torres.

<https://www.milenio.com/estados/fiscalia-puebla-investiga-linchamiento-daniel-picazo-puebla>

**VÍCTIMA.**

Pobladores de Papatlazolco golpearon a Daniel Picazo, posteriormente le rociaron gasolina y prendieron fuego.

Sepultan a joven que fue linchado en Huauchinango

Entorno. El gobernador de Puebla calificó de "aberrante" los hechos registrados el pasado viernes en la entidad

DULCETORRES / 24 HORAS PUEBLA

Familiares, amigos y vecinos de Daniel Picazo Hernández, asesor de la Cámara de Diputados y quien fue quemado vivo el pasado viernes por pobladores de Papatlazolco, Huauchinango, Puebla, le dieron el último adiós y sus restos fueron depositados en un panteón de Iztapalapa, en la Ciudad de México.

Al respecto, el gobernador poblano, Miguel Barbosa Huerta, calificó el linchamiento como "totalmente aberrante, en donde prejuicios, ignorancia, rumores y un ambiente de no creer en la autoridad es provocado por todo este momento que se vive en la sociedad, noticias rojas: todo de sospecha... alarma", señaló.

El Ejecutivo estatal afirmó que siempre que ocurren situaciones de violencia, la autoridad actúa e investiga. "No puede ser que llegue algún rostro desconocido y que la gente diga véanlo es desconocido, trae placas de un lugar foráneo y por tanto viene a robar niños, no, no".

La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, reveló que en lo que va de 2022 suman 11 intentos de linchamiento en Puebla, y han res-

JUSTICIA POR PROPIA MANO

11 intentos

de linchamiento se han registrado en Puebla en lo que va de 2022, reveló la Secretaría de Gobernación estatal

1 muerto

y 15 personas rescatadas con vida dejó esta práctica en los primeros 6 meses de este año

de ocurrió el viernes pasado, cerca de las 23:00 horas cuando corrió el rumor entre los pobladores de que el abogado de 31 años, junto con otra persona, intentaban robar a un menor.

El acompañante logró escapar, pero Picazo Hernández fue trasladado a unas canchas de usos múltiples donde lo golpearon, le rociaron gasolina y posteriormente -aún con vida- le prendieron fuego.

Autoridades del ayuntamiento detallaron que la Dirección General de Seguridad Ciudadana recibió cerca de las 22:00 horas, una llamada telefónica del sector Presas donde se avisaba que un hombre había sido retenido por habitantes.

Al llegar al sitio, los efectivos encontraron a Picazo sometido por cerca de 30 personas e intentaron



Aplausos y mariachis para ex asesor linchado

Sepelio en Cdmx.

La madre de la víctima pide explicaciones a la autoridad; se indaga ese *acto aberrante*: Barbosa

F. DAMIÁN, C. VELÁZQUEZ Y J. ZAVALA / CDMX Y PUEBLA

Daniel Picazo, quien el pasado viernes fue linchado por una turba en Huauchinango, Puebla, fue despedido por familiares y amigos con aplausos y mariachi en Iztapalapa, Ciudad de México.

Mientras, en la cancha de usos múltiples de la comunidad Papatlazolco permanecían hasta ayer cenizas y rastros de la golpiza de la que fue objeto el joven por decenas de personas.

Según testimonios, el ex asesor del PAN en la Cámara de Diputados fue bajado de su camioneta, retenido cerca de las 11 de la noche del viernes y golpeado por los pobladores, quienes también le rociaron gasolina y le prendieron fuego.

Hasta ayer la autoridad no había dado explicación alguna a Angélica González, madre de la

víctima, quien en entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Televisión exigió justicia para Daniel, “un hijo modelo”.

“No nos tienen ninguna respuesta y no sabemos la realidad, qué pasó, si hay algún detenido, y en qué van... yo lo que quiero es justicia, justicia para mi hijo, porque no es justo que siendo una persona estudiosa, responsable y trabajadora haya terminado de esa manera”, remarcó.

En conferencia, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, calificó el linchamiento de Picazo de “acto de barbarie totalmente aberrante” y dijo que la población de Huauchinango actuó basándose en prejuicios, ignorancia y rumores, por lo que la fiscalía ya investiga.

Por separado, la diputada federal panista Joanna Torres exigió justicia para su ex asesor y llamó a las autoridades a detener los linchamientos que se han convertido en una “terrible e inhumana costumbre”.

La morenista Aleida Alavez también pidió investigar y sancionar a los culpables. ■



Riestra da “zarpazo” rumbo al #2024

NO es un evento de diputado federal. Más bien es un evento, de candidato a gobernador Y digamos que, sin ser león o tigre, el diputado federal del PAN Mario Riestra Piña, dio otro “zarpazo”. Este martes 14, se desarrollará el 2o. Foro: Diálogos Metropolitanos, Buenas Prácticas y Gobernanza. ¿Qué tiene de interesante lo que ahí se diga? NO sé, ni me importa. Lo verdaderamente importante, es el mensaje político al interior del Partido Acción Nacional: Mario Riestra está en la línea de la candidatura a gobernador y en una competencia muy, pero muy pareja.

<https://retodiario.com/columna/riestra-da-zarpazo-rumbo-al-2024/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Ana Lilia Herrera Anzaldo (Diputada - PRI)

“La encuesta nacional de Trabajo Infantil de 2019 estima que en México hay 3.3 millones de niñas, niños y adolescentes, entre 5 y 17 años, en condiciones de trabajo infantil. La pandemia los ha puesto bajo condiciones peligrosas; muchos han tenido que dejar la escuela para apoyar la economía familiar. En el Estado de México se ha trabajado para cerrar filas, el gobierno del estado y los ayuntamientos, para ubicar a estos menores y tomar medidas desde regresarlos a la escuela y certificar a las empresas que colaboran para erradicar este problema que, insisto, nos daña a todos como sociedad”.

<https://drive.google.com/file/d/1bjW-pgbPAFiTF9x0oWQHm6tDcUciDPB/view>



Pide PRI se informe sobre viruela símica

El diputado federal Lázaro Jiménez (PRI) pidió a la Secretaría de Salud (Ssa) que implemente campañas de información y prevención de la viruela símica.

A través de un punto de acuerdo, el priista destacó que es imprescindible que la dependencia federal diseñe políticas para ofrecer vacunas a las personas que pueden estar en situación de riesgo, como el personal de laboratorio, los equipos de respuesta rápida y los trabajadores de la salud.

“Consideramos indispensable que el Estado mexicano asuma su responsabilidad de concientizar sobre los factores de riesgo, e informar a las personas sobre las medidas que pueden adoptar para reducir la exposición al virus”, señaló Jiménez.

Puntualizó que corresponde a la Ssa estudiar, adaptar y poner en vigor las medidas necesarias para luchar contra las enfermedades transmisibles.

El legislador recordó que la viruela símica es una zoonosis vírica (enfermedad provocada por virus transmitido de los animales a las personas), que produce síntomas parecidos a los que se observaban en los pacientes de viruela en el pasado, aunque menos graves.

Indicó que las vacunas utilizadas durante el programa de erradicación de la viruela también brindaron protección contra la viruela símica, y si bien no hay tratamiento, ni cómo inocular esta enfermedad, aclaró que la inmunización antivariólica previa ha resultado muy eficaz para prevenir este virus.

**LLAMAN A NO FRENAR EL TRABAJO LEGISLATIVO**

'No' de senadores del PRI a moratoria constitucional

RITA MAGAÑA

Manifiestan que se les eligió para legislar y votar cada tema a pesar de quien lo proponga

Senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se pronunciaron en contra de la moratoria constitucional que se anunció por parte de los liderazgos de los partidos que integran la coalición Va Por México.

La ex dirigente del tricolor, Claudia Ruiz Massieu, se expresó en contra, ya que el trabajo legislativo no se puede cancelar a priori ni a rajatabla.

"No estamos de acuerdo, nosotros somos legisladores que hemos sido electos por la gente, justamente para legislar, para evaluar las propuestas de reforma constitucional y legales que les importan a los mexicanos", subrayó.

La senadora del PRI precisó que no pueden renunciar a hacer ese trabajo, a hacer un análisis de cada cosa que está ante los legisladores por sus méritos, por lo que significa y por lo que beneficiará o no a los mexicanos.

"No compartimos esa visión de cancelar el trabajo legislativo a priori y rajatabla, como lo hemos hecho durante todos estos años con seriedad, analizar cada propuesta,

no importa quien la proponga, a partir de eso hacer un trabajo político y legislativo serio y tomar una definición de cómo votaremos para cada tema", enfatizó.

Por su parte, el coordinador de esta bancada en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que no se debe frenar la labor legislativa y que la moratoria va contra lo que piensan los senadores.

"La decisión que tomaron los dirigentes y que tomaron algunos líderes de Cámara de Diputados y del Senado, pues es contraria a lo que nosotros pensamos, ¿cuál es el punto específico?, nos pagaron, nos eligieron los ciudadanos para venir aquí a legislar", afirmó.

En entrevista, expresó que legislar quiere decir aprobar, pero también rechazar lo que no le sirve al país, por supuesto, esto pasa por un análisis, un proceso legislativo y "nosotros estamos comprometidos con ello y lo vamos a hacer".

"Nunca seré partidario de detener el Congreso y el trabajo legislativo, hay que discutir y oponernos a lo que lastime el país, a lo que no funcione", reiteró



MIGUEL ÁNGEL OSORIO
LÍDER DEL PRI EN EL SENADO

Hay que discutir y oponernos a lo que lastime el país."



Opiniones divididas / FOTO: ANDREA MURCIA
/ CUARTOSCURO



Fracción del PRI exige renuncia del CEN

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA RENUNCIA de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente del PRI no es la única demanda de las fracciones dentro del partido, pues pidieron la renovación total del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), ante la falta de resultados.

En conferencia de prensa, Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y José Ramón Martell, dirigentes de Plataforma PRI, Movimiento Líder y Alianza Generacional, urgieron la conformación

de un nuevo comité que incluya a todos los grupos, pues acusaron que el actual sólo da espacio a quienes fueron "impuestos" en cargos y por ello respaldan a Moreno Cárdenas en la dirigencia.

Lerdo de Tejada expuso que otras de las demandas es la revisión del Consejo Político Nacional y los estatales, y la convocatoria a una nueva Asamblea Nacional Extraordinaria para revisar a fondo lo que el partido debe cambiar para elaborar un nuevo proyecto de nación, ante una "dirigencia fallida" en la que se perdieron más de cinco millones de militantes.

A pesar de que afirmaron estar de acuerdo con la alianza Va por México, José Encarnación Alfaro señaló que ésta carece de un proyecto para ofrecer al electorado.

TRICOLOR requiere propuestas y proyectos, aseguran; recuperar la confianza de la población, su objetivo



Información general

Fuera máscaras



Por Callo de Hacha

"Debe ser muy grande el placer que proporciona gobernar, puesto que son tantos los que aspiran a hacerlo"

Voltaire.

Este domingo arrancó oficialmente la carrera presidencial rumbo al 2024. Morena, el partido oficial, cacareó a sus presidenciables en un mitin que se llevó a cabo en Toluca, Estado de México, territorio que, en 2023, le podría ser arrebatado al PRI por primera vez en la historia. En el evento estuvieron los grandes gallos y gallinas de Morena: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; y el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Además de todos los gobernadores del partido y los precandidatos a la gubernatura del Estado de México.

Como pavorreales, los aspirantes presidenciales tomaron el micrófono y cantaron la victoria de su partido en las dos entidades donde habrá elecciones en el 2023. Por su parte, el más picudo de todos (por lo menos en el aplausómetro), Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, aprovechó su oportunidad para presumir su participación en la Cumbre de las Américas y aseguró sentirse orgulloso de representar a AMLO. Dijo que para ganar, lo que Morena necesita es ir en unidad y no dejar espacio para las divisiones.

En segundo lugar de aplausos quedó la mandataria capitalina, quien fue etiquetada

Arranca la carrera presidencial



como "la transformadora en el corazón de México." En su oportunidad, Sheinbaum presumió los logros del gobierno federal y aseguró que en el 2023, Morena va a gobernar el Estado de México para terminar el proyecto de transformación. De inmediato se dejaron venir las porras.

Varios decibeles abajo de sus compañeros quedó el secretario de Gobernación, quien sin importarle la medición sonora sonrió y disfrutó su anuncio. En tanto, agradeció el apoyo de la militancia y afirmó que es tiempo de la unidad y de la transformación.

Minutos más tarde, Mario Delgado, el dirigente del partido, lanzó un mensaje con dirección al gran ausente, Ricardo Monreal: "no vamos a cambiar la esencia, en Morena el pueblo manda, por eso las encuestas no las vamos a discutir, porque no es un proceso de selección."

El mensaje retumbó hasta los oídos del senador zacatecano, quien molesto por no haber sido invitado, acusó a sus compañeros de aspiración de hacer trampa. Monreal los acusó de realizar actos anticipados de campaña y de desatender sus responsabilidades:

"No te puedes quitar la camiseta por la noche y ponértela en la mañana, eso no se puede esa es la naturaleza jurídica de la definición de servidor público." Sin embargo, el propio Mario Delgado le respondió que fue él personalmente quien le extendió la invitación. Uno de los dos debe estar mintiendo.

Por su parte, la oposición se encuentra concentrada en derribar a uno de los suyos. El presidente del PRI, Alito Moreno ha resistido, contra todo pronóstico, los embates que recibe, ya no solo de la gobernadora Layda Sansores o el presidente López Obrador, sino ahora de sus propios aliados. El miércoles, la organización de Claudio X. González, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad acusó a Moreno de triangular dinero para la compra de inmuebles a precios bajos. Al día siguiente fue Carlos Loret de Mola quien arrinconó al campechano y lo humilló públicamente en su programa. Después fueron sus propios compañeros de partido quienes exigieron su renuncia, entre los nombres destacan Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy del Mazo, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho Quiroz, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes Rangel, Humberto Roque Villanueva y Miguel Ángel Osorio Chong.

Otra presidenciable de la oposición es Lilly Téllez quien se encuentra enfrascada en una pelea de insultos de primaria con el morenista Gerardo Fernández Noroña, a quien ella llama "changleón".

Diego Fernández de Cevallos, ex candidato presidencial por el PAN, describió a la oposición: "viboras que se alimentan de sus propias colas." Aunque las diferencias entre los militantes de los tres partidos son palpables, el exsenador consideró que deben resistir a la unidad, cosa que se ve cada día más complicada. Yo insisto, el único "tiro" que hay es en Morena.

* @CallodeHacha



Una oposición que no pinta

Por Jorge Meléndez Preciado*

El sueño y los afanes de partidos y analistas muy conocidos por intentar detener a Morena como sea, han fracasado. Los números finales de la elección del 5 de junio dejan claro que sus gritos y festejos, no tienen mayor sustento. Y para colmo, ya empezaron los reclamos entre todos ellos.

Las cifras más recientes dicen que Morena, sola, obtuvo en las seis entidades en disputa: más de 2 millones 409 mil votos; sus aliados, en esta ocasión (PVEM y PT), 400 mil. En tanto, el Tri (PRI, PAN y PRD), lograron

el día electoral, un poco más de un millón 957 mil sufragios. Por su parte, el Movimiento Ciudadano obtuvo cerca de 250 mil papeletas a su favor.

Por otro lado, la gran periodista, Adela Navarro, informa (**Sin Embargo**, 8 de junio) que el PRI descendió en Aguascalientes en el número de simpatizantes que fueron a las urnas en 2016 con los de ahora en 154 mil 816. Mientras el PAN bajó en aquellos que cruzaban los colores albiazules en ese mismo lapso, en Durango, en 186 mil 202.

Es decir, ni en las entidades donde obtuvieron triunfos la oposición, pudieron aumentar

el número de quienes iban a las casillas a su favor. Esto fue así, según el analista Álvaro Arreola, debido a lo contrario de lo que opinan otros, ya el PRI no pudo hacer los acarreos y el PAN no tiene cohesión en sus filas para salir con ánimos en sus candidatos.

En una secuencia televisiva, por cierto, se ve a Santiago Creel, desesperado, indicándole a sus compañeros que deben levantarle la mano a Tere Jiménez y gritar victoria. Los asistentes, novatos o extrañados, no entendían qué hacer.

Morena aumentó sus votos en los mencionados estados donde perdió, siguiendo a Navarro, en Durango pasó de 188 mil 480 a 240 mil 255 y en Aguascalientes, donde no pintaba, logró 155 mil 531.

El nuevo Tri (PRI, PAN y PRD), bajó más de 218 mil en el número de votantes, en Aguascalientes y Durango. En el estado de México, donde habrá comicios en 2023, el PRI le ganó a Morena, por 2.78 por ciento en 2017, con apoyo de la maestra Elba Esther, hoy en largo romance. ¿Qué ocurrirá en 2023 con un Del Mazo sumiso?

Estas cifras explican, por qué hasta Loret de Mola, financiado por la familia Madrazo, diga que todo fracasó en la oposición, y se combina con los reclamos de Roberto Madrazo, quien pide la salida de Alejandro Moreno del PRI, el cual mejor se fue a Estados Unidos a plantear que hay una "dictadura" en México, algo que refrendarán los senadores Bob Méndez y Marco Rubio, entre otros.

La realidad es que algunos, como Juan Ignacio Zavala, hermano de Margarita, di-

cen que el PAN debe ir solo a las elecciones futuras (**El Financiero**, 8 de junio) y otros insisten en que únicamente sumando toda la oposición le ganará a Morena, algo que rechaza Dante Delgado, jefe del Movimiento Ciudadano. El PAN ha optado por el silencio. Alito, que no el PRI, declara contra el régimen autoritario que vivimos (sic dinosaurio). Y Jesús Zambrano hace chistes kafkianos, al afirmar que "El PRD pesa en la política" (**Reporte Índigo**, 9 de junio), siendo que el registro de esa organización antes de izquierda, se perderá en cinco de las seis entidades donde contendió.

Mientras Lorenzo Córdova asegura que no es necesaria una nueva reforma política (**El Universal**, 9 de junio), nos enteramos que los presidentes de los partidos políticos ganan más de cien mil pesos mensuales, más viáticos, transportes y ujieres (**Publimetro**, ídem) y que los diputados obtienen seis millones de pesos al año, más varias prestaciones, y tienen un rezago de 93 por ciento de iniciativas.

La vida política en el país está anquilosada, ya que el reciclamiento de candidatos es lo frecuente. Lo único importante es el avance de las mujeres, con nueve gobernadoras.

PD. La justicia en Estados Unidos es cuestión de dinero. Naasón Joaquín, el líder de La Luz del Mundo, pasó de posible cadena perpetua a 17 años de cárcel por un acuerdo reparatorio. La democracia yanqui al desnudo, en la Cumbre de las Américas.

* jamelendez44@gmail.com
[@jamelendez44](https://twitter.com/jamelendez44)





Exigen priistas de NL renuncia

EMMANUEL AVELDAÑO

MONTERREY.- Tras resaltar las derrotas del **PRI** en las **elecciones** de los últimos dos años, priistas de Nuevo León exhortaron ayer a la dirigencia nacional del partido a renunciar.

En un escrito firmado por los ex Gobernadores Benjamín Clariond y Natividad González, así como ex dirigentes estatales del tricolor, urgen a una renovación inmediata del **Comité Ejecutivo Nacional** para iniciar un nuevo periodo con representantes más incluyentes.

Piden formar una comisión de transición compuesta por ex presidentes del parti-

do y militantes reconocidos para integrar el nuevo CEN.

“Por las anteriores consideraciones y recordando que el interés superior de la institución está por encima de intereses personales o de grupo, respetuosamente exhortamos a la dirigencia nacional de nuestro partido a que, mediante renuncia voluntaria, se lleve a cabo, como ya ha sucedido en ocasiones anteriores, la renovación inmediata del **Comité Ejecutivo Nacional**”, plantean.

Solicitan que el nuevo dirigente nacional se comprometa a no buscar ser candidato presidencial.

Los militantes proponen también convocar a una

Asamblea Nacional Extraordinaria, para hacer un “examen de conciencia” sobre la misión del partido y su proyecto de cara a los próximos procesos electorales, los cuales calificaron como cruciales.

Además de Clariond Reyes y González Parás, firman el pronunciamiento los ex diputados federales Felipe Enríquez Hernández y Pedro Pablo Treviño, el ex dirigente estatal César González Quiroga, así como Jorge Cantú Valderrama, Gilberto Treviño Aguirre, Rogelio Cerda Pérez, Pedro Morales Somohano, Alfredo Garza de la Garza, Carlota Vargas, **Héctor Gutiérrez de la Garza** y Mario Guerrero Dávila.



Más de 5 dólares el galón de gasolina en EE. UU.

VERENICE TELLEZ

En su conferencia mañanera de este lunes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reprochó un texto firmado el pasado 12 de junio por **David Luhnow**, que el diario *The Wall Street Journal* publicó sobre la "política industrial de los años 70" del Gobierno de México.

En el texto, el periódico estadounidense señala que **López Obrador** está cambiando el país a una política centrada en el mercado interno, recursos naturales como el **petróleo** y una mayor intervención del **Estado**.

"Lo que buscamos es que se acabe la roba-dera. Que se vayan a robar más lejos", dijo el presidente mexicano al mostrar en el **Salón Tesorería la imagen de The Wall Street Journal** y señalar que **Estados Unidos** tiene un grave problema porque ya está a más de **cinco dólares el galón de gasolina**, en promedio.

"¿Saben por qué están padeciendo esas crisis en Estados Unidos y otros países? Porque **especuladores, expertos financieros, a través de los medios de comunicación, vendieron que ya no se iba a utilizar el petróleo. Se dejó de invertir en la industria petrolera**", indicó.

En el artículo publicado por el medio estadounidense se lee que "el líder populista de México, **Andrés Manuel López Obrador**, que asumió el cargo en 2018, está cambiando el país a una política industrial de los años 70 centrada en el mercado interno, recursos naturales como el **petróleo** y una mayor intervención del Estado, desde el apoyo a los gigantes energéticos estatales hasta de energía estatales y el uso del ejército para grandes proyectos de obras públicas".

"**Es un cierre de México**", dice **Gabriela Siller**, economista del Tecnológico de Monterrey", también se lee en el texto.

"(...) El gobierno ha lanzado un amplio esfuerzo para frenar la inversión privada y restaurar la posición dominante de los antiguos monopolios gubernamentales tanto en el sector del **petróleo** y el gas como en el de la electricidad, revirtiendo así una reforma constitucional de 2013 que abrió ambos mercados a las **empresas privadas**".

"Medidas le costarán a México miles de millones de dólares"

Las medidas le costarán a México miles de millones de dólares en inversiones no realizadas, señala el artículo.

"Aumentarán los precios nacionales de la energía; limitarán el crecimiento de la producción de **petróleo** y electricidad; y perjudicarán la competitividad de las empresas mexicanas y de los cientos de multinacionales que operan aquí, según el gobierno estadounidense, empresas privadas y economistas", indica la publicación.

También se señala un "**riesgo de provocar una mayor migración de mexicanos en busca de empleo a Estados Unidos**".

AMLO responde al WSJ: "especuladores, expertos financieros, a través de los medios de comunicación, vendieron que ya no se iba a utilizar el petróleo"

En otro punto el presidente anunció que a partir del lunes 20 de junio Puebla se incorporará al programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera, anunció la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**.

En la conferencia de prensa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, destacó los resultados del Programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera en 12 estados de la República. A través de esta iniciativa, la federación ha recaudado 290 millones 90 mil pesos en total.

Estos recursos servirán para el mejoramiento y pavimentación de carreteras de cada estado participante.

Al 11 de junio se registran 116 mil 036 autos regularizados en 77 módulos y 173 carriles en operación ubicados en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Esta política pública se impulsó en el Gobierno de la Cuarta Transformación como parte de la estrategia de seguridad. Al mismo tiempo, da certeza al patrimonio de quienes menos tienen.

Sonora, Chihuahua, Baja California y Zacatecas son los estados con más vehículos regularizados y citas generadas en la página web www.regularizaauto.sspc.gob.mx.

Además del registro, las personas interesadas en hacer este trámite deben pagar 2 mil 500 pesos mediante una línea de captura y acudir con los requisitos en el día y hora indicados.

AMLO arremete contra moratoria constitucional de 'Va por México': "Nada más que no cobren"

López Obrador aseveró que los legisladores de la oposición no deben cobrar debido a que no van a legislar.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseveró que **diputados y senadores del PRI, PAN y PRD** que conforman la alianza 'Va por México' no deberían cobrar debido a que, aseveró el mandatario, no legislarán.

En su conferencia de prensa de este 13 de junio desde **Palacio Nacional**, el mandatario dijo que los legisladores de la oposición no harán su trabajo debido a la moratoria constitucional que presentaron recientemente.

López Obrador explicó que los opositores a su gobierno indicaron que no aceptarán ninguna reforma constitucional promovida por el mandatario mexicano.

perjudican? Al pueblo; entonces que ya no vayan si no van a legislar. Que no vayan a la Cámara de Diputados, que no vayan a la Cámara de Senadores, nada más que no cobren, que pidan licencia", sentenció el presidente.

El morenista recordó que el Poder Ejecutivo tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas

"**Están declarando que no van a aprobar nada, nada de lo que nosotros vamos a proponer, y resulta que el Ejecutivo tiene la facultad de presentar reformas**", agregó.

El pasado dirigente nacionales de los partidos que conforman la coalición anunciaron una moratoria constitucional, esto con el fin de evitar que se aprueben las reformas propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que requieren de la modificación de la **Carta Magna**.

En conferencia, el dirigente del **PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano**, afirmaron que la alianza electoral y legislativa que conformaron se encuentra sólida y con miras de **ganar elecciones en 2023 y 2024**.

También anunciaron la conformación de una comisión especial para determinar si existe un pacto entre el gobierno federal y grupos del narcotráfico.





Acepta Alejandro Moreno reunión con expresidentes del PRI

En el PRI, acepta Alejandro Moreno reunión con expresidentes de su partido, señaló que los recibirá mañana a las diez horas. Consideraron que, ante el momento especialmente delicado que se atraviesa, es tiempo de sumar, debatir y reflexionar.



https://drive.google.com/file/d/1kW9G-xwdtHmR_PO1onbnSP-RvEwIh_/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

14/06/2022

LEGISLATIVO



"Gobierno de Morena está empeñado en dividir coalición Va por México", advierte Moreno

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que pese al "embate brutal" del Gobierno de la República en contra de la coalición "Va por México", están concentrados y trabajando juntos con miras al 2023 para las elecciones del Estado de México y Coahuila.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/gobierno-de-morena-esta-empenado-en-dividir-coalicion-va-por-mexico-advierte-moreno/1499183>



VA 'ALITO' A CUENTAS ANTE EXLÍDERES PRIISTAS

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EL PRESIDENTE DEL PRI.

Alejandro Moreno, se reunirá hoy con sus antecesores para rendir cuentas y platicar acerca del futuro del partido.

Alito, al banquillo ante expresidentes del PRI

SE REUNIRÁN A "reflexionar" sobre el futuro del partido tras el resultado en las elecciones

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Casi a 10 días de que se llevó a cabo el proceso electoral en el que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió dos estados que gobernaba, el dirigente nacional de ese instituto político, Alejandro Moreno, Alito, se reunirá hoy con sus antecesores, para rendir cuentas y "reflexionar" sobre el futuro del partido ante la reducción de su presencia electoral en el país.

En sus redes sociales, el diputado federal también conocido dijo, de forma optimista, que con gusto se reunirá con expresidentes del tricolor.

"Con mucho gusto recibo a las y los expresidentes del @PRI_Nacional. Será grato reunirnos, como en otras ocasiones. Nada es más importante que escuchar todas las voces y opiniones". Y dio a conocer la fecha y hora de la cita.

"Nos vemos este martes 14 de junio, a las 10:00 horas en el CEN del PRI. Un abrazo a todas y todos".

Esto es en respuesta a la misiva enviada el viernes pasado, por 8 exdirigentes del PRI, firmada por Claudia Ruiz Massieu; Carolina Monroy del Mazo; Manlio Fabio Beltrones; César Camacho Quiroz; Pedro Joaquín Coldwell; Beatriz Paredes y Humberto Roque. Así como el coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong.

En la carta le piden reunirse porque "es momento de sumar, de debatir y, sobre todo, de reflexionar por lo que en virtud de los últimos acontecimientos que atañen a nuestro instituto político y que sin exagerar pueden ser determinantes para su futuro. Le solicitamos que a la brevedad podamos tener una reunión".

En especial le indicaron que el partido atraviesa un momento "especialmente delicado".

Más tarde el aún líder priista, hizo saber en su Twitter que el partido del tricolor debe ir de la mano con la sociedad en el futuro.

"Me reuní con los miembros del Frente Cívico Nacional, y en serio que tienen una visión muy completa del futuro que merecemos.

Añadió que: "Sí o sí, el México que reconstruiremos tiene que ir de la mano de la sociedad civil organizada".



EL TUIT



Alejandro Moreno
@alitomorenoc

Con mucho gusto recibo a las y los expresidentes del @PRI_Nacional. Será grato reunirnos, como en otras ocasiones. Nada es más importante que escuchar todas las voces y opiniones.

Nos vemos este martes 14 de junio, a las 10:00 horas en el CEN del PRI. Un abrazo a todas y todos.

En su cuenta de Twitter, el aún líder del PRI dijo que con gusto recibirá a los expresidentes del tricolor y dio a conocer el día y la hora del encuentro.



Se reúne hoy la cúpula del PRI para hacer cuentas

Banquillo. En medio de gran molestia por la debacle electoral, la dirigencia del PRI encabezada por Alejandro Moreno se reunirá hoy con 7 ex líderes del tricolor para hacer cuentas. Ningún tema se quedará fuera, aseguró la ex dirigente nacional Beatriz Paredes. La reunión se da en medio de la rebelión de senadores tricolores que rechazan la "moratoria constitucional". **PAG 8**

Senadores del PRI desaprueban aplicar la moratoria constitucional

Expresidente del PRI se reúnen hoy con Alito para hacer cuentas y analizar futuro del partido

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Los senadores del PRI Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes se rebelaron a la decisión de su dirigencia nacional a través de la alianza "Va por México" de aplicar una "moratoria constitucional" que implica cancelar cualquier propuesta de reforma constitucional que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador en lo que resta de su sexenio.

Los senadores priistas expresaron su inconformidad y molestia la víspera de la reunión que sostendrán este martes el dirigente nacional del PRI, Alejandro

En la reunión de este martes ningún tema se quedará fuera, incluida la renovación o renuncia de la actual dirigencia como lo exigen varios sectores de ese partido.

"Ningún tema puede quedar fuera...", aseguró la ex dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes. Otro de los temas que se pondrá sobre la mesa es la moratoria que impuso la cúpula de la Alianza Va por México, pues varios senadores no están de acuerdo con esa medida unilateral.

La reunión con Alito fue solicitada el pasado sábado, para revisar la situación "delicada" por la que atraviesa el tricolor, pues ha perdido en los últimos comicios 10 de las 12 gubernaturas que tenía.

Osorio Chong, ex secretario de Gobernación, evidenció su rechazo a la moratoria al considerar que su función como senadores es legislar ya sea para aprobar o rechazar las reformas o iniciativas que les envíen, pero después de analizarlas y no des-



Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes y Miguel Ángel Osorio Chong.

có que la postura de la bancada del PRI es trabajar por las iniciativas que le sirvan al país y no caer en estrategias que han demostrado su ineficacia.

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

La ex presidenta de ese partido Claudia Ruiz Massieu se pronunció en contra de la moratoria constitucional al considerar que el trabajo legislativo no se puede cancelar "a priori ni a rajatabla".

"Nosotros no compartimos esa visión de cancelar el trabajo legislativo a priori y a rajatabla, sino como lo hemos hecho durante todos estos años con seriedad, analizar cada cosa que se propone, no importa quien la proponga y a partir de eso hacer un trabajo político y legislativo serio y tomar una definición de

Osorio Chong

"Desayuno de Unidad" de Morena violó la ley

Miguel Ángel Osorio Chong aseguró que el "Desayuno de Unidad" de Morena realizado este domingo constituye un acto anticipado de campaña y debe ser denunciado.

"Por supuesto, hay que presentar ya estas denuncias que inhabilitan inmediatamente a quienes están en este proceso que, ayer (domingo) violando la ley, lo hicieron de una manera abierta y creo que esto es parte de

BEATRIZ PAREDES

Beatriz Paredes, senadora del PRI, consideró que es necesario que cada partido defienda y respalde las iniciativas que sean acordes con sus principios a pesar de formar una coalición.

"No compartí el documento que emitió la cúpula de la coalición en torno a la moratoria (...) cada iniciativa debe analizarse y las iniciativas que no correspondan a los principios que mueven a nuestros partidos se tienen que valorar, rechazar o tratar de modificar", consideró.

Ante la decisión de la dirigencia del partido para implementar la moratoria, la exdirigente priista dijo que "no es su estilo" bloquear iniciativas constitucionales que sean propuestas por fuerzas políticas opuestas y recalco



EXIGEN RENUNCIA DE DIRIGENTES

Militantes priistas impulsan cirugía mayor en el partido

Buscan modernizar al tricolor y acercarlo a la ciudadanía

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Decenas de militantes priistas que buscan modernizar y hacer competitivo al partido exigieron la salida inmediata de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y de todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Revolucionario

Institucional.

Encabezados por Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y José Ramón Martel, consideraron que a esa fuerza política le urge una cirugía mayor y un cambio de dirigencia, sin confrontaciones, para fortalecer la alianza electoral.

Lerdo de Tejada, de la corriente Plataforma, subrayó la urgencia de cambiar la forma en que la ciudadanía ve al partido, ya

que el voto a su favor ha ido a la baja.

"Necesitamos ya una cirugía mayor que realmente cambie la percepción de nuestro partido hacia la ciudadanía y nos haga mucho más competitivos y presentes en la vida política nacional", expresó.



El partido necesita una cirugía mayor. No podemos

nada más tomar medidas que sean paliativos."

FERNANDO LERDO DE TEJADA

DE LA CORRIENTE PLATAFORMA

Renovación

- Históricamente, los relevos dentro del Revolucionario Institucional han sido por renunciaciones de los dirigentes, ya sea pactadas o tras malos desempeños electorales.

LLAMAN A UN PARTIDO MAS UTIL

Piden cirugía mayor en PRI, no paliativos

ASEVERAN que las votaciones del Partido Revolucionario Institucional van claramente a la baja y los rechazos hacia el mismo van al alta

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Decenas de militantes priistas, encabezados por Fernando

Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y José Ramón Martel exigieron la salida inmediata de Alejandro Moreno Cárdenas y todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, porque el partido va a la baja, le urge una cirugía mayor y sin confrontaciones debe cambiar la dirigencia para fortalecer la alianza electoral.

"Existen muchos elementos que hacen que nuestro partido no esté respondiendo a las expectativas y a aquello que los ciudadanos quieren. Nuestras votaciones van claramente a la baja y los rechazos hacia el PRI van

claramente a la alta. Tenemos desde luego un problema de imagen muy profundo y no se están tomando las medidas necesarias para poder modernizar y hacer competitivo a nuestro Instituto político.

"Consideramos que el partido necesita una cirugía mayor. No podemos nada más tomar medidas que sean paliativos para ir resolviendo día a día lo que se presenta. No. Necesitamos ya una cirugía mayor que realmente cambie la percepción de nuestro partido hacia la ciudadanía y nos haga mucho más competitivos y presentes en la vida



política nacional”, expresó Fernando Lerdo de Tejada, de Plataforma.

ALIANZA

José Encarnación Alfaro, de Movimiento Líder, expresó que “el debate es el partido, qué está pasando con el partido y si esta dirigencia es la necesitamos para ganar Coahuila y el Estado de México y si es la que necesitamos para integrar una alianza electoral basada en un proyecto alternativo de nación y no en la simple suma de siglas y de porcentajes electorales. Esa es nuestra lucha.

“No es jugar a las ven-

cidas con la dirigencia nacional. Tenemos claro que el día de mañana puede convocar al Consejo Político integrado por ellos, con gente de ellos, para que les dé el apoyo a ellos. No se trata de jugar a las vencidas así.

“Se trata de entrar a un ejercicio de reflexión y de protesta; por eso nuestras propuestas son muy claras. Renovación de la dirigencia nacional, revisión de los órganos de dirigencia, los consejos políticos, para analizar su integración y buscar la inclusión de todas las fuerzas y corrientes y hacerlas expre-

siones reales de opinión y de dirección política y una Asamblea Nacional que ponga a tiempo al partido en el reloj de la historia; de otra forma nuestro partido estaría condenado a la extinción”, destacó.

QUE SIRVA

José Ramón Martel planteó que “nosotros hemos hecho una propuesta del cómo pensamos que podemos fortalecer nuestra organización política, a la que pertenecemos, a la que amamos. No hay ninguna voluntad para que no se quieran crear falsos escenarios a una intención

diferente a la que estoy manifestando: queremos un PRI más fuerte; queremos un PRI más unido y para que no haya duda, queremos un PRI que le sea más útil a la coalición.

“Subrayamos. Estamos de acuerdo en seguir participando y que el PRI siga participando en la coalición, pero no basta con ser críticos de lo que se deja de hacer en este gobierno; no basta con señalar las deficiencias. Es necesario que le digamos a la sociedad, en cuestiones muy puntuales, qué piensa la coalición que se puede y se debe hacer mejor”, dijo.



No podemos nada más tomar medidas que sean paliativos para ir resolviendo día a día lo que se presenta. No. Necesitamos ya una cirugía mayor.”

FERNANDO LERDO DE TEJADA

DIRIGENTE DE PLATAFORMA

ESCENARIO

Los Estatutos del partido establecen que la renuncia deberá presentarse ante el Consejo Político Nacional.

- El artículo 83 del Estatuto establece que entre las facultades del Consejo Político nacional están:
- XIV. Conocer de la renuncia de las personas titulares de la presidencia, de la secretaría general, o de ambas, del Comité Ejecutivo Nacional y aprobarla, en su caso;
- XV. En caso de ausencia absoluta de las personas titulares de la presidencia, de la secretaría general o de ambas, del Comité Ejecutivo Nacional, elegir a quienes deberán sustituirlos para cumplir el periodo respectivo, según lo señalado en el artículo.
- Los cambios han sido por renuncia de los dirigentes, pactados al interior del mismo o por resultados electorales.



Foto: Karina Tejada

Fernando Lerdo de Tejada y José Ramón Martel, durante la conferencia de prensa de ayer.



Encerrona del tricolor será hoy

Siete expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acordaron con el dirigente Alejandro Moreno una reunión para hoy martes a las 10:00 en el CEN del tricolor.

En una misiva enviada hace unos días, dijeron que "nuestro partido

transita por un momento especialmente delicado, de cuya atención, evolución y solución dependerá su futuro".

La misiva fue firmada por Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy del Mazo, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho Quiroz, Pedro Joaquín Coldwell, [Beatriz Paredes](#), Humberto Roque Villanueva y el líder senatorial Miguel Ángel Osorio Chong.

— De la Redacción

#HOYREUNIÓN
CONEX
PRESIDENTES**PRIISTAS LE EXIGEN CUENTAS A ALITO P6**

• **ACTIVIDAD.**
Ayer, Alejandro Moreno se reunió con integrantes del Frente Cívico Nacional.

#PRIISTASPIDENCUENTAS

LLAMAN A ALITO AL BANQUILLO

URGEN A RENOVAR AL PARTIDO CON UN PROYECTO DE FUTURO

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Expresidentes y miembros de corrientes alternas del PRI piden cuentas a Alejandro Alito Moreno,

actual dirigente del partido, tras el resultado electoral del pasado 5 de junio, en la que perdieron dos entidades más.

Coincidieron en la necesidad de renovar al PRI con un proyecto de futuro, que los haga competitivos, de cara a las elecciones de 2023 y 2024, sean cuales sean las decisiones que se deban tomar.

A solicitud de siete expresidentes del PRI, entre ellos, Claudia



FOTO: ESPECIAL



PLAN



Que nuestro partido esté fuerte, que sea competitivo y que le sume también a una alianza electoral.

CLAUDIA RUIZ M. / EXPRESIDENTA DEL PRI

OTRAS
VOCES

• El frente nacional Democracia y Justicia Social pide renovar la dirigencia.

• También una revisión a la integración del Consejo Político Nacional.

electoralmente atractivos, aunado a la exclusión de diversas corrientes priistas de los órganos de gobierno.

“Y creo que esta dirigencia no ha dejado, como quizá lo debió haber hecho, que muchas expresiones políticas al interior del partido, de amplio espectro, pudieran tener participación en las cámaras, en los comités directivos de los estados, en el propio Comité Ejecutivo Nacional”, señaló Camacho, en entrevista con Alejandro Cacho y Paulina Greenham para *Esta Mañana*, en **Heraldo TV**.

Dulce María Sauri, también expresidenta priista, en entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, en **Heraldo Radio**, consideró que en medio de la “grave crisis” y la situación “extremamente delicada” que enfrenta el partido, la renovación de la dirigencia no es la solución, sino hay proyecto y una narrativa que le dé rumbo y dirección; subrayó que el primer paso es reconocer la situación que enfrenta el PRI, para iniciar una etapa de análisis.

En este sentido, la senadora y expresidenta priista, Claudia Ruiz Massieu, señaló que todas las cartas se deben poner en la mesa. “Realmente lo que pedimos es una reunión para hacer una autoevaluación seria y profunda de la circunstancia del partido... lo que nos preocupa es estar ya de cara a las elecciones del 23 y del 24, que el PRI esté fuerte, que sea competitivo y que le sume también a una alianza electoral”.

El coordinador de los priistas en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, aclaró que no está en su ánimo ocupar la dirigencia del PRI. Subrayó que el objetivo del encuentro con *Alito* es hacer un análisis y reflexión sobre la realidad del tricolor y de las acciones que se deben realizar, sean cuales sean, para reposicionar al partido. 🗳️



Lo que está en la discusión es ver cómo ha estado el manejo del partido en los últimos años y hacer una reflexión real”.

MIGUEL
ÁNGEL
OSORIO
SENADORSALDO
POBRE

2023

CONCLUYE PRESIDENCIA DE ALEJANDRO MORENO EN EL PRI.

10

ESTADOS HA PERDIDO, EN DOS AÑOS.

Ruiz Massieu, Carolina Monroy, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Pedro Joaquín Codwell, Beatriz Paredes, Humberto Roque, así como el coordinador del tricolor en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, la mañana de este martes sostendrán una reunión con Alejandro Moreno.

El exdirigente César Camacho consideró que en los últimos años el PRI perdió causas, vinculación con la base social y oferta para ser



Se agitan las aguas priístas antes de la junta con *Alito*

ROBERTO GARDUÑO
Y VÍCTOR BALLINAS

El reclamo de los priístas a Alejandro Moreno Cárdenas por su "fracaso en la conducción" de su partido escaló a la demanda de la renuncia en bloque del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). José Encarnación Alfaro, José Ramón Martell, Margarita Ortega y Fernando Lerdo de Tejada consideraron que el actual es un problema que "tiene que ver con la legitimidad, con la autoridad moral". Incluso anoche, Beatriz Paredes Rangel declaró que la renuncia de *Alito* "está en la mesa".

Del otro lado, Miguel Ángel Osorio Chong, de nueva cuenta no fue claro en una probable aspiración a dirigir el PRI, como lo ha evidenciado su compañera de grupo político, Claudia Ruiz Massieu. "Hoy no es lo que está en la discusión. Lo que está en la discusión es ver cómo ha estado el manejo del partido en los últimos años, hacer una reflexión real y que se tomen decisiones que ayuden a un mejor posicionamiento y a una mayor participación política en mi instituto político".

El ex gobernador de Hidalgo y ex secretario de Gobernación es uno de los priístas "notables" que fueron "lastimados" por *Alito* al dejarlo fuera del proceso de elec-

ción del candidato en su estado, por cierto ya perdido para su causa. De nuevo fue críptico ante la insistencia de los reporteros: "No, no estoy en ese ánimo. El ánimo mío es el que verdaderamente se abra el partido, se democratice y esto va a ser el planteamiento que habré de hacer (hoy) a la dirigencia en la reunión que tenemos programada a las 10 de la mañana".

Ayer, mientras los opositores a Moreno ofrecían su conferencia en un hotel ubicado a una cuadra de la oficina de éste, desde ese mismo edificio se filtraron documentos de los contratos otorgados a Lerdo de Tejada, por servicios de asesoría y cabildeo cobrados a la misma dirigencia y en las fracciones parlamentarias del Senado y la Cámara de Diputados. Al defenderse, el aludido bromeó: "Pido un aumento en el monto de los contratos porque se han estancado desde hace años".

Los críticos de la dirigencia de Moreno también dieron cuenta de la reunión que ayer sostuvieron con éste en la casa de Augusto Gómez Villanueva, donde *Alito* les prometió que todo podría suceder en el PRI, menos que él deje el cargo antes de agosto de 2023, cuando oficialmente concluirá.

Enrique Ochoa Reza informó: "Tengo covid, por ello no asistiré a la reunión de ex presidentes".



Urge una refundación del tricolor para evitar su extinción: disidencia

Grupos dentro del partido exigen la renuncia de todo el CEN tras fracasos

**VÍCTOR GAMBOA
Y OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Representantes de la disidencia dentro del PRI ratificaron su exigencia de que renuncie todo el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor y se impulse una refundación del partido para evitar su extinción, luego de las derrotas que ha tenido en las elecciones de 2021 y 2022, que provocaron la pérdida de 10 gubernaturas.

En conferencia de prensa, José Encarnación Alfaro, de Movimiento Líder; Fernando Lerdo de Tejada, de Plataforma PRI, y José Ramón Martel, de Alianza Generacional, entre otros priistas agrupados en el Frente Nacional Democracia y Justicia Social, demandaron la completa renovación de la dirigencia partidista, como uno de los puntos de su pliego petitorio.

"El primero es la inmediata renovación del Comité Ejecutivo Nacional, a fin de iniciar una nueva etapa en nuestro partido que sea más incluyente, una etapa en donde los distintos grupos tengan presencia y no sea una dirigencia de camarillas

y grupos cerrados. Solamente de esa manera podremos enfrentar los enormes retos que tenemos por delante", advirtió Lerdo de Tejada.

Además, planteó la necesidad de que se revise la integración del Consejo Político Nacional y de los consejos estatales, para incorporar a los distintos grupos que componen el partido y poder dar respuesta "a aquello que la ciudadanía nos está exigiendo".

El evocero de la Presidencia de la República remarcó que otra exigencia es que se convoque a una asamblea nacional extraordinaria, "con el propósito de revisar aquellos elementos de fondo que tenemos que cambiar y que podemos al mismo tiempo elaborar un proyecto alternativo de nación".

Por separado, la presidenta del PRI, Dulce María Sauri, expuso que en la reunión que tendrán hoy con el líder del tricolor, Alejandro Moreno, se deberá hacer una reflexión que incluya el papel de la dirigencia y la orientación del partido.

"Yo espero que sea una reunión que abra alternativas reales de reflexión para el PRI, y reflexiones que impliquen todo. Y el todo, uno de sus puntos es la dirigencia", subrayó en declaraciones a

EL UNIVERSAL.

"La dirigencia, la dirección, la orientación, el rumbo del PRI y la necesidad de elaborar un auténtico proyecto de nación que le dé al PRI rumbo", enfatizó al término del evento *A 20 años de las primeras Leyes de Transparencia del Inai*.

Si bien dijo que hubo apertura para reunirse con la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno, aclaró que "[ojalá] que también estén abiertos los oídos. Ya mañana lo platicaré".

Respecto a los resultados electorales, Dulce María Sauri dijo que el balance desde 2018 ha sido negativo, aunque con algunos triunfos significativos en municipios importantes en 2021, "lo cual nos indica que Morena no es imbatible, pero que hay que trabajar a fondo, en las raíces, para poder plantarle cara al Movimiento de Regeneración Nacional y lo que éste representa en esta coyuntura". ●

10

GUBERNATURAS

perdió el PRI en las elecciones de 2021 y 2022.

2018

AÑO EN EL QUE

el balance para el tricolor comenzó a ser negativo: Sauri.



Dulce María Sauri dijo que en el PRI se debe reflexionar sobre el papel de la dirigencia y el rumbo del partido.



El derrumbe del PRI enciende las alarmas de la oposición en México: ¿Será el fin de su alianza rumbo a la sucesión presidencial?

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encuentra en uno de los momentos más dramáticos desde su fundación. La organización política que mantuvo una hegemonía durante décadas en México, hoy se encuentra si bien no al borde de la extinción, sí sumergido en una grave crisis que será muy difícil remontar, por lo menos en el corto plazo.

La debacle del partido tricolor ya se anunciaba desde tiempo atrás. Durante el Gobierno de la denominada 'Cuarta Transformación', bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el PRI ha ido perdiendo terreno frente a la coalición oficialista, encabezada por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Los escándalos de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas (también conocido como 'Alito'), expuesto en una serie de audios filtrados a la prensa donde conversa sobre esquemas de financiamiento ilegal con fines electorales, violencia contra medios de comunicación y hasta de negocios turbios al amparo del poder, no son sino una señal inequívoca de la descomposición de un partido que, según sostuvo Mario Vargas Llosa en la década de 1990, logró instalar una "dictadura perfecta" en la nación latinoamericana. La mayoría de los dirigentes del PRI y sus aliados de 'Va por México', el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), han subestimado la derrota sufrida en las elecciones del domingo. Argumentan que Morena y sus aliados no lograron, como se habían propuesto, "ganar seis de las seis" gubernaturas en disputa, sino únicamente cuatro.

Bajo esta perspectiva, sostienen, 'Va por México' todavía tiene posibilidades de sacar a Morena y sus aliados del Palacio Nacional en las próximas elecciones federales. "Hay tiro en el 2024", sentenció Claudio X. González Guajardo, el principal articulador de la coalición opositora, incluso antes de darse a conocer los resultados por el Instituto Nacional Electoral (INE). Lo cierto es que las seis entidades federativas que se disputaron el domingo 5 de junio estaban en manos de la oposición. El PRI perdió Hidalgo y Oaxaca, mientras que el PAN fue derrotado en Quintana Roo y Tamaulipas. En contraste, Morena y sus aliados ganaron cuatro entidades federativas donde no eran Gobierno, con lo cual, a finales de este año serán autoridad en 22 de los 32 estados de la República.

<https://actualidad.rt.com/actualidad/432694-derrumbe-pri-encender-alarmas-oposicion-mexico>



Grupo de priistas exige renuncia de Alejandro Moreno; "PRI necesita cirugía mayor"

Decenas de militantes priistas, encabezados por Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y José Ramón Martell, exigieron la salida inmediata de Alejandro Moreno Cárdenas y todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI al asegurar que el partido va a la baja, le urge una cirugía mayor y sin confrontaciones debe cambiar la dirigencia para fortalecer la alianza electoral.

"Existen muchos elementos que hacen que nuestro partido no esté respondiendo a las expectativas y a aquello que los ciudadanos quieren. Nuestras votaciones van claramente a la baja y los rechazos hacia el PRI van claramente al alta. Tenemos desde luego un problema de imagen muy profundo y no se están tomando las medidas necesarias para poder modernizar y hacer competitivo a nuestro instituto político".

"Consideramos que el partido necesita una cirugía mayor. No podemos nada más tomar medidas que sean paleativos para ir resolviendo día a día lo que se presenta. No. Necesitamos ya una cirugía mayor que realmente cambie la percepción de nuestro partido hacia la ciudadanía y nos haga mucho más competitivos y presentes en la vida política nacional", expresó Fernando Lerdo de Tehada, de Plataforma. José Encarnación Alfaro, de Movimiento Líder, expresó que "el debate es el partido, qué está pasando con el partido y si esta dirigencia es la que necesitamos para ganar Coahuila y el Estado de México y si es la que necesitamos para integrar una alianza electoral basada en un proyecto alternativo de nación y no en la simple suma de siglas y de porcentajes electorales. Esa es nuestra lucha".

"No es jugar a las vencidas con la dirigencia nacional. Tenemos claro que el día de mañana puede convocar al Consejo Político integrado por ellos, con gente de ellos, para que les dé el apoyo a ellos. No se trata de jugar a las vencidas así. "Se trata de entrar a un ejercicio de reflexión y de protesta; por eso nuestras propuestas son muy claras. Renovación de la dirigencia nacional, revisión de los órganos de dirigencia, los consejos políticos, para analizar su integración y buscar la inclusión de todas las fuerzas y corrientes y hacerlas expresiones reales de opinión y de dirección política y una Asamblea Nacional que ponga a tiempo al partido en el reloj de la historia; de otra forma nuestro partido estaría condenado a la extinción", destacó.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/elecciones-pri-grupo-de-priistas-exige-renuncia-de-alejandro-moreno/1520566>



Priistas están preocupados por la fortaleza y dirigencia de su partido

Tras las pasadas elecciones del 5 de junio, expresidentes e integrantes del PRI solicitaron a su actual dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, una reunión urgente preocupados por la fortaleza y dirigencia del partido.

<https://drive.google.com/file/d/128iyWX9SaV-h6PMFIpQKixNWuC3kUSJx/view>



“Sí o sí”: Alito Moreno se reunió con el FCN, quien conjura un frente con la sociedad civil de cara a 2024



Alejandro Moreno, presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, sostuvo un encuentro con la organización **Frente Cívico Nacional (FCN)**, y al terminar su reunión, el líder partidario estimó que este grupo cuenta con una visión “muy completa” de qué es lo que debe de transcurrir en México.

Este lunes 13 de junio, a través de redes sociales, **el presidente del tricolor señaló que el FCN es una organización con visión de lo que se merece México**, además de que recordó la importancia de la vinculación entre la sociedad civil con los políticos.

“Me reuní con los miembros del Frente Cívico Nacional, y en serio que tienen una visión muy completa del futuro que merecemos. Sí o sí, el México que reconstruiremos tiene que ir de la mano de la sociedad civil organizada. Este país necesita de todas y todos para salir adelante!”

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/14/si-o-si-alito-moreno-se-reunio-con-el-fcn-y-conjuro-un-frente-con-la-sociedad-civil-para-2024/>



Con críticas, pérdidas y polémicas; así llega Alito Moreno a la reunión con exdirigentes del PRI

Tras los resultados de la pasada jornada electoral hubo reclamos de distintos sectores al interior del PRI en contra de la dirigencia nacional del tricolor, comandada por el diputado Alejandro “Alito” Moreno, quien este martes ante el llamado de los expresidentes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) sostendrán una reunión para revisar, de acuerdo a sus propias palabras, el “momento especialmente delicado” ¿Cómo llega el campechano a este encuentro?

El 18 de agosto de 2019, Moreno Cárdenas fue electo presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, cargo que tendrá hasta 2023, en planilla con la diputada Carolina Viggiano. Tomando las riendas con 11 entidades gobernadas por el tricolor: Sonora, Sinaloa, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Colima, Oaxaca y Campeche.

Toma el cargo en un proceso de fuga de priistas y tras los rezagos de la jornada electoral de 2018, donde entre otras cosas perdieron la Presidencia; pero además se debían alistar para el proceso de 2021, elecciones intermedias en las que perdieron una buena cantidad de estados, quedándose hasta el momento con Coahuila, Hidalgo, Oaxaca y Estado de México.

2022 otras dos pérdidas. El pasado 5 de junio el PRI perdió Hidalgo y Oaxaca, bastiones priistas por años, pero ganó dos estados en coalición con el PRD y PAN: Durango y Coahuila.

Escándalos. Alejandro Moreno se colocó en la mira pública tras unos audios filtrados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, entre ellos uno en los que menciona que “a los periodistas no hay que matarlos a balazos... hay que matarlos de hambre”; entre otros. Moreno respondió que las grabaciones están alteradas, presentó recursos legales y ha afirmado que no lo van a amedrentar, seguirá firme al frente del PRI.

Personajes como los exdirigentes nacionales Francisco Labastida y Roberto Madrazo manifestaron su inconformidad contra la dirección que tomó el PRI y sus resultados; el primero aseguró que Moreno es “el sepulturero del PRI”. Mientras que Roberto Madrazo pidió una renovación de la dirigencia nacional de su partido, destacando la pérdida de tres cuartas partes de los estados que gobernaba.

<https://politico.mx/con-criticas-perdidas-y-polemicas-asi-llega-alito-moreno-a-la-reunion-con-exdirigentes-del-pri>



Urgen a escuchar a militancia

MAYOLO LÓPEZ

El coordinador del **PRI** en Senado, Miguel Ángel **Osorio Chong**, dijo ayer que si Alejandro Moreno quiere ser candidato presidencial en 2024, tendría que dejar la dirigencia nacional del tricolor.

La víspera de que Moreno se reúna hoy con los ex presidentes del tricolor, el hidalguense aclaró que no está en ánimo suceder al campechano en la presidencia del CEN, aunque dijo que su partido se debe democratizar.

"Los dirigentes tienen que escuchar a los militantes que creemos que debemos entrar

en otro proceso. Y si alguno de ellos está participando para ser candidato, que se retiren de la dirigencia y se pongan a trabajar en su proyecto, y que dejen abierta la dirigencia para tomar decisiones", planteó.

Osorio Chong también cuestionó la decisión que anunciaron los líderes del PAN, **PRI** y PRD sobre una "moratoria constitucional" en el Congreso, pues, aclaró, a los legisladores les pagan para hacer su tarea.

"En el grupo parlamentario son más las voces de mis compañeros en este sentido y así nos vamos a manejar", dijo.



Osorio Chong pide a líderes del PRI dejar la dirigencia si están interesados en el 2024

Sin mencionarlo por su nombre, el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que si el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quiere participar como candidato a la Presidencia de la República en 2024 debe ponerse a trabajar en su proyecto y dejar abierta la dirigencia para tomar decisiones.

El coordinador del PRI en el Senado se refirió a los planteamientos que fijarán ex líderes de su partido con Moreno durante la reunión que tendrán este martes.

“Esto es parte de lo que se tiene que hacer reflexionar, ellos tienen que escuchar a los militantes que creemos que debemos entrar en otro proceso y si algunos de ellos están participando a ser candidatos que se retiren de la dirigencia y que se pongan a trabajar en su proyecto y que dejen abierta la dirigencia para tomar decisiones como las que he planteado”, señaló.

Al preguntarle si como en los partidos de fútbol, el entrenador pierde todos los partidos y lo cambian, debería suceder lo mismo en la política, Osorio Chong sostuvo que: “Es parte de la reflexión que se tiene que hacer, en la toma de decisiones, desde la propia dirigencia, desde los propios militantes del instituto.

"Debe ser un proceso de análisis que nos permita a todos tomar decisiones incluso a la propia dirigencia, creo que es válido esta apertura y es válido buscar acuerdos (...) Por eso cuando me preguntan si hay una intención personal, lo que les digo es que mi intención es que se fortalezca mi partido y esté en tamaños y circunstancias para ser parte de una coalición que esté fuerte y pueda competir con un partido de Estado que está avasallando a partir de acciones ilegales en las elecciones”, agregó.

—¿A usted le interesa dirigir al PRI?—se le preguntó.

—Hoy no es lo que está en la discusión, lo que está en la discusión es ver cómo ha estado el manejo del partido en los últimos años, hacer una reflexión real y que se tomen decisiones que ayuden a un mejor posicionamiento y una mejor posición política. No estoy en ese ánimo, el mío es que verdaderamente se abra el partido, se democratice el partido y este va a ser el planteamiento que de mi parte habré de hacer el día de mañana a la dirigencia—respondió.

<https://www.milenio.com/politica/pri-osorio-chong-pide-dejar-dirigencia-candidatura>



PRIISTAS LLEVAN A ALITO AL BANQUILLO

Sacude al tricolor batalla rumbo al 24

Tras los resultados de las pasadas elecciones y con miras a la presidencial, líderes del PRI piden realizar una autocrítica, democratizar al instituto político y cambiar a la actual dirigencia encabezada por Alejandro Moreno, quien hoy rendirá cuentas a sus correligionarios. En tanto, tras del mitin de Morena en Toluca, legisladores, incluido Ricardo Monreal, advirtieron que se puede configurar un acto anticipado de campaña; al respecto, AMLO afirmó que es parte de la democracia **MÉXICO P. 3**





LLAMADO. Militantes como Fernando Lerdo de Tejada (centro), integrante del Frente Nacional "Democracia y Justicia Social" y José Encarnación Alfaro (izquierda), entre otros, hicieron un llamado a renovar la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional.

HOY, REUNIÓN CON MORENO CÁRDENAS

En cónclave, priistas buscarán medidas para revertir debacle

Crítica. Líderes del tricolor aseveran que en los últimos años el partido dejó de ser opción en procesos electorales; demandan renovar la dirigencia

KARINA AGUILAR

Con el ánimo de que el partido se democratice, se haga una reflexión real y se fortalezca, este martes siete expresidentes del Revolucionario Institucional (PRI) y el líder de los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong, sostendrán una reunión a puerta cerrada con el presidente nacional de ese instituto político, Alejandro Moreno Cárdenas.

El exsecretario de Gobernación y actual líder priista en la Cámara alta advirtió que la discusión "es ver cómo ha estado el manejo del partido en los últimos años, hacer una reflexión real y que se tomen decisiones que ayuden a un mejor posicionamiento y a una mayor participación política en mi instituto político". Dijo que pedirá que el partido se abra y se democratice.

Sobre la pertinencia de mantener la Alianza Va por México (integrada por PRI-PAN-PRD), manifestó que esta debe revisarse. "Sí, a partir de que las decisiones no sean cupulares, entiendo que hay dirigencia, pero en

De cara a las elecciones del 23 y del 24, (nos preocupa) que nuestro partido esté fuerte, que sea competitivo"

CLAUDIA RUIZ MASSIEU
Expresidenta del PRI

es una exigencia en un partido".

Incluso señaló que "si algunos de ellos están participando para ser candidatos, que se retiren de la dirigencia y que se pongan a trabajar en su proyecto".

La expresidenta del PRI, Claudia Ruiz Massieu, resaltó la necesidad de "hacer una reflexión y una autocrítica seria y profunda de la circunstancia del partido, en donde creemos que todo debe estar sobre la mesa, porque lo que nos preocupa es ya de cara a las elecciones del 23 y del 24, que nuestro partido esté fuerte, que sea competitivo y que le sume fortaleza también a una alianza electoral, que no restemos, sino que sumemos".

Luego de los comicios del 5 de junio el tricolor se convirtió en el partido que mayor fuerza perdería, pues en 2018 era gobierno en 12 entidades y ahora solo está presente en el Estado de México y Coahuila, donde habrá elecciones el próximo año.

fue Coahuila en 2017, pues en las elecciones pasadas ganó en alianza dos entidades.

DIÁLOGO PREVIO

En tanto, militantes del tricolor, con quienes el domingo se reunió Moreno Cárdenas, advirtieron que su partido debe fortalecerse para ser útil a la Alianza Va por México rumbo a 2023 y 2024 y para ello, exigieron la renovación de su dirigencia nacional.

Fernando Lerdo de Tejada, integrante del Frente Nacional "Democracia y Justicia Social", reconoció que el PRI debe tomar las medidas para revertir lo que se ha hecho mal y señaló que el líder nacional aceptó las propuestas que le plantearon en una reunión de cinco horas, excepto la de renunciar a la dirigencia del tricolor.

En una conferencia de prensa, acompañado de José Encarnación Alfaro y José Ramón Martell, señalaron que hasta ahora no hay propuesta de la actual dirigencia y eso lo refleja en la Alianza que "no tiene propuesta, no tiene proyecto".

ESTE DIARIO PUBLICÓ AYER QUE

En la reunión de hoy está confirmada la asistencia de los exlíderes Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Pedro Joaquín Coldwell,



Renuncia de Alejandro Moreno a dirigencia del PRI está en la mesa: Beatriz Paredes

Renuncia de Alejandro Moreno a dirigencia del PRI está en la mesa: Beatriz Paredes



Senadora Beatriz Paredes Rangel

RAÚL RAMÍREZ

La exdirigente nacional del PRI y ahora senadora, Beatriz Paredes, resaltó que aunque no es el tema principal la renuncia de Alejandro Moreno está sobre la mesa, pero debe valorar su permanencia en la dirigencia del PRI.

La senadora mencionó que no se va a descartar ninguna acción hasta tener una idea clara del camino que el partido debe seguir.

Descartó que sea el tema principal que Alejandro Moreno renuncie a la dirigencia del PRI.

Comentó que el partido debe mantener un ritmo y que este no debe ser interrumpido por cuestiones electorales.

Además, reconoció que con o sin Alejandro Moreno, al PRI le hace falta apertura interna y hacia la sociedad civil, por lo que se requiere del fortalecimiento del partido.

"En mi caso no es el tema fundamental de ninguna manera (renuncia de Alejandro Moreno), pero creo que todo se debe poner en la mesa... no hay ningún asunto que se deba excluir".

Aseguró que la intención fundamental de la reunión es la introspección pero, aclaró, "los propios dirigentes" son quienes deben valorar su propia pertinencia.

La exdirigente del PRI, recordó que durante los comicios del pasado 5 de junio, se vio que hay un gran abstencionismo por parte de la ciudadanía y se tiene que trabajar para ser una mejor opción.

La senadora aseveró que el "gran volumen" de votos que perdió Morena en estas elecciones que no fueron para otro

partido, muestran que las opciones que se presentan no están logrando motivar a la ciudadanía.

"En el contexto, el nivel de votación de las pasadas elecciones tuvo un gran abstencionismo. Pensamos que el volumen tan importante de votos que perdió Morena en esta elección podrían haber tenido otra opción. Es evidente que si la gente prefirió no votar es que las opciones que se han presentado no están logrando motivar a la ciudadanía", dijo.

Mencionó que a pesar de que la coalición Va por México está dando resultados, se sienten preocupados porque es esencial poder convocar a muchos más actores y sumar a la sociedad civil.

Beatriz Paredes resaltó que hay muchos temas que tratar con Alejandro Moreno, en su mayoría por encima de la coyuntura "y con actitud de apertura".





“Bien por tu humildad”: Vicente Fox respaldó a Alito Moreno previo a su reunión con ex dirigentes del PRI



El expresidente [Vicente Fox](#) (2000-2006) **externó su apoyo y admiración hacia [Alejandro Moreno](#)**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional ([PRI](#)), luego de que **ex líderes del tricolor le solicitaron reunirse para reflexionar la situación que enfrenta su institución política.**

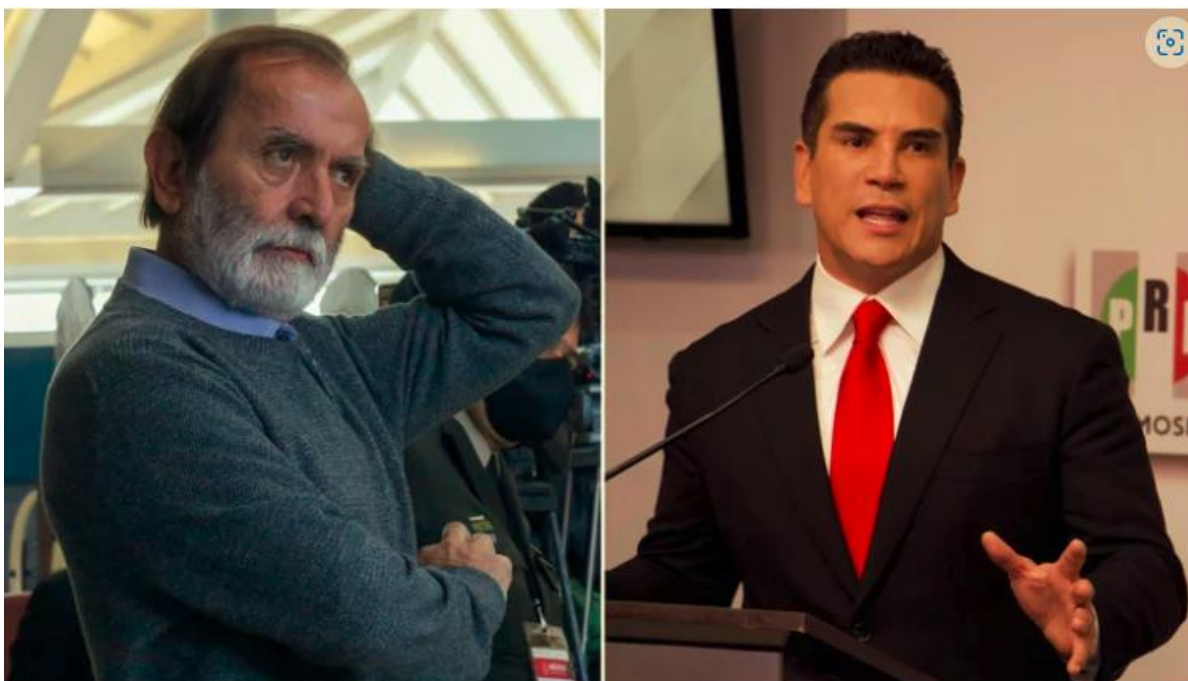
A través de su cuenta de *Twitter*, plataforma en donde constantemente suele externar su descontento hacia la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** y su proyecto de nación autodenominado como la **Cuarta Transformación (4T)**; el integrante del Partido Acción Nacional (**PAN**) **reconoció su “humildad y generosidad” del líder tricolor.**

“Bien Alito, bien por humildad y generosidad, por México. Bien por expresidentes, bien por hacerse presentes, bien por comprometerse por México. Bien por el PRI, bien por reinventarse. ¡Buen ejemplo para todos los demás! Les deseamos lo mejor”, escribió el expresidente en redes sociales.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/13/bien-por-tu-humildad-vicente-fox-respaldo-a-alito-moreno-previo-a-su-reunion-con-ex-dirigentes-del-pri/>



Epigmenio Ibarra ironizó con la reunión de Alito y expresidentes del PRI



El periodista **Epigmenio Ibarra** se burló del presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno**, y la reunión que éste sostendrá con exdirigentes nacionales del tricolor, tras las derrotas electorales que se han presentado desde 2021.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el fundador de Argos Comunicación recordó los últimos escándalos del exgobernador de Campeche y **cuestionó quién será la persona que grabará la conversación que se dará en las oficinas de Insurgentes Norte**, en la Ciudad de México.

“Mañana en la reunión de expresidentes del PRI con el tal Alito, **¿quién estará a cargo de grabar las conversaciones?**”, redactó este lunes 13 de junio.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/13/epigmenio-ibarra-ironizo-con-la-reunion-de-alito-y-expresidentes-del-pri/>



Claudia Ruiz Massieu rechaza moratoria constitucional suscrita por su partido

ARATH TOVAR

La senadora priista, Claudia Ruiz Massieu, rechaza moratoria constitucional suscrita por su partido, insistió en que, los senadores "no podemos renunciar a hacer ese trabajo, a hacer un análisis de cada cosa que está ante nosotros por sus méritos, por lo que significa y por lo que beneficiará o no a los mexicanos", se pronunció en contra de la moratoria constitucional que suscribió la coalición **Va por México**, porque -advirtió- "el trabajo legislativo no se puede cancelar a priori ni a rajatabla".

La expresidenta del partido tricolor **enfatizó su desacuerdo con esta medida adoptada por la alianza PAN-PRI-PRD, porque "nosotros somos legisladores que hemos sido electos por la gente, justamente para legislar, para evaluar las propuestas de reforma constitucional y legales que les importan a los mexicanos"**.

Ruiz Massieu subrayó que no comparte "esa visión de cancelar el trabajo legislativo a priori y rajatabla, sino como lo hemos hecho durante todos estos años con seriedad, analizar cada cosa que se propone, no importa quién la proponga, y a partir de eso hacer un trabajo político y legislativo serio, y tomar una definición de cómo votaremos para cada tema".

Sobre la reunión a la que convocaron siete exdirigentes priistas al actual líder del partido, **Alejandro Moreno, la excanciller afirmó que el propósito es fortalecer al PRI, al reconocer que ha perdido respaldo ciudadano y presencia territorial.**

Explico que esa reunión será para evaluar y hacer una reflexión crítica, seria y profunda de las actuales circunstancias del partido.

"Creemos que todo debe de estar sobre la mesa, porque lo que nos preocupa es ya de cara a las elecciones de 23 y de 24, que nuestro partido esté fuerte, que sea competitivo y que le sume fortaleza también a una alianza electoral, que no restemos, sino que sumemos, y creemos que eso pasa por esta reflexión y esta autocrítica a la que los expresidentes y expresidentas del partido y el coordinador de los senadores hemos invitado a nuestro presidente nacional".

La senadora se pronunció por llevar a la alianza Va por México a otra etapa, incorporando otro tipo de liderazgos, con propuestas incluyentes que recojan las aspiraciones de la gente y sumar cuadro y perfiles que le den confianza a la ciudadanía, para enfrentar a una alianza de Morena "que usa el aparato



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Es necesario incluir en la ley la revocación de mandato para los integrantes de ayuntamientos: Araceli Celestino

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) propuso reformar el artículo 115 de la Constitución Política, a fin de incluir como derecho de los habitantes de todos los municipios del país la revocación de mandato. En un comunicado, la legisladora explicó que la nación está conformada por 2 mil 471 municipios, incluidas las 16 alcaldías de la Ciudad de México; no obstante, la actual ley no contempla esta figura para ratificar o remover de su cargo a los integrantes de los ayuntamientos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/es-necesario-incluir-en-la-ley-la-revocacion-de-mandato-para-los-integrantes-de-ayuntamientos-araceli-celestino/>



Proponen la creación del registro nacional de pacientes con diabetes tipo 1

La diputada federal Ana Laura Bernal Camarena (PT) presentó un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a coordinarse para crear el Registro Nacional de Pacientes con Diabetes Tipo 1.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/proponen-la-creacion-del-registro-nacional-de-pacientes-con-diabetes-tipo-1/>



Receso legislativo, obedece a parar situaciones difíciles del Ejecutivo Federal: Paco Huacus

Como diputados federales, no estamos de acuerdo en que hayan cuestiones que violenten el marco constitucional, éste receso legislativo obedece a parar situaciones difíciles del gobierno federal, afirmó de manera categórica el legislador federal, Francisco Huacus Esquivel.

Durante el desarrollo del XI Consejo Estatal del PRD, el legislador por Michoacán, puntualizó que el receso constitucional anunciado en días pasados por los dirigentes de los partidos PRD, PRI y PAN, sin duda tiene que ver con la militarización del país y con la reforma electoral.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,103619/titulo,Receso+legislativo%2C+obedece+a+par+situaciones+dif%C3%ADciles+del+Ejecutivo+Federal%3A+Paco+Huacus+/>



Es inaplazable que unidades médicas inconclusas sean terminadas o se reasignen a otro tipo de servicio: Margarita García

La actual administración recibió 327 hospitales incompletos a lo largo de todo el país que datan desde 2004; 117 están detenidos debido a su complejidad, indica la diputada del PT

Nota N°. 2917

Es inaplazable que unidades médicas inconclusas sean terminadas o se reasignen a otro tipo de servicio: Margarita García

* La actual administración recibió 327 hospitales incompletos a lo largo de todo el país que datan desde 2004; 117 están detenidos debido a su complejidad, indica la diputada del PT

* Pandemia ha dejado como evidencia que se necesitan más unidades de salud; entidades como Oaxaca, Jalisco y Veracruz, de las más afectadas con estos proyectos sin concluir, señala

Palacio Legislativo, 13-06-2022 (Notilegis).- La diputada Margarita García García (PT) exhortó a la Secretaría de Salud (Ssa) a coordinarse con las entidades donde hay unidades médicas inconclusas, a fin de que sean terminadas o se reasignen a otro tipo de servicio que beneficie a la comunidad.

En un comunicado, indicó que cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador tomó posesión del cargo recibió 327 hospitales o “elefantes blancos” a lo largo de todo el país, que datan desde el 2004 hasta el 2018, de los cuales, 117 se detuvieron por diversas y complejas dificultades técnicas y cuyo monto de construcción fue de más de 22 mil 400 millones de pesos.

Detalló que la pandemia por Covid-19 dejó como evidencia la necesidad de más unidades de salud, lamentó que la falta de equipo o personal médico hayan provocado el abandono de estos proyectos y



que entidades como Oaxaca, con 55 hospitales; Jalisco con 25 y Veracruz con 23 sean de las más afectadas.

Reiteró que, a pesar de que las administraciones estatales han sido en gran parte responsables de estas circunstancias, debido a que los servicios sanitarios son descentralizados, el Gobierno Federal puede llevar a cabo acciones inmediatas e importantes, para llevarlos a su pleno funcionamiento o, en caso de no ser posible, destinarlos a algún otro servicio que la población requiera.

“Este llamado es crucial debido a que se corregirán y mitigarán los múltiples perjuicios que provocaron los gobiernos neoliberales, derivado de negocios corruptos que realizaron con diferentes constructoras y que se enriquecieron a costa de la población, gastando fuertes cantidades de dinero del erario”.

----0----



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/es-inaplazable-que-unidades-medicas-inconclusas-sean-terminadas-o-se-reasignen-a-otro-tipo-de-servicio-margarita-garcia#gsc.tab=0>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

14/06/2022

LEGISLATIVO



Va por México no ha funcionado para ganar votos: MC

Salomón Chertorivski, diputado federal, quien realizó la presentación, reiteró que la postura institucional es la de no unirse a la coalición para las elecciones a la Gubernatura de 2023 en Coahuila y Estado de México, ni tampoco en la presidencial de 2024

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/va-por-mexico-no-ha-funcionado-para-ganar-votos-mc/ar2418836



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Presentan iniciativa para crear el Registro Nacional de Personas Agresoras de Animales

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa una iniciativa para crear un Registro Nacional de Personas Agresoras de Animales, que integre los nombres y datos de quienes sean sancionadas por realizar actos de maltrato o crueldad en contra de cualquier especie animal.

La propuesta, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, plantea adicionar una fracción XLII al artículo 3 recorriendo las subsecuentes, crea el capítulo VI denominado Registro Nacional de Personas Agresoras de Animales, y adiciona los artículos 131 y 132 a la Ley General de Vida Silvestre.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/presentan-iniciativa-para-crear-el-registro-nacional-de-personas-agresoras-de-animales/>



Excandidata de Va por México por Quintana Roo, se reintegra a San Lázaro

La Cámara de Diputados, a través de su Mesa de Directiva, recibió la solicitud de reincorporación a su curul, de la integrante de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Laura Lynn Fernández.

La congresista compitió por la gubernatura de Quintana Roo, en las elecciones del pasado domingo 5 de junio, y al no obtener el puesto, determinó regresar a su puesto en San Lázaro.

En una comunicación enviada a las autoridades parlamentarias, la diputada Fernández Piña notificó su intención de retornar al recinto parlamentario, ello, en cumplimiento del Reglamento de la Cámara.

“Me permito solicitar la reincorporación al ejercicio de mi cargo, con efectos a partir del 6 de junio de 2022”, indica la notificación publicada en la versión electrónica de la Gaceta Parlamentaria.

La excandidata y diputada federal con licencia solicitó a la Mesa Directiva dar el trámite legal, administrativo y parlamentario correspondiente.

Mientras tanto, la gobernadora electa, María Elena Hermelinda Lezama, mejor conocida como Mara Lezama, ya recibió la constancia de mayoría correspondiente, de manos del Instituto Electoral de Quintana Roo.

La nueva mandataria estatal comenzará a ejercer funciones el próximo 25 de septiembre.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/13/excandidata-de-va-por-mexico-por-quintana-roo-se-reintegra-san-lazaro-555463.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Impulsan reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de violencia vicaria

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) impulsa una iniciativa a fin de garantizar la salvaguarda de los menores de manera efectiva y ágil en los casos en los que se detecten indicadores de violencia vicaria ejercida en contra de las niñas, niños y adolescentes, estableciendo medidas que protejan a tiempo su integridad emocional, psicológica y física.

<https://efekto10.com/impulsan-reformas-a-la-ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-materia-de-violencia-vicaria/>